



PROGRAMA APOYO A LA DINÁMICA FAMILIAR INFORME TÉCNICO FINAL EJECUCIÓN AÑO 2015

Dirección de Programas y Gestión Regional
Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer – PRODEMU
Mayo 2016

INDICE

INTRODUCCIÓN	3
ANÁLISIS DE GESTIÓN	5
ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA	6
METODOLOGÍA DEL PROGRAMA.....	8
PREPARACIÓN DE PROYECTOS COMUNALES.....	13
FOCALIZACIÓN DE TALLERES.....	13
PERFIL DE PARTICIPANTES.....	37
CASOS EXCEPCIONALES 2015.....	49
EVALUACIÓN TÉCNICA DE RESULTADOS EXPOST	53
RELACIONES DE GÉNERO.....	75
SATISFACCIÓN	79
SITUACIÓN POST-PROGRAMA.....	79
RESULTADOS CONDICIONES MÍNIMAS 2015	86
RESULTADOS A NIVEL DE PROCESOS.....	92
RESULTADOS A NIVEL DE PRODUCTO.....	101
LA INTERVENCIÓN: EXPERIENCIA DE LAS EGRESADAS(OS).....	108
PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL PROGRAMA.....	108
RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: LAS CONDICIONES MÍNIMAS	112
SISTEMATIZACIÓN DE PAUTAS DE FACILITADORES(AS).....	138
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES A MODO DE SÍNTESIS: LA MATRIZ DE RESULTADOS	145
A NIVEL DE PROCESOS.....	154
RECOMENDACIONES.....	156
COMENTARIOS FINALES	159
ANEXOS.....	165
ACUERDOS MESA TÉCNICA 2015.....	166
ANEXO FOTOGRÁFICO	172

INTRODUCCIÓN

Presentamos a continuación el Informe Técnico Final del Programa “Apoyo a la Dinámica Familiar” 2015, documento estipulado por el Convenio entre Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer, PRODEMU y el Ministerio de Desarrollo Social.

Este Convenio establece la transferencia de recursos para que Fundación PRODEMU ejecute proyectos orientados al fortalecimiento de habilidades parentales en mujeres y hombres pertenecientes al Subsistema Chile Solidario y Subsistema Seguridades y Oportunidades.

PRODEMU se constituye en un actor relevante debido a la experiencia metodológica y su enfoque socioeducativo especialmente con mujeres adultas y el constante trabajo realizado en los últimos años en todo el territorio nacional. Dicho trabajo se refiere a ampliar los derechos principalmente de mujeres en situación de vulnerabilidad, el fomento de su autonomía, el fortalecimiento de su participación en la comunidad, el ejercicio de sus derechos como ciudadanas y el abordaje de cuestiones vinculadas a la familia, desde la perspectiva de los Derechos Humanos y género.

Para trabajar aspectos de la vida familiar, PRODEMU ejecuta el “Programa Nacional de Apoyo a la Dinámica Familiar” desde hace más de 13 años, en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social. Este programa se constituye como una herramienta de apoyo psicosocial que colabora con el cumplimiento de las condiciones mínimas exigidas a las familias que participan del sistema de Protección Social Chile Solidario y Subsistema de Sistema de Seguridades y Oportunidades. El objetivo u orientaciones señaladas por el Ministerio que guían el programa es: “favorecer el mejoramiento de las relaciones familiares a través de potenciar la participación de las familias en actividades que fomenten una mejor comunicación; reforzar las prácticas positivas vinculadas con la distribución de tareas y el establecimiento de normas, prevenir situaciones de maltrato y violencia y que se fomenten formas sanas de relación de las familias”.

Fundación PRODEMU durante el año 2015, ejecutó 215 talleres entre los meses de mayo a diciembre, el programa tiene como cobertura 4000 personas de las 15 regiones del país, y este año se cumple la meta estipulada con un total de **4086 activas/os**. Es decir, asistieron a más de una sesión a los talleres y **3065 participantes** que egresan de los talleres que corresponde al 77% de los participantes, de los cuáles 60 fueron hombres, aunque esta cifra es menor y representa al 1.5% de la intervención. Es importante destacar la participación de este segmento, ya que son hombres que están a cargo de la crianza de niños, niñas y adolescentes, en el desarrollo del informe se abordará el perfil y características de estos participantes en el Programa.

Durante el 2015, se visualizaron diversos cambios, como la disminución del número de sesiones de 15 a 10, es decir se rebajan 5 sesiones, y se incorpora transversalmente el enfoque de género en las sesiones. Se realiza una sistematización desde quienes ejecutan el programa, otro elemento son las evaluaciones tanto a participantes como a los equipos, todas estas innovaciones dentro de

la ejecución del programa, así como una permanente visita a terreno, para monitorear y realizar seguimiento a la implementación nacional.

Además de la modificación del convenio que fue firmado en 2015, que señala el cambio metodológico y los énfasis del programa, dando lugar a reflexionar y discutir desde una perspectiva de género el programa, lo que da una riqueza distinta a otros años de intervención.

El modelo de intervención del programa da cuenta del proceso que realizan las y los participantes del taller, en el presente informe se dará cuenta de este modelo y los resultados de este en las y los participantes.

Con este informe técnico se da por finalizado el proceso de ejecución del año 2015, los capítulos que se desarrollarán son los siguientes: introducción, análisis de gestión que se descompone en; antecedentes generales del programa, metodología del programa, preparación de proyectos comunales, focalización de talleres, perfil de participantes, casos excepcionales, evaluación técnica de resultados, principales conclusiones, análisis evaluación cualitativa a equipos regionales, recomendaciones y anexos.

Respecto al ámbito de la evaluación ex post, el informe contiene la presentación de datos organizada temáticamente: diseño muestral, perfil de las y los participantes, actividad principal y situación laboral pre y post programa, cambios en la corresponsabilidad familiar y trabajo doméstico pre y post programa, relaciones de género pre y post programa, satisfacción de los y las participantes, resultados finales de condiciones mínimas y por último el ordenamiento de pautas de sistematización realizadas por facilitadoras y facilitadores del programa.

Para la primera parte de caracterización la situación de ingreso es abordada a partir de la información proveniente de la Línea Base levantada con las y los participantes al inicio de la ejecución del Programa. En el caso de los acápite de *“Contribución al cumplimiento de condiciones mínimas”*, *“relaciones de género”* y *“Satisfacción de las participantes egresadas”*, se incorpora en el análisis los datos provenientes de la Encuesta de Evaluación ex – post aplicada a una muestra de participantes egresadas/os, representativa a nivel nacional. Así como también aspectos cualitativos que dan cuenta del perfil, situación que viven las personas que participan en los talleres, percepciones y reflexiones de quienes participan del programa.

ANÁLISIS DE GESTIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA

1. Identificación del Programa.

Nombre del Programa	Apoyo a la Dinámica Familiar.
Cobertura en el Territorio	Nacional
Nombre Institución Ejecutora	Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer. PRODEMU. Agustinas 1389, Santiago. Región Metropolitana.
Marco Legal del Programa	Decreto Supremo N°60, Toma de Razón 13 de Julio 2011. Resolución Exenta N°192, 21 febrero 2013. Resolución Exenta N° 217, 19 diciembre 2013. Decreto N°25 (Subsecretaría del Trabajo-Ministerio del Trabajo y Previsión Social 26/05/2011) que establece objetivos, requisitos de acceso, líneas de acción y procedimientos de los programas asociados al Sistema de Protección Social Chile Solidario.
Contraparte Operativa Ministerio de Desarrollo Social	Anita Lizana M. Unidad de Coordinación Intersectorial de Programas División Promoción y Protección Social
Monto Total Convenio	\$378.587.000
N° de cuotas y porcentajes de cada una de ellas	2 cuotas; 50% cada una \$189.293.500.
N° de Informes comprometidos por Convenio	3 Informes: a) Informe Inicial (enviado el 08/05/2015 , aprobado el 03/06/2015) b) Informe Técnico de Avance (enviado el 13/07/2015, aprobado el 31/07/2015). c) Informe Técnico Final (Se presenta a continuación).

2. Objetivo General del Programa	
Contribuir al bienestar psicosocial de niños y niñas de familias pertenecientes al Subsistemas Chile Solidario y Subsistema Seguridades y Oportunidades, por medio del fortalecimiento de las habilidades parentales de mujeres y hombres, a cargo de su crianza.	
Condición mínima	Componente
1. Que existan en la familia prácticas cotidianas de conversación sobre los temas como hábitos, horarios y espacios de recreación	1. Habilitación en Competencias de Individuación
2. Que la familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos	2. Habilitación en competencias de comunicación y buen trato
3. Que existan normas de convivencia claras al interior de la familia	3. Conocimiento de los DDHH y su relación con los elementos para la prevención de la violencia y el maltrato
4. Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre los miembros de la familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos	4. Reconocimiento y valorización de la distribución equitativa de las tareas del hogar y el significado al acceso al mundo del trabajo remunerado
5. Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales	5. Reconocimiento y valorización de la educación y utilidad de la participación de niñas, niños y jóvenes en procesos formales de la escuela
6. Que la familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponible en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los espacios saludables de recreación (plazas, canchas deportivas de barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras”	6. Información u habilitación de competencias para hacer uso de las oportunidades de desarrollo disponibles en la red local.
Cobertura por Convenio	4.000 personas.

METODOLOGÍA DEL PROGRAMA.

Marco metodológico

Se trata de una propuesta formativa y de capacitación, diseñada como taller, que se realiza en **10 sesiones de 3 horas cada una, es decir 30 horas de formación**. En cada taller se considera la participación de aproximadamente 20 personas. A través de esta metodología, se desarrollan los seis componentes asociados al cumplimiento de las condiciones mínimas.

El marco teórico conceptual que sustenta la propuesta socioeducativa es el Enfoque de Género, que permite incorporar a la educación no formal de las mujeres y hombres, una mirada que promueva procesos de empoderamiento para que puedan constituirse como sujetos de derechos, a través de la interacción con otras mujeres, el fortalecimiento y/o adquisición de nuevos conocimientos y habilidades; la asunción de nuevos roles sociales y ganancia de espacios políticos necesarios para mejorar sus condiciones y su posición en la vida, familiar, comunal, social y económica. Con esto, pretendemos contribuir a la construcción de las personas como sujetos de derechos y como protagonistas de la construcción de una ciudadanía democrática.

Nos interesa contribuir a un proceso de dos fases articuladas: la construcción de las personas como sujetas de derechos y la ruptura de la desigualdad de género, incorporando la subjetividad de las mujeres y de quienes actúan como facilitadoras/es en el proceso de deconstrucción y transformaciones necesarias para su empoderamiento.

Para ello, proponemos una metodología socioeducativa que se articula y retroalimenta a partir de la integración de los enfoques de la pedagogía de género, la educación popular, el constructivismo y las metodologías de educación para adultos/as.

El enfoque de género se plantea como transversal para todos los componentes del programa. Esto quiere decir que en la reflexión, análisis, entrega de contenidos y actividades siempre está presente la mirada de género.

Metodología de Intervención

La metodología de intervención del Programa ADF se basa en el desarrollo de etapas consecutivas que son necesarias para acercarse y captar a la población objetivo, habilitar a las/os participantes a apropiarse de un aprendizaje y herramientas que contribuirán a su dinámica familiar, integrar al grupo familiar para la puesta en común y aplicación de los aprendizajes, desarrollar un seguimiento permanente que permita identificar avances o dificultades y realizar ajustes sobre la marcha.

De acuerdo a lo señalado al Manual del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar las Etapas de Ejecución del programa son las siguientes:

1. Puesta en marcha

La puesta en marcha del programa refiere a las primeras acciones que se realizan para encausar la implementación del programa ADF a nivel territorial, lo anterior requiere revisar todas las orientaciones y materiales que se elaboran desde la Dirección Nacional, a fin de que tanto las Directoras/ es Regionales como las Directoras/es Provinciales puedan consultar y/o gestionar oportunamente determinados requerimientos. Además, se sugiere la creación de carpetas de evidencias del programa a nivel regional y provincial.

2. Focalización de proyectos

Prodemu en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social realizan una propuesta de focalización regional que tiene como punto de partida el número de familias que pertenecen al subsistema Chile Solidario y subsistema de Seguridades y Oportunidades. Posterior a ello se le comunica a cada Dirección Regional el compromiso de cobertura acordado entre Prodemu y el Ministerio. Por lo tanto, es responsabilidad de cada dirección Regional de Prodemu diseñar en conjunto con las directoras provinciales en Consejo Regional una propuesta de focalización provincial y comunal, que responda al compromiso de cobertura dispuesto para la región.

Para enriquecer el análisis de la Dirección Regional, se debe considera lo siguiente:

- Cobertura regional
- Información referida la Demanda Potencial de cada provincia y/o comuna
- Cantidad de provincias de la región
- Experiencia previa en la implementación del programa
- Estrategias de posicionamiento territorial de la institución
- Vinculación con Municipios respectivos
- Oportunidades de gestión del programa a nivel territorial.

3. Constitución de la Mesa Técnica Regional

La Mesa Técnica Regional es la instancia donde se coordinan las acciones que faciliten la intervención y estimulan la conformación de instancias técnicas territoriales.

Este comité debe facilitar y apoyar el proceso de ejecución, así como establecer mecanismos de información y coordinación necesarios para cumplir con los objetivos del programa.

4. Identificar potenciales participantes

El objetivo de esta etapa es distinguir a las personas que cumplen con los requisitos establecidos por el Programa, identificando aquellas que presentan mayor interés por integrarse y permanecer en él hasta su término. La etapa finaliza cuando se alcanza la cobertura comprometida, se cuenta con la aprobación del proyecto que se implementará, y de sus participantes.

La información sobre potenciales participantes está sujeta a los listados que proporciona el Ministerio de Desarrollo Social a través de las Seremías de Desarrollo Social. Estos listados identifican a las familias que tienen pendiente el cumplimiento de sus condiciones mínimas relacionadas a la Dimensión de Dinámica Familiar y/o que han manifestado su interés por abordarlas.

5. Contratación de gestores/ as, facilitadores/ as y cuidado de niñas/os

Se envía manual de contratación para que las Directoras/es regionales y provinciales realicen entrevistas a profesionales y contraten según pauta de entrevista, la cual exige algún conocimiento sobre enfoque de género.

6. Identificación del local

Realización de gestiones para contar con un local para el desarrollo del taller, este debe ser pertinente y accesible para los y las participantes. Debe tener las condiciones adecuadas y dignas para el desarrollo de las sesiones.

9. Difusión del programa

Se envía material adecuado para esta acción, tales como: polidípticos, volantes, cápsula radial, afiche. Esto con el objetivo de entregar información sobre el formato del programa, temas asociados, duración de este, etc.

10. Constitución del grupo

Posterior a la entrega de listados, se cita a las y los participantes. En general esta es la etapa con mayores nudos críticos, muchas veces no se entrega esa información a tiempo, no se encuentran actualizados los datos de las personas, sin embargo, y para subsanar este paso, el personal contratado realiza una sesión cero de difusión e información sobre el funcionamiento del programa, el momento en que se cita a las personas y se da a conocer el programa.

11. Implementación de talleres

Una vez que se cuenta con aproximadamente 20 personas, comienza el trabajo en grupo y se aplica el **Manual de Implementación** en su totalidad. Si bien este instrumento es de carácter nacional, se solicita a las gestoras que adecuen la información a la pertinencia cultural de las personas.

12. Rendiciones y avances de la ejecución presupuestaria

La Dirección de Finanzas DAF de Prodemu, envía a nivel nacional un documento de los gastos realizados, este da cuenta del avance de la gestión presupuestaria y mensualmente se envía este avance para que los equipos regionales y provinciales realicen los gastos pertinentes para implementar los talleres, proceso normado por la Resolución N° 30 y Circular N°759 de la Contraloría General de la República.

Este ejercicio permite conocer en detalle los gastos realizados por provincia y región en relación al gasto asignado y los saldos, cuestión importante para replanificar los gastos.

Todo este proceso es monitoreado por la DAF y la Coordinación Nacional de Prodemu.

13. Monitoreo y seguimiento comunal

El equipo de trabajo que ejecuta ADF debe monitorear el cumplimiento del programa, ingresando a las participantes, medios de verificación, carpeta de evidencia, realización de talleres, sesión a sesión y ejecución presupuestaria.

14. Monitoreo y seguimiento nacional

Durante la ejecución de los proyectos se realizará seguimiento al cumplimiento tanto de la cobertura, como a los requerimientos que tengan las regiones o provincias.

15. Cierre talleres

Este momento se divide en tres cierres:

- Cierre taller metodológicamente, ceremonias de finalización.
- Cierre taller en el sistema Sigep¹.
- Cierre administrativo y contable taller.

16. Evaluación ex post

Se realiza una licitación externa para evaluar el proceso y participación de los asistentes al programa ADF.

Toda esta cadena de procesos debe estar totalmente conectada, ya que el programa depende de diversos actores que dan movimiento al desarrollo del programa. Hay pasos que se deben activar antes de dar cuenta de la ejecución del taller.

MODELO DE INTERVENCIÓN

Selección del Personal Ejecutor.

Es fundamental, antes de iniciar cualquier acción, el proceso de selección de las y los profesionales que realizarán el trabajo en terreno y llevarán a cabo la intervención con las familias. Para dicha selección se generó un modelo de trabajo para esta área, la cual entrega todos los insumos para que la Dirección Regional y Provincial puedan entrevistar y seleccionar a estos profesionales.

Dentro del encadenamiento de acciones es importante destacar el proceso que se desarrolla para la selección del personal, para este trabajo Prodemu cuenta con un **Manual de Contratación**, que indica todo lo que se debe realizar, entrevista, contrato, evaluación.

Este programa se ejecuta en uno o dos meses, con una muy rápida la implementación. Es por ello que se envía en las Orientaciones Técnicas a inicios de año, un manual de contratación insumo para que realicen entrevistas, conozcan el perfil de quien se contrata, formas de pago y los productos que deben entregar tanto facilitadores/as como gestores/as, es decir es una guía completa la que se envía para homologar procedimientos.

¹ Sistema Informático Prodemu.

Material de Apoyo del Programa.

Para la ejecución del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar se diseñaron y entregaron a las/os participantes materiales informativos, educativos y de apoyo para facilitadores/as y gestores/as, los que fueron enviados oportunamente a cada una de las Direcciones Regionales y Provinciales de PRODEMU. Los materiales fueron creados por el diseñador de Fundación PRODEMU, este se basa en las normativas enviadas por la contraparte del Ministerio de Desarrollo Social y una diseñadora externa. En este sentido, cobró relevancia la calidad de los productos finales, siendo valorados por los equipos ejecutores, ya que visualizan en ellos pertinencia, utilidad y sobre todo lineamientos claros del Programa.

Estos materiales se destinan a:

- **Participantes:** cuaderno, lápiz y carpeta para uso educativo. Este material va en directa relación con los requerimientos de cada una de las actividades que componen cada sesión y/o jornada del Programa, especialmente lo que se denomina “actividades de reflexión o tareas para la casa” que debieron realizar las participantes.
- **Equipo PRODEMU:** afiche, volante y pendón para la difusión del Programa.
- **Manual de Implementación del Programa** para uso del gestor/a y facilitador/a principalmente. Este manual, señala los objetivos, actividades y contenidos del Programa, fue facilitado durante las Jornadas de Inducción del Programa a cada una de las contrapartes regionales del Ministerio de Desarrollo Social. Además de ser una guía para la intervención desde el enfoque de género.

Es importante destacar además que en muchos casos, las convocatorias y difusiones se realizaron mediante el sistema “puerta a puerta”, llamados telefónicos, contactos con Apoyos Familiares o por demanda espontánea de participantes, esto por lo difícil que es contactar a las o los participantes. Lo más efectivo para reunir a las 20 personas es realizar puerta a puerta, todo este proceso es previo a la ejecución de los talleres.

Uno de los aciertos para mejorar la convocatoria fue la video conferencia que realizó el Ministerio de Desarrollo Social en abril, en la cual se entregan los lineamientos principales a trabajar durante el año, además de discutir sobre los nudos críticos, el tiempo de retraso en la entrega de listados, etc. Esta gestión se realizó en conjunto donde se entregaron además los resultados de un cuestionario que se realizó a Prodemu y también al Ministerio. Estos resultados también fueron entregados en la Video Conferencia y se envió a los/as encargados/as de convenio para mejorar la comunicación y gestión de este programa.

El Manual del Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar, incorpora diversos ejes temáticos, entre ellos el enfoque de género, como perspectiva que ayuda a mirar la realidad de las familias con las que trabaja el Programa. Se pretende propiciar la reflexión crítica sobre los roles tradicionalmente asignados a hombres y mujeres; contribuyendo de esta forma a democratizar el espacio del hogar, a enriquecer las pautas de crianza de niños y niñas y a fomentar el desarrollo de la corresponsabilidad de padres y madres a través del equilibrio entre la vida familiar y el trabajo.

En el Manual se anexa un instrumento de adecuación metodológica (casos excepcionales) las regiones van indicando si es pertinente readecuar las sesiones y transformarlas en jornadas de trabajo, esta idea surge de la necesidad de algunas comunas focalizadas que por su geografía, clima, dispersión o inexistencia de transporte, entre otras variables justifican un cambio en la modalidad de las actividades, sin embargo, se respetan las 30 horas de formación y el aprendizaje o reflexión de los contenidos.

PREPARACIÓN DE PROYECTOS COMUNALES.

FOCALIZACIÓN DE TALLERES

La focalización comunal de los talleres resulta de un proceso consensuado, entre Fundación Prodemu y Ministerio de Desarrollo Social, es en la instancia Mesa Nacional donde se generan las primeras conversaciones al respecto, aproximadamente en el mes de enero. Prodemu presenta una propuesta preliminar de asignación de cobertura regional y focalización provincial, discutida con la contraparte y formalizada en los contenidos del informe inicial.

A la base de esta propuesta se encuentra el análisis y las proyecciones para la ejecución de los talleres, tomando en consideración aspectos tales como:

- Ejecución de 210 talleres.
- Implementación en las 15 regiones del país.
- Cruce de variables:
 - Población potencial objetivo ADF, Mujeres y hombres pertenecientes a familias ChilSol con DF a trabajar y familias incorporadas a seguridades y oportunidades con aplicación de filtros de instrumento diagnóstico correspondiente; ambos antecedentes, proporcionados por Ministerio de Desarrollo Social.
 - Peso de oferta Prodemu en el Área Promoción y Desarrollo de la Mujer, dirigida a mujeres en situación de vulnerabilidad, que identifica el compromiso de cobertura por región y provincia 2015.
 - Distribución de proyectos ADF ejecutados durante el año 2014, que identifica experiencia de implementación de oferta dirigida exclusivamente a población que integra el Sistema de Promoción y Protección Social.
 - Proyección de talleres 2015 por región y provincia (en base a ejecución 2014 según su capacidad de coordinación y gestión previa).

A continuación se presenta un cuadro por región dando cuenta de la distribución regional, coberturas y cantidad de talleres a desarrollar.

Cabe señalar que si bien el convenio establece una cobertura de al menos 4.000 participantes, como parte de la estrategia de implementación del programa, se establece una meta interna de 4200 participantes, lo anterior, ha permitido cubrir las deserciones propias de los procesos formativos y dar cumplimiento al compromiso de cobertura.

**Cuadro: Distribución de Coberturas y Talleres Asociadas por Región
Programa Apoyo a la Dinámica Familiar 2015**

REGION	Distribución Regional	
	Cobertura	Talleres
I Región Tarapacá	80	4
II Región Antofagasta	120	6
III Región Atacama	140	7
IV Región Coquimbo	200	10
V Región Valparaíso	600	30
VI Región O'Higgins	280	14
VII Región Maule	460	23
VIII Región Biobío	560	28
IX Región Araucanía	240	12
X Región Los Lagos	360	18
XI Región Aysén	40	2
XII Región Magallanes	80	4
Región Metropolitana	720	36
XIV Región Los Ríos	220	11
XV Región Arica y Parinacota	100	5
TOTAL	4200	210

Junto con la distribución de cobertura regional, se presenta una propuesta de distribución de talleres a nivel provincial, a fin de que cada región pueda revisar la pertinencia de esta y ajustar o trasladar de provincia un taller si así lo estima oportuno.

A continuación se presenta la propuesta completa de distribución de coberturas regionales y provinciales y los antecedentes que enriquecen el análisis.

REGIÓN / PROVINCIAS	Cobertura Área Promoción y Desarrollo de la Mujer (Ejecución Línea SERNAM)				ADF 2014		ANTECEDENTES DEMANDA POTENCIAL *		PROPUESTA FOCALIZACION 2015	
	Información y Difusión (Jornadas)	Formación para el empoderamiento		Liderazgo	Nº Proyectos	Cobertura	Nº IEF	Personas	Nº Proyectos	Cobertura
		Talleres Mujeres	Talleres Organizaciones							
Tarapacá	184	133	72	48	5	100	1279	4	80	
Iquique	184	133	72	48	5	100	1279	4	80	
Antofagasta	392	284	139	88	6	120	2991	6	120	
Antofagasta	208	160	66	38	2	40	1796	2	40	
El Loa	104	80	48	25	2	40	757	2	40	
Tocopilla	80	44	25	25	2	40	438	2	40	
Atacama	316	208	110	88	7	140	3549	7	140	
Chañaral	80	44	25	25	2	40	438	2	40	
Copiapó	156	120	60	38	3	60	1855	3	60	
Huasco	80	44	25	25	2	40	1256	2	40	
Coquimbo	416	320	162	114	11	220	6745	10	200	
Choapa	104	80	48	38	5	100	1560	3	60	
Elquí	208	160	66	38	3	60	2636	4	80	
Limarí	104	80	48	38	3	60	2549	3	60	
Valparaíso	1.144	880	420	266	29	580	19159	30	600	
Los Andes	156	120	60	38	5	100	1247	6	120	
Marga Marga	208	160	66	38	5	100	2316	5	100	
Petorca	156	120	60	38	3	60	1169	3	60	
Quillota	156	120	60	38	3	60	2516	2	40	
San Antonio	156	120	60	38	4	80	1806	5	100	
San Felipe	104	80	48	38	3	60	2095	3	60	
Valparaíso	208	160	66	38	6	120	8010	6	120	
O'Higgins	380	245	168	101	14	280	10035	14	280	
C. Caro	120	45	60	25	2	40	989	2	40	
Cachapoal	156	120	60	38	6	120	5944	6	120	
Colchagua	104	80	48	38	6	120	3102	6	120	
Maule	640	466	210	139	23	460	16621	23	460	

Cauquenes	120	66	30	25	4	80	1177	4	80
Curicó	208	160	66	38	6	120	3678	6	120
Linares	104	80	48	38	6	120	6162	6	120
Talca	208	160	66	38	7	140	5604	7	140
Bío-Bío	884	680	276	152	23	460	36273	28	560
Arauco	208	160	66	38	6	120	5280	6	120
Bío - Bío	208	160	66	38	5	100	6766	5	100
Concepción	208	160	66	38	6	120	13909	8	160
Ñuble	260	200	78	38	6	120	10318	9	180
La Araucanía	468	360	144	76	13	260	26661	12	240
Cautín	260	200	78	38	8	160	19925	6	120
Malleco	208	160	66	38	5	100	6736	6	120
Los Lagos	468	360	180	114	18	360	16970	18	360
Chiloé	156	120	60	38	6	120	3052	6	120
Llanquihue	156	120	60	38	6	120	8669	6	120
Osorno	156	120	60	38	6	120	5249	6	120
Aisén	352	184	86	70	2	40	1243	2	40
Aisén	120	66	30	25	1	20	488	1	20
Capitán Prat	56	26	12	10	1	20	71	0	0
Coihaique	120	66	30	25	0	0	532	1	20
General Carrera	56	26	14	10	0	0	152	0	0
Magallanes	296	158	72	60	4	80	1039	4	80
Magallanes	160	88	35	25	4	80	685	4	80
Tierra del Fuego	56	26	12	10	0	0	26	0	0
Ultima Esperanza	80	44	25	25	0	0	328	0	0
Metropolitana	1.742	1.320	592	350	40	800	55769	36	720
Chacabuco	230	160	66	43	4	80	2129	4	80
Cordillera	156	120	60	32	3	60	4586	2	40
Maipo	156	120	60	40	5	100	5595	5	100
Melipilla	156	120	100	40	4	80	2126	3	60
Santiago Sur 1	364	280	78	40	4	80	11392	4	80
Santiago Sur 2	160	120	60	40	4	80	10137	4	80
Santiago Norte 1	208	160	66	40	6	120	7611	2	40
Santiago Norte 2	208	160	66	50	6	120	9246	6	120
Talagante	104	80	36	25	4	80	2947	6	120
Los Ríos	260	200	108	76	12	240	7520	11	220

Ranco	104	80	48	38	5	100	2483	5	100
Valdivia	156	120	60	38	7	140	5037	6	120
Arica y Parinacota	184	133	75	48	5	100	2032	5	100
Arica	156	120	63	38	5	100	1961	5	100
Parinacota	28	13	12	10	0	0	71	0	0
Totales	8.126	5.931	2.814	1.790	212	4.240	207886	210	4.200

La revisión final de distribución de cobertura provincial y la focalización comunal de talleres es de responsabilidad regional, y se discute y acuerda en la Mesa Técnica Regional; para que esto pueda suceder, la secuencia de acciones es la siguiente:

1. Mesa Técnica Nacional acuerda distribución de cobertura regional
2. Prodemu Nivel nacional realiza una propuesta de Distribución de cobertura provincial y envía ambos insumos a las direcciones regionales de Prodemu a fin de iniciar la puesta en marcha del Programa. (cuadro anterior)
3. Direcciones regionales de Prodemu, reciben distribución de cobertura regional y provincial, y conducen el proceso de focalización comunal.
4. Direcciones provinciales de Prodemu, levantan una propuesta de focalización comunal, atendiendo a su experiencia previa, contactos con Municipios, posicionamiento territorial, entre otras.
5. Direcciones Regionales discuten y acuerdan en Consejo regional² cada propuesta de focalización comunal y realizan ajustes si fuese necesario, preparan justificación para ser presentada en Mesa técnica regional.
6. Propuesta de focalización comunal y cobertura provincial es presentada a Mesa Técnica regional, para ser discutida y sancionada.

Este proceso da cuenta el trabajo en conjunto y colaborativo que se desarrolla entre Prodemu y Seremías de Desarrollo social, en este contexto es importante señalar que si bien es cierto, la dinámica de trabajo es diversa entre todas las regiones, en términos de cantidad de encuentros, capacidad resolutoria frente a obstaculizadores, niveles de apoyo para acceder a listados de potenciales participantes, etc. La totalidad de las regiones realiza este proceso de definición comunal donde se instalarán los talleres, como primer hito de la puesta en marcha del programa.

Es así como al mes de abril, y al finalizar la totalidad de las Mesas Técnicas Regionales, la cobertura distribución de la cobertura regional – provincial y focalización comunal, queda distribuida de la siguiente manera:

² El Consejo regional, es un espacio formal y estratégico de reunión entre Director/a Regional (DER) y Directoras Provinciales (DEP).

Cuadro: Focalización y Cobertura inicial 2015

Focalización y Cobertura Inicial			
	REGION/PROVINCIA /COMUNA	Nº TALLERES	COBERTURA
1	TARAPACA	4	80
	Iquique	4	80
	Alto Hospicio 1	1	20
	Alto Hospicio 2	1	20
	Alto Hospicio 3	1	20
	Iquique	1	20
	Tamarugal	0	0
	ANTOFAGASTA	6	120
2	Antofagasta	2	40
	Antofagasta 1	1	20
	Antofagasta 2	1	20
	El Loa	2	40
	Calama 1	1	20
	Calama 2	1	20
	Tocopilla	2	40
	María Elena	1	20
	Tocopilla	1	20
	ATACAMA	5	100
3	Chañaral	0	0
	Copiapó	3	60
	Caldera	1	20
	Copiapó	1	20
	Tierra Amarilla	1	20
	Huasco	2	40
	Vallenar	1	20
	Vallenar	1	20
	COQUIMBO	10	200
4	Choapa	5	100
	Los Vilos 1	1	20
	Los Vilos 2	1	20
	Illapel 1	1	20

	Illapel 2	1	20
	Canela	1	20
	Elquí	2	40
	Coquimbo	1	20
	Vicuña	1	20
	Limarí	3	60
	Monte Patria	1	20
	Punitaqui	1	20
	Combarbalá	1	20
	VALPARAISO	30	600
5	I. de Pascua	0	0
	Los Andes	6	120
	Calle Larga	1	20
	Los Andes 1	1	20
	Los Andes 2	1	20
	Rinconada 1	1	20
	Rinconada 2	1	20
	San Esteban	1	20
	Marga Marga	5	100
	Limache	1	20
	Quilpué 1	1	20
	Quilpué 2	1	20
	Villa Alemana 1	1	20
	Villa Alemana 2	1	20
	Petorca	3	60
	Cabildo	1	20
	La Ligua	1	20
	Petorca	1	20
	San Antonio	5	100
	Cartagena 1	1	20
Cartagena 2	1	20	
San Antonio 1	1	20	
San Antonio 2	1	20	
San Antonio 3	1	20	

6	Quillota	2	40
	La Calera	1	20
	Quillota	1	20
	San Felipe	3	60
	Catemu	1	20
	Putendo	1	20
	Santa María	1	20
	Valparaíso	6	120
	Casa Blanca	1	20
	Concón	1	20
	Quintero	1	20
	Valparaíso 1	1	20
	Valparaíso 2	1	20
	Viña del Mar	1	20
	O´HIGGINS	14	280
	C. Caro	1	20
	Litueche	1	20
	Cachapoal	6	120
	Doñihue	1	20
	Rancagua	1	20
	Quinta de Tilcoco	1	20
	Pichidegua	1	20
	Peumo	1	20
	Coltauco	1	20
	Colchagua	7	140
	Nancagua 1	1	20
	Nancagua 2	1	20
	Santa Cruz	1	20
Chimbarongo	1	20	
Peralillo	1	20	
Palmilla	1	20	
Chépica	1	20	
MAULE	23	460	
Cauquenes	3	60	
Cauquenes 1	1	20	
Cauquenes 2	1	20	
Chanco	1	20	
Curicó	7	140	

8	Licanten	1	20
	Curicó	1	20
	Romeral	1	20
	Sagrada Familia	1	20
	Rauco	1	20
	Hualañe	1	20
	Vichuquen	1	20
	Linares	6	120
	Linares	1	20
	Colbún	1	20
	San Javier	1	20
	Longaví	1	20
	Yerbas Buenas	1	20
	Villa Alegre	1	20
	Talca	7	140
	Talca 1	1	20
	Talca 2	1	20
	San Rafael	1	20
	Río Claro	1	20
	Constitución	1	20
	San Clemente	1	20
	Curepto	1	20
	BIO BIO	28	560
	Arauco	6	120
	Arauco	1	20
	Curanilahue	1	20
	Los Alamos	1	20
	Cañete	1	20
	Contulmo	1	20
	Lebu	1	20
	Bío Bío	5	100
	Mulchen	1	20
	Cabrero	1	20
Yumbel	1	20	
Los Ángeles 1	1	20	
Los Ángeles 2	1	20	
Concepción	8	160	
Hualpén	1	20	

	Talcahuano 1	1	20	
	Talcahuano 2	1	20	
	San Pedro de la Paz	1	20	
	Florida	1	20	
	Tomé	1	20	
	Penco	1	20	
	Concepción	1	20	
	Ñuble	9	180	
	Cobquecura	1	20	
	Yungay	1	20	
	Ranquil	1	20	
	San Fabián	1	20	
	Pinto	1	20	
	Ninhue	1	20	
	San Carlos	1	20	
	Ñiquen	1	20	
	San Ignacio	1	20	
9	ARAUCANIA	12	240	
	Cautín	7	140	
	Cunco	1	20	
	Gorbea	1	20	
	Loncoche	1	20	
	Pitrufquen	1	20	
	Pucón	1	20	
	Vilcún	1	20	
	Villarrica	1	20	
	Malleco	5	100	
	Collipulli	1	20	
	Curacautín	1	20	
	Purén	1	20	
	Traiguén	1	20	
	Victoria	1	20	
	10	LOS LAGOS	19	380
		Chiloé	7	140
Dalcahue		1	20	
Curaco de Vélez		1	20	
Castro		1	20	
	Chonchi 1	1	20	

	Chonchi 2	1	20
	Queilen	1	20
	Quinchao	1	20
	Llanquihue	6	120
	Puerto Montt	1	20
	Calbuco	1	20
	Frutillar	1	20
	Los Muermos	1	20
	Llanquihue	1	20
	Mauullín	1	20
	Osorno	6	120
	Osorno 1	1	20
	Osorno 2	1	20
	Osorno 3	1	20
	Puyehue	1	20
	Río Negro	1	20
	San Pablo	1	20
11	AISEN	2	40
	Aisén	1	20
	Aisén	1	20
	Capital Prat	0	0
	Coihaique	1	20
	Coihaique	1	20
	General Carrera	0	0
12	MAGALLANES	4	80
	Magallanes	4	80
	Punta Arenas 1	1	20
	Punta Arenas 2	1	20
	Punta Arenas 3	1	20
	Punta Arenas 4	1	20
	Tierra del Fuego	0	0
	Ultima Esperanza	0	0
13	RM	37	740
	Chacabuco	4	80
	Colina 1	1	20
	Colina 2	1	20
	Lampa	1	20
	Til Til	1	20

Cordillera	2	40
Puente alto	1	20
Puente alto 2	1	20
Maipo	5	100
Buin 1	1	20
Buin 2	1	20
Paine	1	20
San Bernardo 1	1	20
San Bernardo 2	1	20
Melipilla	3	60
Curacaví	1	20
María Pinto	1	20
Melipilla	1	20
Santiago Norte 1	3	60
Conchalí	1	20
Huechuraba 1	1	20
Huechuraba 2	1	20
Santiago Norte 2	6	120
Cerro Navia 1	1	20
Cerro Navia 2	1	20
Cerrillos	1	20
Lo Prado 1	1	20
Lo Prado 2	1	20
Cerrillos	1	20
Santiago Sur 1	4	80
El Bosque	1	20
Lo Espejo	1	20
PAC	1	20
San Joaquín	1	20
Santiago Sur 2	4	80
La Granja	1	20
Macul	1	20
Peñalolén	1	20
San Ramón	1	20

Talagante	6	120
El Monte	1	20
Isla de Maipo	1	20
Padre Hurtado	1	20
Peñaflor	1	20
Talagante 1	1	20
Talagante 2	1	20
LOS RIOS	11	220
Valdivia	6	120
Valdivia 1	1	20
Valdivia 2	1	20
Mafil	1	20
Paillaco	1	20
Los Lagos	1	20
Corral	1	20
Ranco	5	100
Río Bueno 1	1	20
Río Bueno 2	1	20
La Unión 1	1	20
La Unión 2	1	20
Lago Ranco	1	20
ARICA Y PARINACOTA	5	100
Arica	5	100
Arica 1	1	20
Arica 2	1	20
Arica 3	1	20
Arica 4	1	20
Arica 5	1	20
Parinacota	0	0
TOTAL	210	4.200

Del cuadro anterior, se desprende el surgimiento de los primeros ajustes de cobertura regional, todos los casos fueron tratados en mesa nacional y fue aprobado su traslado.

Las regiones que sufrieron ajustes fueron:

- **Región de Atacama:** Disminuyen 2 talleres correspondientes a 40 participantes, por situación de desastre natural (aluvión) ocurrida en diversas ciudades y localidades de la región.
- **Región Los Lagos:** Aumenta 1 Taller, específicamente en la provincia Chiloé.
- **Región Metropolitana:** Aumenta 1 Taller, provincia Santiago norte 2.

De esta forma se da inicio a la implementación de los talleres, sin embargo, durante el proceso, se realizaron ajustes a lo inicialmente planificado, las razones por las que se decide trasladar de comuna algún taller, es por la dificultad para instalar el programa en las comunas señaladas, estos problemas pueden derivar en dos líneas:

1. Retraso en entrega de listados por parte de los Municipios, pese a las reiteradas solicitudes por parte del equipo Prodemu.
2. Dificultades para constitución de grupo, potenciales participantes no acceden a invitación para participar en el taller, se convoca mediante diversas estrategias agotando los listados entregados por municipio, lo que denota escaso interés de la población objetivo.

Cuando suceden estas situaciones, Prodemu provincial solicita a Prodemu regional que contacte a Encargado/a Regional de Convenios Nacionales, a fin de explicarle la situación y acordar en conjunto cambio de comuna, este acuerdo se realiza mediante Mesa Técnica Regional o contacto vía correo electrónico, a fin de que quede registro de los antecedentes que presenta Prodemu, la propuesta de nueva comuna, y la opinión favorable de la contraparte regional.

Otro antecedente, importante de señalar es que los ajustes de refocalización sólo se dan al interior de la región, es decir, el compromiso de cobertura regional, se mantiene y las refocalizaciones se dan sólo a nivel comunal.

A continuación se presenta cuadro comparativo, que da cuenta de las refocalizaciones comunales.

	REGION/PROVINCIA	FOCALIZACION COMUNAL INICIAL	FOCALIZACION COMUNAL FINAL
1	TARAPACA		
	Iquique		
		Alto Hospicio 1	Alto Hospicio 1
		Alto Hospicio 2	Alto Hospicio 2
		Alto Hospicio 3	Alto Hospicio 3
		Iquique	Iquique
	Tamarugal		
2	ANTOFAGASTA		
	Antofagasta		
		Antofagasta 1	Antofagasta 1
		Antofagasta 2	Antofagasta 2
	El Loa		

		Calama 1	Calama 1
		Calama 2	Calama 2
	Tocopilla		
		María Elena	Tocopilla 2
		Tocopilla	Tocopilla
3	ATACAMA		
	Chañaral		
	Copiapó		
		Caldera	Caldera
		Copiapó	Copiapó
		Tierra Amarilla	Tierra Amarilla
	Huasco		
	Vallenar	Vallenar	
	Vallenar	Vallenar	
4	COQUIMBO		
	Choapa		
		Los Vilos 1	Los Vilos 1
		Los Vilos 2	Los Vilos 2
		Illapel 1	Illapel 1
		Illapel 2	Illapel 2
		Canela	Canela
	Elquí		
		Coquimbo	Coquimbo
		Vicuña	Vicuña
	Limarí		
	Monte Patria	Monte Patria	
	Punitaqui	Punitaqui	
	Combarbalá	Combarbalá	
5	VALPARAISO		
	Los Andes		
		Calle Larga	Calle Larga
		Los Andes 1	Los Andes 1
		Los Andes 2	Los Andes 2
		Rinconada 1	Rinconada 1
		Rinconada 2	Rinconada 2
		San Esteban	San Esteban
	Marga Marga		
		Limache	Limache
	Quilpué 1	Quilpué 1	
	Quilpué 2	Quilpué 2	
	Villa Alemana 1	Villa Alemana 1	

	Villa Alemana 2	Villa Alemana 2
Petorca		
	Cabildo	Cabildo
	La Ligua	La Ligua
	Petorca	Petorca
San Antonio		
	Cartagena 1	San Antonio 4
	Cartagena 2	San Antonio 5
	San Antonio 1	San Antonio 1
	San Antonio 2	San Antonio 2
	San Antonio 3	San Antonio 3
Quillota		
	La Calera	La Calera
	Quillota	Quillota
San Felipe		
	Catemu	Catemu
	Putendo	Putendo
	Santa María	Santa María
Valparaíso		
	Casa Blanca	Casa Blanca
	Concón	Concón
	Quintero	Quintero
	Valparaíso 1	Valparaíso 1
	Valparaíso 2	Valparaíso 2
	Viña del Mar	Viña del Mar
O´HIGGINS		
C. Caro		
	Litueche	Litueche
Cachapoal		
	Doñihue	Doñihue
	Rancagua	Machalí
	Quinta de Tilcoco	Quinta de Tilcoco
	Pichidegua	Pichidegua
	Peumo	Peumo
	Coltauco	Coltauco
Colchagua		
	Nancagua 1	Nancagua 1
	Nancagua 2	Nancagua 2
	Santa Cruz	Santa Cruz
	Chimbarongo	Chimbarongo
	Peralillo	Peralillo

6

7		Palmilla	Palmilla
		Chépica	Chépica
	MAULE		
	Cauquenes		
		Cauquenes 1	Cauquenes 1
		Cauquenes 2	Cauquenes 2
		Chanco	Chanco
	Curicó		
		Licanten	Licanten
		Curicó	Curicó
		Romeral	Romeral
		Sagrada Familia	Sagrada Familia
		Rauco	Rauco
		Hualañe	Hualañe
		Vichuquen	Vichuquen
	Linares		
		Linares	Linares
		Colbún	Colbún
		San Javier	San Javier
		Longaví	Longaví
		Yerbas Buenas	Yerbas Buenas
		Villa Alegre	Villa Alegre
	Talca		
		Talca 1	Talca 1
		Talca 2	Talca 2
		San Rafael	San Rafael
	Río Claro	Río Claro	
	Constitución	Constitución	
	San Clemente	San Clemente	
	Curepto	Curepto	
8	BIO BIO		
	Arauco		
		Arauco	Arauco
		Curanilahue	Curanilahue
		Los Alamos	Los Alamos
		Cañete	Cañete
		Contulmo	Contulmo
		Lebu	Lebu
	Bío Bío		
		Mulchén	Mulchén
	Cabrero	Cabrero	

9		Yumbel	Santa Bárbara
		Los Ángeles 1	Los Ángeles 1
		Los Ángeles 2	Los Ángeles 2
	Concepción		
		Hualpén	Hualpén
		Talcahuano 1	Chiguayante
		Talcahuano 2	Florida
		San Pedro de la Paz	San Pedro de la Paz
		Florida	Florida
		Tomé	Tomé
		Penco	Penco
		Concepción	Concepción
	Ñuble		
		Cobquecura	Cobquecura
		Yungay	San Nicolas
		Ranquil	Ranquil
		San Fabián	Chillan
		Pinto	Pinto
		Ninhue	Ninhue
		San Carlos	San Carlos
		Ñiquen	Ñiquen
	San Ignacio	San Ignacio	
	ARAUCANIA		
	Cautín		
		Cunco	Cunco
		Gorbea	Gorbea
		Loncoche	Freire
		Pitrufquen	Pitrufquen
		Pucón	Pucón
		Vilcún	Vilcún
		Villarrica	Villarrica
	Malleco		
		Collipulli	Collipulli
		Curacautín	Curacautín
		Purén	Purén
		Traigúen	Traiguen
		Victoria	Victoria
	LOS LAGOS		
	Chiloé		
		Dalcahue	Puqueldon
		Curaco de Vélez	Curaco de Vélez
10			

		Castro	Castro	
		Chonchi 1	Chonchi 1	
		Chonchi 2	Chonchi 2	
		Queilen	Queilen	
		Quinchao	Ancud	
	Llanquihue			
		Puerto Montt	Puerto Montt	
		Calbuco	Calbuco	
		Frutillar	Frutillar	
		Los Muermos	Los Muermos	
		Llanquihue	Llanquihue	
		Mauñín	Mauñín	
	Osorno			
		Osorno 1	Osorno 1	
		Osorno 2	Osorno 2	
		Osorno 3	Osorno 3	
		Puyehue	Purranque	
		Río Negro	Río Negro	
		San Pablo	San Pablo	
	11	AISEN		
		Aisén		
		Aisén	Aisén	
Capital Prat				
Coihaique				
		Coihaique	Coihaique	
General Carrera				
12	MAGALLANES			
	Magallanes			
		Punta Arenas 1	Punta Arenas 1	
		Punta Arenas 2	Punta Arenas 2	
		Punta Arenas 3	Punta Arenas 3	
		Punta Arenas 4	Punta Arenas 4	
	Tierra del Fuego			
Ultima Esperanza				
13	RM			
	Chacabuco			
		Colina 1	Colina 1	
		Colina 2	Colina 2	
		Lampa	Lampa	
		Til Til	Til Til	
Cordillera				

	Puente alto	Puente alto
	Puente alto 2	Puente alto 2
Maipo		
	Buin 1	Buin 1
	Buin 2	Buin 2
	Paine	Paine
	San Bernardo 1	San Bernardo 1
	San Bernardo 2	San Bernardo 2
Melipilla		
	Curacaví	Curacaví
	María Pinto	María Pinto
	Melipilla	Melipilla
Santiago Norte 1		
	Conchalí	Conchalí
	Huechuraba 1	Huechuraba 1
	Huechuraba 2	Renca
Santiago Norte 2		
	Cerro Navia 1	Cerro Navia 1
	Cerro Navia 2	Cerro Navia 2
	Cerrillos	Quinta Normal
	Lo Prado 1	Lo Prado 1
	Lo Prado 2	Lo Prado 2
	Cerrillos	Pudahuel
Santiago Sur 1		
	El Bosque	PAC 2
	Lo Espejo	Lo Espejo
	PAC	PAC
	San Joaquín	San Joaquín
Santiago Sur 2		
	La Granja	La Granja
	Macul	Macul
	Peñalolén	Peñalolén
	San Ramón	San Ramón
Talagante		
	El Monte	El Monte
	Isla de Maipo	Isla de Maipo
	Padre Hurtado	Padre Hurtado
	Peñaflor	Peñaflor
	Talagante 1	Talagante 1
	Talagante 2	Talagante 2
14	LOS RIOS	

15	Valdivia		
		Valdivia 1	Valdivia 1
		Valdivia 2	Valdivia 2
		Mafil	Mafil
		Paillaco	Paillaco
		Los Lagos	Los Lagos
		Corral	Corral
	Ranco		
		Río Bueno 1	Río Bueno 1
		Río Bueno 2	Futrono
		La Unión 1	La Unión 1
		La Unión 2	La Unión 2
		Lago Ranco	Lago Ranco
	ARICA Y PARINACOTA		
	Arica		
	Arica 1	Arica 1	
	Arica 2	Arica 2	
	Arica 3	Arica 3	
	Arica 4	Arica 4	
	Arica 5	Arica 5	
Parinacota			
TOTAL	210 Talleres		

Como resumen de este proceso, se puede concluir que de la totalidad de 210 talleres 18 de ellos fueron refocalizados en una nueva comuna, lo que corresponde al 8.5% del total de talleres, las refocalizaciones se llevaron a cabo en 8 regiones:

- II Región Antofagasta, Provincia Tocopilla traslada taller focalizado inicialmente en la comuna de María Elena a la comuna de Tocopilla.
- V Región Valparaíso, Provincia San Antonio, traslada los 2 talleres focalizados inicialmente en la comuna de Cartagena a la comuna de San Antonio.
- VI Región O'Higgins, Provincia Cachapoal, traslada el taller focalizado inicialmente en la comuna de Rancagua a la comuna de Machalí.
- VIII Región Bío Bío:
 - Provincia Bío Bío, traslada el taller focalizado inicialmente en la comuna de Yumbel a la comuna e Santa Bárbara.
 - Provincia de Concepción, traslada dos talleres focalizados inicialmente en la comuna Talcahuano, uno a la comuna de Chiguayante y el otro a la comuna de Florida.
 - Provincia de Ñuble, traslada taller focalizado inicialmente en la comuna de Yungay a la comuna de San Nicolás y taller de San Fabián a la comuna e Chillan.

- IX Región Araucanía; provincia Cautín, traslada el taller inicialmente focalizado en la comuna de Loncoche a la comuna de Freire
- X Región Los Lagos:
 - Provincia de Chiloé, traslada los talleres focalizados inicialmente en las comunas e Dalcahue y Quinchao a las comunas de Puqueldón y Ancud respectivamente.
 - Provincia de Osorno, se refocaliza el taller de Puyehue a la comuna de Purranque.
- Región Metropolitana:
 - Provincia Santiago Norte 1, traslada taller inicialmente focalizado en la comuna de Huechuraba a la comuna de Renca.
 - Provincia Santiago Norte 2, Traslada dos talleres inicialmente focalizados en la comuna de Cerrillos a las comunas e Quinta Normal y Pudahuel respectivamente.
 - Provincia Santiago Sur 2, Traslada taller inicialmente focalizado en la comuna de El Bosque a la comuna de PAC.
- Región XIV Los Ríos, Provincia El Ranco, se traslada un taller inicialmente focalizado en la comuna de Río Bueno a la comuna de Futrono.

Otro aspecto importante de señalar, dice relación con que se implementaron 5 talleres adicionales. La posibilidad de implementar estos talleres surge del análisis financiero y el rescate de diversos saldos que se generaron durante el transcurso de los meses.

En el mes de noviembre, dos provincias manifestaron interés por ejecutar más talleres, estas provincias fueron: **Choapa** de la IV región de Coquimbo que realiza 2 talleres en la comuna de Salamanca y uno en Illapel y provincia de **Cautín** de la IX región de la Araucanía, implementado en la comuna de Pitrufquen y Padre de las Casas. Lo anterior significa que al finalizar la ejecución se realizaron 215 talleres ADF.

El siguiente cuadro presenta la distribución final de la implementación del programa para el año 2015, considerando 215 talleres, región, provincia y comuna, incluyendo cambios de comuna y nuevos talleres.

Cuadro Distribución Final de Talleres 2015

REGION/PROVINCIA	COMUNA	Nº TALLERES
TARAPACA		4
Iquique		4
	Alto Hospicio 1	1
	Alto Hospicio 2	1
	Alto Hospicio 3	1
	Iquique	1

ANTOFAGASTA		6
Antofagasta		2
	Antofagasta 1	1
	Antofagasta 2	1
El Loa		2
	Calama 1	1
	Calama 2	1
Tocopilla		2
	Tocopilla 2	1
	Tocopilla	1
ATACAMA		5
Chañaral		0
Copiapó		3
	Caldera	1
	Copiapó	1
	Tierra Amarilla	1
Huasco		2
	Vallenar	1
	Vallenar 2	1
COQUIMBO		13
Choapa		8
	Los Vilos 1	1
	Los Vilos 2	1
	Illapel 1	1
	Illapel 2	1
	Canela	1
	Salamanca 1	1
	Salamanca 2	1
	Illapel 3	1
Elquí		2
	Coquimbo	1
	Vicuña	1
Limarí		3
	Monte Patria	1
	Punitaqui	1
	Combarbalá	1
VALPARAISO		30
I. de Pascua		0
Los Andes		6
	Calle Larga	1
	Los Andes 1	1

	Los Andes 2	1
	Rinconada 1	1
	Rinconada 2	1
	San Esteban	1
Marga Marga		5
	Limache	1
	Quilpué 1	1
	Quilpué 2	1
	Villa Alemana 1	1
	Villa Alemana 2	1
Petorca		3
	Cabildo	1
	La Ligua	1
	Petorca	1
San Antonio		5
	San Antonio 4	1
	San Antonio 5	1
	San Antonio 1	1
	San Antonio 2	1
	San Antonio 3	1
Quillota		2
	La Calera	1
	Quillota	1
San Felipe		3
	Catemu	1
	Putendo	1
	Santa María	1
Valparaíso		6
	Casablanca	1
	Concón	1
	Quintero	1
	Valparaíso 1	1
	Valparaíso 2	1
	Viña del Mar	1
O´HIGGINS		14
C. Caro		1
	Litueche	1
Cachapoal		6
	Doñihue	1
	Machalí	1
	Quinta de Tilcoco	1

	Pichidegua	1
	Peumo	1
	Coltauco	1
Colchagua		7
	Nancagua 1	1
	Nancagua 2	1
	Santa Cruz	1
	Chimbarongo	1
	Peralillo	1
	Palmilla	1
	Chépica	1
MAULE		23
Cauquenes		3
	Cauquenes 1	1
	Cauquenes 2	1
	Chanco	1
Curicó		7
	Licanten	1
	Curicó	1
	Romeral	1
	Sagrada Familia	1
	Rauco	1
	Hualañe	1
	Vichuquen	1
Linares		6
	Linares	1
	Colbún	1
	San Javier	1
	Longaví	1
	Yerbas Buenas	1
	Villa Alegre	1
Talca		7
	Talca 1	1
	Talca 2	1
	San Rafael	1
	Río Claro	1
	Constitución	1
	San Clemente	1
	Curepto	1
BIO BIO		28
Arauco		6

	Arauco	1
	Curanilahue	1
	Los Alamos	1
	Cañete	1
	Contulmo	1
	Lebu	1
Bío Bío		5
	Mulchen	1
	Cabrero	1
	Santa Bárbara	1
	Los Ángeles 1	1
	Los Ángeles 2	1
Concepción		8
	Hualpén	1
	Chiguayante	1
	Florida	1
	San Pedro de la Paz	1
	Florida	1
	Tomé	1
	Penco	1
	Concepción	1
Ñuble		9
	Cobquecura	1
	San Nicolás	1
	Ranquil	1
	Chillan	1
	Pinto	1
	Ninhue	1
	San Carlos	1
	Ñiquen	1
	San Ignacio	1
ARAUCANIA		14
Cautín		9
	Cunco	1
	Gorbea	1
	Freire	1
	Pitrufquen	1
	Pucón	1
	Vilcún	1
	Villarrica	1
	Pitrufquen 2	1

	Padre las Casas	1
Malleco		5
	Collipulli	1
	Curacautín	1
	Purén	1
	Traigúen	1
	Victoria	1
LOS LAGOS		19
Chiloé		7
	Puqueldon	1
	Curaco de Vélez	1
	Castro	1
	Chonchi 1	1
	Chonchi 2	1
	Queilen	1
	Ancud	1
Llanquihue		6
	Puerto Montt	1
	Calbuco	1
	Frutillar	1
	Los Muermos	1
	Llanquihue	1
	Mauilín	1
Osorno		6
	Osorno 1	1
	Osorno 2	1
	Osorno 3	1
	Purranque	1
	Río Negro	1
	San Pablo	1
AISEN		2
Aisén		1
	Aisén	1
Coihaique		1
	Coihaique	1
MAGALLANES		4
Magallanes		4
	Punta Arenas 1	1
	Punta Arenas 2	1
	Punta Arenas 3	1
	Punta Arenas 4	1

RM		37
Chacabuco		4
	Colina 1	1
	Colina 2	1
	Lampa	1
	Til Til	1
Cordillera		2
	Puente Alto	1
	Puente Alto 2	1
Maipo		5
	Buin 1	1
	Buin 2	1
	Paine	1
	San Bernardo 1	1
	San Bernardo 2	1
Melipilla		3
	Curacaví	1
	María Pinto	1
	Melipilla	1
Santiago Norte 1		3
	Conchalí	1
	Huechuraba 1	1
	Renca	1
Santiago Norte 2		6
	Cerro Navia 1	1
	Cerro Navia 2	1
	Quinta Normal	1
	Lo Prado 1	1
	Lo Prado 2	1
	Pudahuel	1
Santiago Sur 1		4
	PAC 2	1
	Lo Espejo	1
	PAC	1
	San Joaquín	1
Santiago Sur 2		4
	La Granja	1
	Macul	1
	Peñalolén	1
	San Ramón	1
Talagante		6

	El Monte	1
	Isla de Maipo	1
	Padre Hurtado	1
	Peñaflor	1
	Talagante 1	1
	Talagante 2	1
LOS RIOS		11
Valdivia		6
	Valdivia 1	1
	Valdivia 2	1
	Mafil	1
	Paillaco	1
	Los Lagos	1
	Corral	1
Ranco		5
	Río Bueno 1	1
	Futrono	1
	La Unión 1	1
	La Unión 2	1
	Lago Ranco	1
ARICA Y PARINACOTA		5
Arica		5
	Arica 1	1
	Arica 2	1
	Arica 3	1
	Arica 4	1
	Arica 5	1
Parinacota		0
TOTAL		215

PERFIL DE PARTICIPANTES

El perfil de las y los participantes se cuantificó mediante una ficha de inscripción y una línea base³, ambos instrumentos diseñados por Prodemu. Este cuestionario se aplica durante las tres primeras

³ En anexo primer informe de avance 2015.

sesiones de los talleres y luego se analiza la información. De estos resultados se observa una diferencia en la participación de personas migrantes y también de hombres.

Durante el 2015 se propuso potenciar la participación de hombres en los talleres y en acuerdo con la contraparte, se enfatizó en conocer cuál era el perfil de quienes participan, acordando agregar campos a la base de datos comprometida por convenio.

Por otro lado, se realizó la consulta (línea base) por la nacionalidad de quienes participaron, ya que uno de los énfasis conversados en Mesa Técnica fue conocer cuántas personas migrantes participan del programa.

Para caracterizar el perfil de participantes se puede observar el aumento de hombres que ingresan al programa, además de la diversidad de nacionalidades. Aunque estos datos son marginales se puede observar que poco a poco se integra a personas de otras nacionalidades y también a hombres, cuestión que no había sido observada anteriormente.

Con respecto a la participación en los talleres se puede observar lo siguiente:

Cuadro: Sexo y Nacionalidad

Sexo/Nacionalidad	N° Asistentes
Hombre	60
Boliviana	1
Chilena	59
Mujer	4026
Argentina	7
Boliviana	20
Chilena	3977
Colombiana	2
Dominicana	2
Ecuatoriana	1
Peruana	17
Total general	4086

Con respecto a la participación de hombres, esta llegó a una participación de 60, si bien refleja una minoría, es importante dar cuenta de la participación de estos, sobre todo cuando hemos generado una metodología desde la perspectiva de género que aborda la reflexión sobre la crianza compartida y los estereotipos que deben cumplir hombres y mujeres en la sociedad, es por ello que interesa relavar la cantidad de participantes hombres en los talleres.

Cuadro: Participantes y sexo

Sexo	Número de participantes
Hombre	60
Mujer	4026
Total general	4086

Otro dato importante es la cantidad de participantes que asiste a los talleres, en el cuadro se aprecia que se cumple con lo establecido por convenio y cada región da cuenta de la cobertura, sin embargo, se debe seguir trabajando en mejorar el egreso de las y los participantes. A continuación se presenta el número de participantes activos, es decir, que participaron más de una vez en los talleres.

Cuadro: Total Talleres y Número de Participantes

REGION/PROVINCIA	COMUNA	Nº TALLERES	Nº PARTICIPANTES Activos/as
TARAPACA		4	
Iquique		4	
	Alto Hospicio 1	1	21
	Alto Hospicio 2	1	17
	Alto Hospicio 3	1	20
	Iquique	1	20
ANTOFAGASTA		6	
Antofagasta		2	
	Antofagasta 1	1	20
	Antofagasta 2	1	19
El Loa		2	
	Calama 1	1	20
	Calama 2	1	20
Tocopilla		2	
	Tocopilla 2	1	16
	Tocopilla	1	15

ATACAMA		5	
Chañaral		0	
Copiapó		3	
	Caldera	1	18
	Copiapó	1	12
	Tierra Amarilla	1	20
Huasco		2	
	Vallenar	1	15
	Vallenar 2	1	20
COQUIMBO		13	
Choapa		8	
	Los Vilos 1	1	24
	Los Vilos 2	1	26
	Illapel 1	1	20
	Illapel 2	1	20
	Canela	1	20
	Salamanca 1	1	20
	Salamanca 2	1	20
	Illapel 3	1	20
Elquí		2	
	Coquimbo	1	16
	Vicuña	1	20
Limarí		3	
	Monte Patria	1	25
	Punitaqui	1	22
	Combarbalá	1	21
VALPARAISO		30	
I. de Pascua		0	
Los Andes		6	
	Calle Larga	1	20
	Los Andes 1	1	20
	Los Andes 2	1	20
	Rinconada 1	1	20
	Rinconada 2	1	20
	San Esteban	1	20
Marga Marga		5	
	Limache	1	19

	Quilpué 1	1	16
	Quilpué 2	1	20
	Villa Alemana 1	1	17
	Villa Alemana 2	1	17
Petorca		3	
	Cabildo	1	17
	La Ligua	1	21
	Petorca	1	20
San Antonio		5	
	San Antonio 4	1	20
	San Antonio 5	1	18
	San Antonio 1	1	19
	San Antonio 2	1	14
	San Antonio 3	1	21
Quillota		2	
	La Calera	1	12
	Quillota	1	12
San Felipe		3	
	Catemu	1	15
	Putendo	1	11
	Santa María	1	12
Valparaíso		6	
	Casablanca	1	19
	Concón	1	22
	Quintero	1	13
	Valparaíso 1	1	20
	Valparaíso 2	1	19
	Viña del Mar	1	11
O´HIGGINS		14	
C. Caro		1	
	Litueche	1	20
Cachapoal		6	
	Doñihue	1	21
	Machalí	1	19
	Quinta de Tilcoco	1	15
	Pichidegua	1	20
	Peumo	1	27

	Coltauco	1	15
Colchagua		7	
	Nancagua 1	1	18
	Nancagua 2	1	18
	Santa Cruz	1	22
	Chimbarongo	1	20
	Peralillo	1	21
	Palmilla	1	12
	Chépica	1	22
MAULE		23	
Cauquenes		3	
	Cauquenes 1	1	20
	Cauquenes 2	1	20
	Chanco	1	21
Curicó		7	
	Licanten	1	19
	Curicó	1	22
	Romeral	1	19
	Sagrada Familia	1	19
	Rauco	1	20
	Hualañe	1	20
	Vichuquen	1	19
Linares		6	
	Linares	1	19
	Colbún	1	17
	San Javier	1	17
	Longaví	1	15
	Yerbas Buenas	1	18
	Villa Alegre	1	19
Talca		7	
	Talca 1	1	19
	Talca 2	1	20
	San Rafael	1	14
	Río Claro	1	19
	Constitución	1	19
	San Clemente	1	23
	Curepto	1	18

BIO BIO		28	
Arauco		6	
	Arauco	1	20
	Curanilahue	1	21
	Los Alamos	1	22
	Cañete	1	22
	Contulmo	1	21
	Lebu	1	20
Bío Bío		5	
	Mulchen	1	20
	Cabrero	1	20
	Santa Bárbara	1	30
	Los Ángeles 1	1	17
	Los Ángeles 2	1	13
Concepción		8	
	Hualpén	1	16
	Chiguayante	1	30
	Florida	1	26
	San Pedro de la Paz	1	17
	Florida	1	24
	Tomé	1	20
	Penco	1	20
	Concepción	1	23
Ñuble		9	
	Cobquecura	1	22
	San Nicolás	1	22
	Ranquil	1	16
	Chillan	1	24
	Pinto	1	21
	Ninhue	1	20
	San Carlos	1	28
	Ñiquen	1	23
	San Ignacio	1	23
ARAUCANIA		14	
Cautín		9	
	Cunco	1	25
	Gorbea	1	22

	Freire	1	21
	Pitrufquen	1	23
	Pucón	1	21
	Vilcún	1	23
	Villarrica	1	25
	Pitrufquen 2	1	23
	Padre las Casas	1	21
Malleco		5	
	Collipulli	1	21
	Curacautín	1	22
	Purén	1	20
	Traigúen	1	21
	Victoria	1	17
LOS LAGOS		19	
Chiloé		7	
	Puqueldon	1	15
	Curaco de Vélez	1	17
	Castro	1	11
	Chonchi 1	1	17
	Chonchi 2	1	19
	Queilen	1	21
	Ancud	1	19
Llanquihue		6	
	Puerto Montt	1	20
	Calbuco	1	17
	Frutillar	1	14
	Los Muermos	1	16
	Llanquihue	1	18
	Mauñín	1	16
Osorno		6	
	Osorno 1	1	20
	Osorno 2	1	20
	Osorno 3	1	20
	Purranque	1	12
	Río Negro	1	23
	San Pablo	1	19
AISEN		2	

Aisén		1	
	Aisén	1	17
Coihaique		1	
	Coihaique	1	13
MAGALLANES		4	
Magallanes		4	
	Punta Arenas 1	1	20
	Punta Arenas 2	1	20
	Punta Arenas 3	1	20
	Punta Arenas 4	1	20
RM		37	
Chacabuco		4	
	Colina 1	1	24
	Colina 2	1	22
	Lampa	1	20
	Til Til	1	11
Cordillera		2	
	Puente Alto	1	17
	Puente Alto 2	1	14
Maipo		5	
	Buin 1	1	22
	Buin 2	1	22
	Paine	1	33
	San Bernardo 1	1	14
	San Bernardo 2	1	14
Melipilla		3	
	Curacaví	1	11
	María Pinto	1	15
	Melipilla	1	21
Santiago Norte 1		3	
	Conchalí	1	22
	Huechuraba 1	1	15
	Renca	1	14
Santiago Norte 2		6	
	Cerro Navia 1	1	18
	Cerro Navia 2	1	17
	Quinta Normal	1	16

	Lo Prado 1	1	9
	Lo Prado 2	1	14
	Pudahuel	1	19
Santiago Sur 1		4	
	PAC 2	1	13
	Lo Espejo	1	8
	PAC	1	16
	San Joaquín	1	13
Santiago Sur 2		4	
	La Granja	1	25
	Macul	1	15
	Peñalolén	1	22
	San Ramón	1	7
Talagante		6	
	El Monte	1	13
	Isla de Maipo	1	13
	Padre Hurtado	1	23
	Peñaflor	1	24
	Talagante 1	1	18
	Talagante 2	1	15
LOS RIOS		11	
Valdivia		6	
	Valdivia 1	1	13
	Valdivia 2	1	15
	Mafil	1	21
	Paillico	1	19
	Los Lagos	1	27
	Corral	1	21
Ranco		5	
	Río Bueno 1	1	21
	Futrono	1	22
	La Unión 1	1	22
	La Unión 2	1	24
	Lago Ranco	1	23
ARICA Y PARINACOTA		5	
Arica		5	
	Arica 1	1	20

	Arica 2	1	20
	Arica 3	1	20
	Arica 4	1	20
	Arica 5	1	21
TOTAL		215	4086

Participantes que transitan del programa Apoyo a la Dinámica Familiar ADF a Desarrollo de Competencias Laborales DCL

Incluimos este apartado, ya que se solicita por convenio y se acordó informar la cantidad de mujeres que participan en ambos programas, este ejercicio de filtrar a las participantes que egresan del ADF y continúan el proceso formativo con más herramientas al Programa de Desarrollo de Competencias Laborales. Es importante visibilizar este proceso pues contribuye a la profundización de conocimientos y las mujeres van poco a poco empoderándose, lo que contribuye a mejorar sus condiciones de vida.

Un número importante de participantes que egresa del proceso de los talleres de Apoyo a la Dinámica Familiar, continúa el proceso de aprendizaje y formación, la que se extiende al taller de Desarrollo de Competencias Laborales. El número de mujeres que pasa este proceso fue de 336 participantes.

Durante el proceso de convocatoria de ADF se oferta la continuidad en un oficio, ejercicio que es muy significativo para las participantes, pues se trabaja en el empoderamiento personal en los talleres ADF, abordando derechos, brechas, profundizando el empoderamiento económico, lo que potencia a las mujeres como sujetos de derecho.

A continuación se entrega el detalle de las participantes que pasaron al DCL por regiones:

Cuadro: Participantes ADF a DCL por Región

Región/ Comunas	Participantes ADF a DCL
ARICA Y PARINACOTA	13
ARICA	13
Arica	13
COQUIMBO	21
CHOAPA	1
Salamanca	1

ELQUI	17
Vicuña	17
LIMARI	3
Monte Patria	3
DE LOS LAGOS	33
CHILOE	19
Ancud	19
OSORNO	14
Osorno	14

DE LOS RIOS	28
RANCO	15
Lago Ranco	13
melipeuco	1
Río Bueno	1
VALDIVIA	13
Corral	13
DE MAGALLANES	38
MAGALLANES	38
Pta. Arenas	38
DE OHIGGINS	5
COLCHAGUA	5
Chépica	5
DEL BIO BIO	28
ARAUCO	4
Cañete	4
BIOBIO	14
Mulchén	14
CONCEPCION	10
Concepción	10
DEL MAULE	27
CAUQUENES	15
Cauquenes	15
CURICO	8
Curicó	7
Rauco	1
LINARES	4
Linares	4
METROPOLITANA	90
CHACABUCO	20

Colina	20
CORDILLERA	13
Puente Alto	13
MELIPILLA	19
Melipilla	19
SANTIAGO NORTE 1	11
Conchalí	11
SANTIAGO SUR 1	15
Pedro Aguirre Cerda	15
TALAGANTE	12
Talagante	12
VALPARAISO	53
LOS ANDES	16
Calle Larga	3
Los Andes	9
Rinconada	2
San esteban	2
MARGA MARGA	6
Quilpué	4
Villa Alemana	2
PETORCA	13
La Ligua	13
SAN ANTONIO	18
El Tabo	1
San Antonio	17
Total general	336

Casos Excepcionales 2015

Durante el 2015 se incluía la posibilidad de realizar en jornadas los talleres y no en sesiones normales, esto se presentaba por dificultades climáticas, distancias, problemáticas geográficas, perfil de las o los participantes, etc., esta solicitud se realiza mediante un instrumento “Anexo 11” Metodología de Trabajo para casos excepcionales, Formulario de propuesta, que se envía al Equipo Central, este se revisa, observa y aprueba, dependiendo de la fundamentación.

Para este año de ejecución se presentaron los siguientes casos:

Cuadro: Aprobación de casos excepcionales.

Región	Provincia	Comuna	Proceso formativo 30 horas de formación	Fundamentación
Atacama	Huasco	Vallenar	6 jornada más la sesión de Jornada de Integración familiar	Se acuerda esta modalidad por el trabajo de temporada de las participantes y se privilegia el proceso formativo y asistencia. Se abordan los mismos contenidos del Manual.
	Los Andes	San Esteban	5 jornadas	Para la provincia es importante trabajar en jornadas por la alta deserción de las participantes, ya que son de diversos sectores de la comuna, la dispersión geográfica es un factor para aprobar esta modalidad.
		Rinconada	5 jornadas	Para la provincia es importante trabajar en jornadas por la alta deserción de las participantes. Se realizan sesiones con Senda y el Centro de la Mujer.
		Calle Larga	5 jornadas	Para la provincia es importante trabajar en jornadas por la alta deserción de las participantes. Por las distancias se propone las jornadas.

Valparaíso		Los Andes	5 jornadas	Para la provincia es importante trabajar en jornadas por la alta deserción de las participantes, ya que son de diversos sectores de la comuna, la dispersión geográfica es un factor para aprobar esta modalidad.
	San Antonio	Cartagena	5 jornadas	Por la lejanía de los domicilios de las participantes se realiza jornada.
	Valparaíso	Quintero	6 jornadas	La idea de realizar jornada es por una evaluación previa y la proyección de los talleres, en la Mesa Técnica Provincial se propone esta modalidad por las características de las participantes que son de diversos sectores de Quintero, por la actividad pesquera y el cuidado de niñas y niños.
		Viña del Mar	6 jornadas	Las participantes por temas laborales no pueden asistir varias veces a la semana, ya que trabajan en aseo, venden en ferias. Este acuerdo se realiza en la sesión de información y se comprometen a participar en jornadas porque ellas no tienen tiempo para participar dos o tres veces en la semana por dos meses. Además no todas son del centro de la comuna, lo que dificulta la asistencia.
Maule	Cauquenes	Chanco	6 jornadas	Las participantes tienen trabajo de temporada agrícola y no cuentan con tiempo para realizar las 10 sesiones. Otro factor es la dispersión geográfica.
Bío Bío	Ñuble	San Carlos	6 jornadas	Se realizan dos sesiones durante el día, por la mañana y la tarde. Las participantes son del sector de Cachapoal. Hay problemas de transporte y dispersión geográfica.
		Ñiquen	6 jornadas	Se realizan dos sesiones durante el día, por la mañana y la tarde. Las participantes son del sector

				de Cachapoal. Hay problemas de transporte y dispersión geográfica.
	Arauco	Lebu	6 sesiones y 2 jornadas más la jornada de integración familiar.	Aumento de presupuesto para el taller por material y cuidado de niños, asiste un promedio de 15 niños/as de los cuales muchos tienen menos de 4 años. Además los colegios municipales se encontraban en paro y no pueden tercerizar el cuidado.
Araucanía	Cautín	Villarrica	9 sesiones 1 jornada de Integración Familiar	
		Loncoche	1 a 7 sesiones y dos jornadas	Se realizarán sesiones normales de la 1 a la 7 y las sesiones 8 y 9 se desarrollarán en forma conjunta con el Centro de la Mujer. Y se finalizará con la Actividad familiar.
		Pitrufquen	1 a 7 sesiones y dos jornadas	Se realizarán sesiones normales de la 1 a la 7 y las sesiones 8 y 9 se desarrollarán en forma conjunta con el Centro de la Mujer. Y se finalizará con la Actividad familiar.
		Pucón	1 a 7 sesiones y dos jornadas	Se realizarán sesiones normales de la 1 a la 7 y las sesiones 8 y 9 se desarrollarán en forma conjunta con el Centro de la Mujer. Y se finalizará con la Actividad familiar.
		Cunco	1 a 7 sesiones y dos jornadas	Se realizarán sesiones normales de la 1 a la 7 y las sesiones 8 y 9 se desarrollarán en forma conjunta con el Centro de la Mujer. Y se finalizará con la Actividad familiar.
		Gorbea	1 a 7 sesiones y dos jornadas	Se realizarán sesiones normales de la 1 a la 7 y las sesiones 8 y 9 se desarrollarán en forma conjunta con el Centro de la Mujer. Y se finalizará con la Actividad familiar.
		Vilcún	1 a 7 sesiones y dos jornadas	Se realizarán sesiones normales de la 1 a la 7 y las sesiones 8 y 9 se desarrollarán en forma conjunta

				con el Centro de la Mujer. Y se finalizará con la Actividad familiar.
	Malleco	Curacautín	5 jornadas	Zona cordillerana con gran diversidad climática sobre todo en época de invierno, este motivo es un factor por el cual se solicita sea implementado en jornadas para disminuir la deserción por causas climáticas.
Los Lagos	Chiloé	Isla Caguach	3 jornadas de 9 horas Jornada de Integración Familiar.	Se basa en la experiencia desarrollada desde hace un par de años, la que rescata desde las condiciones geográficas, climáticas y grupales una propuesta de trabajo en el territorio. Este es el caso del ADF que se desarrollará en la Isla Caguach, comuna de Quinchao, Chiloé, el taller ADF se realizará en la Isla bajo la modalidad de jornadas de trabajo intensivas, lo que enriquece el trabajo colectivo, desde lo territorial.
Región Metropolitana	Santiago Sur 1	Lo Espejo	1 jornada recuperativa	Recuperar las sesiones 1, 2 y 3. Por problemas en la constitución del grupo.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE RESULTADOS EXPOST

A continuación se desarrolla la evaluación realizada por Guernica consultores que da cuenta de los principales resultados tanto de la línea base como la evaluación expost de resultados, así como la opinión de los equipos con respecto a la situación del programa,

El universo de estudio está constituido por el total de participantes egresados (hombres y mujeres) del programa ADF, localizados en las 15 regiones del país. Por ende, la unidad de análisis –y de información- serán las personas referidas.

De manera concomitante, el marco muestral corresponde en esta propuesta al listado de egresadas y egresados del Programa ADF durante el año 2015.

Es importante señalar que el universo sufrió modificaciones pues no todos los participantes egresados presentaban información de Línea de Base. Por lo tanto, del total de 3.065 participantes egresados sólo 2.419 (78,9% de los casos) poseen información de Línea de Base, disminuyendo el marco muestral al número anteriormente indicado.

Estado de la información de línea de base de beneficiarias/os egresadas/os
Programa Apoyo a las Dinámicas Familiares, 2015

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sin registro de Línea de Base	646	21,1
	Con registro de Línea de Base	2419	78,9
	Total	3065	100,0

I.1. Distribución regional del Universo

El universo *referencial* del programa ADF se distribuye en las 15 regiones de país, y se concentra en mayor proporción en las regiones Metropolitana, V y VIII.

En la tabla que aparece a continuación se muestra la distribución regional del Universo de participantes egresados del programa ADF, señalando cuántos de éstos poseen registros de Línea de Base y el porcentaje que éstas representan por sobre el total regional.

Distribución Regional del Universo
Programa Apoyo a las Dinámicas Familiares, 2015

Región	Sin registro de Línea de Base	Con registro de Línea de Base	% de beneficiarias con LB	Total
Tarapacá	5	21	80,8%	26
Antofagasta	52	13	20,0%	65
Atacama	46	27	37,0%	73

Coquimbo	22	199	90,0%	221
Valparaíso	61	373	85,9%	434
Libertador Bernardo O'Higgins	37	147	79,9%	184
Maule	85	274	76,3%	359
Biobío	102	396	79,5%	498
Araucanía	1	250	99,6%	251
Los Lagos	46	168	78,5%	214
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	15	9	37,5%	24
Magallanes y Antártica Chilena	5	59	92,2%	64
Metropolitana	125	293	70,1%	418
Los Ríos	42	103	71,0%	145
Arica y Parinacota	2	87	97,8%	89
Total	646	2419	78,9%	3.065

I.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO

La cobertura geográfica de las encuestas es total, integrando las 15 regiones donde opera el programa ADF.

I.3. NIVELES DE ESTIMACIÓN

El nivel de estimación geográfica, para el cual las muestras proporcionarán información válida, es nacional.

I.4. TAMAÑO MUESTRAL

Se ha determinado el tamaño de las muestras mediante la aplicación de la fórmula para el **muestreo aleatorio simple**. Considerando un universo de 2419 personas egresadas del programa, con un nivel de confianza del 95% y un **error de ± 5** , se propone la extracción de una muestra de **332 unidades**:

$$n = \frac{p \times q \times \frac{N}{N-1}}{\frac{e^2}{z_{\alpha/2}^2} + \frac{p \times q}{N-1}}$$

Siendo:

Ph y Qh = 0,5. Proporción de personas en la población que tienen el atributo (varianza máxima del atributo, en tanto no se conoce el valor de la varianza).

Er = 5; Error relativo de la estimación.

Z $\alpha/2$ = Para un error $\alpha=0.05$ (implica que se atribuye un 95% de confianza a los resultados obtenidos), corresponde un $z\alpha/2=1.96$ en la tabla de distribución normal.

N = Universo.

Considerando que en una primera instancia no se tenía información acerca de la pérdida de casos por no contar con registros de Línea de Base se acordó con la contraparte mantener la muestra comprometida en la propuesta, es decir, **una muestra de 345 unidades.**

I.5. DISTRIBUCIÓN MUESTRAL

En función de la composición del universo, se propone una **distribución con afijación proporcional** en la presente evaluación.

Distribución Regional de Universos y Muestra

Región	Universo	%	Muestra ADF
Tarapacá	21	0,87%	3
Antofagasta	13	0,54%	2
Atacama	27	1,12%	4
Coquimbo	199	8,23%	28
Valparaíso	373	15,42%	53
Libertador Bernardo O'Higgins	147	6,08%	21
Maule	274	11,33%	39
Biobío	396	16,37%	56
Araucanía	250	10,33%	36
Los Lagos	168	6,95%	24
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	9	0,37%	1
Magallanes y Antártica Chilena	59	2,44%	8
Metropolitana	293	12,11%	42
Los Ríos	103	4,26%	15
Arica y Parinacota	87	3,60%	12
Total general	2419	100,00%	345

Nuevamente se tomó la decisión, en conjunto con la contraparte de PRODEMU, de continuar con la distribución muestral planteada por GUERNICA Consultores en su Propuesta Técnica, la cual obtuvo de los anexos metodológicos de la licitación de este estudio.

A continuación se presentará la distribución muestral del programa ADF:

DISTRIBUCIÓN MUESTRAL FINAL PROGRAMA ADF

Región	Muestra ADF	Tasa de reemplazo ⁴
Tarapacá	8	2,6
Antofagasta	9	1,4
Atacama	7	3,9
Coquimbo	22	9,0
Valparaíso	49	7,6
Libertador Bernardo O´Higgins	28	5,3
Maule	33	8,3
Biobío	61	6,5
Araucanía	20	12,5
Los Lagos	24	7,0
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	3	3,0
Magallanes y Antártica Chilena	8	7,4
Metropolitana	41	7,1
Los Ríos	21	4,9
Arica y Parinacota	10	8,7
Total general	345	7,0

A partir de la muestra, se presenta los resultados globales de la encuesta aplicada, así como los correspondientes a la línea de base aplicada por PRODEMU y la línea base expost que entrega Guernica para comparar posibles avances posteriores al taller.

Al final de los resultados se compara la condición mínima al inicio y post programa.

PERFIL DE LAS PARTICIPANTES EXPOST

Se detallan a continuación la caracterización de las y los participantes, se puede observar que la edad promedio es de 42 años, la mayor parte de ellos y ellas no completaron la educación básica, son en su mayoría casadas/os con pareja, las mujeres no son jefas de hogar y con respecto a la etnia se observa que si bien la mayor parte de los y las participantes no pertenecen a un pueblo

⁴ Tasa de reemplazo considerando los casos disponibles, es decir, restando los casos de participantes egresados sin Línea de Base

originario, algunas se identifican con: mapuche, diaguita, aymara y colla, además en promedio tienen 1 o 2 hijos/as a su cargo.

Cuadro: Edad de la participante

Edad de la beneficiaria (Línea de Base)		
N	Válido	383
	Perdidos	0
Media		41,10
Mediana		42,00
Mínimo		19
Máximo		73

Cuadro: Nivel Educativo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Educación Básica Incompleta (Incluye sin estudio)	134	35,0	35,0	35,0
	Educación Básica Completa	77	20,1	20,1	55,1
	Educación Media Incompleta	59	15,4	15,4	70,5
	Educación Media Completa	95	24,8	24,8	95,3
	Estudios Superiores Incompletos (Considera Técnico Profesional y Universitario)	17	4,4	4,4	99,7
	Estudios Superiores Completos (Considera Técnico Profesional y Universitario)	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Cuál es su situación actual de pareja?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casada(o)	109	28,5	28,5	28,5
	Soltera (o)	105	27,4	27,4	55,9
	Conviviente	104	27,2	27,2	83,0
	Viuda(o)	16	4,2	4,2	87,2
	Separada (o)	38	9,9	9,9	97,1
	Divorciada(o)/ Separada(o)/	11	2,9	2,9	100,0

	Anulada(o)				
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Situación de pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Con pareja	213	55,6	55,6	55,6
	Sin pareja	170	44,4	44,4	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro:¿Quién es la persona que toma las decisiones más importantes en su hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	176	46,0	46,0	46,0
	Su pareja	14	3,7	3,7	49,6
	En conjunto, entre usted y su pareja	153	39,9	39,9	89,6
	Otro familiar	39	10,2	10,2	99,7
	Otra persona no familiar	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro:¿Quién aporta el mayor ingreso a su hogar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	115	30,0	30,0	30,0
	Su pareja	167	43,6	43,6	73,6
	En conjunto, entre usted y su pareja	44	11,5	11,5	85,1
	Otro familiar	53	13,8	13,8	99,0
	Otra persona no familiar	4	1,0	1,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Jefatura de Hogar por toma de decisiones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Jefa de Hogar	176	46,0	46,0	46,0
	No Jefa de Hogar	207	54,0	54,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Jefatura de Hogar por ingresos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	115	30,0	30,0	30,0
	No	268	70,0	70,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Etnia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Diaguita	6	1,6	1,6	1,6
	Mapuche	45	11,7	11,7	13,3
	Aymará	7	1,8	1,8	15,1
	Colla	1	,3	,3	15,4
	No pertenece a ninguna de ellas	324	84,6	84,6	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Cuántos niños o adolescentes entre 6 y 18 años están bajo su cuidado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	81	21,1	21,1	21,1
	1	125	32,6	32,6	53,8
	2	111	29,0	29,0	82,8
	3	47	12,3	12,3	95,0
	4	12	3,1	3,1	98,2
	5	7	1,8	1,8	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Actividad Principal y Situación Laboral (Pre-Programa)

El antecedente de la situación laboral cobra relevancia, pues nos interesa al menos discutir sobre las posibilidades que tienen las mujeres incorporarse al mundo del trabajo, en general desarrollan actividades temporales, sin contrato y por cuenta propia, a continuación se detalla pre y post programa.

Cuadro: Actualmente ¿se encuentra trabajando remuneradamente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válido	No	317	82,8	82,8	82,8
	Si	66	17,2	17,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro ¿Está buscando trabajo actualmente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No	212	55,4	66,9	66,9
	Si	105	27,4	33,1	100,0
	Total	317	82,8	100,0	
Perdidos	No aplica	66	17,2		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿El tipo de trabajo que realiza es?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Dependiente	32	8,4	48,5	48,5
	Por cuenta propia	34	8,9	51,5	100,0
	Total	66	17,2	100,0	
Perdidos	No aplica	317	82,8		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿Posee contrato de trabajo? (Trabajo dependiente)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	4	1,0	12,5	12,5
	Sin información	28	7,3	87,5	100,0
	Total	32	8,4	100,0	
Perdidos	No aplica	351	91,6		
Total		383	100,0		

Cuadro: Categoría de INE para indicar condición de empleo, Línea de Base

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inactiva	212	55,4	55,4	55,4
	Desempleada	105	27,4	27,4	82,8
	Ocupado	66	17,2	17,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Actividad Principal y Situación Laboral (Post-Programa)

Cuadro: Categoría de INE para indicar condición de empleo, Línea de Salida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inactiva	225	58,7	58,7	58,7
	Desempleada	34	8,9	8,9	67,6
	Ocupado	116	30,3	30,3	97,9
	Sin información	8	2,1	2,1	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Actualmente ¿se encuentra trabajando remuneradamente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	116	30,3	30,3	30,3
	No	265	69,2	69,2	99,5
	Sin información	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro ¿El trabajo que realiza es?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Dependiente	51	13,3	43,2	43,2
	Por cuenta propia	65	17,0	55,1	98,3
	Sin información	2	,5	1,7	100,0
	Total	118	30,8	100,0	
Perdidos	No aplicable: no se encuentra trabajando	265	69,2		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿El trabajo que realiza es?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Permanente	48	12,5	40,7	40,7
	Temporal	65	17,0	55,1	95,8
	Sin información	5	1,3	4,2	100,0
	Total	118	30,8	100,0	
Perdidos	No aplicable: no se encuentra trabajando	265	69,2		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿Posee contrato de trabajo? (Trabajo dependiente)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	25	6,5	47,2	47,2
	No	23	6,0	43,4	90,6
	Sin información	5	1,3	9,4	100,0
	Total	53	13,8	100,0	
Perdidos	No aplicable: no se encuentra trabajando	265	69,2		
	No aplicable: trabajo de tipo dependiente	65	17,0		
	Total	330	86,2		
Total		383	100,0		

Cuadro: En su trabajo ¿entrega boletas o facturas? (Trabajo independiente)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	2	,5	3,4	3,4
	No	54	14,1	91,5	94,9
	Sin información	3	,8	5,1	100,0
	Total	59	15,4	100,0	
Perdidos	No aplicable: no se encuentra trabajando	265	69,2		
	No aplicable: trabajo de tipo independiente	51	13,3		
	Sistema	8	2,1		
	Total	324	84,6		
Total		383	100,0		

Corresponsabilidad familiar y trabajo doméstico

Con respecto al trabajo doméstico se puede revisar pre y post programa que hay un avance en el cuestionamiento de este trabajo, que debe ser compartido y queda claro que debe generarse una distribución de los roles al interior del hogar.

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia hace las camas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	262	68,4	68,4	68,4
	Su pareja	7	1,8	1,8	70,2

Otro familiar (abuelo-madre-padre-hijo etc)	2	,5	,5	70,8
Sus hijos	10	2,6	2,6	73,4
Todos los adultos del hogar	47	12,3	12,3	85,6
Todos en el hogar	54	14,1	14,1	99,7
Nadie del hogar	1	,3	,3	100,0
Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia cocina?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	292	76,2	76,2	76,2
	Su pareja	9	2,3	2,3	78,6
	Otro familiar (abuelo-madre-padre-hijo etc)	19	5,0	5,0	83,6
	Sus hijos	4	1,0	1,0	84,6
	Todos los adultos del hogar	46	12,0	12,0	96,6
	Todos en el hogar	12	3,1	3,1	99,7
	Nadie del hogar	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia lava y plancha la ropa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	292	76,2	76,2	76,2
	Su pareja	11	2,9	2,9	79,1
	Otro familiar (abuelo-madre-padre-hijo etc)	10	2,6	2,6	81,7
	Sus hijos	3	,8	,8	82,5
	Todos los adultos del hogar	48	12,5	12,5	95,0
	Todos en el hogar	15	3,9	3,9	99,0
	Nadie del hogar	4	1,0	1,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia hace arreglos en la casa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válido	Usted	157	41,0	41,0	41,0
	Su pareja	94	24,5	24,5	65,5
	Otro familiar (abuelo-madre-padre-hijo etc)	30	7,8	7,8	73,4
	Sus hijos	19	5,0	5,0	78,3
	Todos los adultos del hogar	50	13,1	13,1	91,4
	Todos en el hogar	24	6,3	6,3	97,7
	Nadie del hogar	9	2,3	2,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia lleva a los niños al doctor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	307	80,2	80,2	80,2
	Su pareja	14	3,7	3,7	83,8
	Otro familiar (abuelo-madre-padre-hijo etc)	8	2,1	2,1	85,9
	Sus hijos	6	1,6	1,6	87,5
	Todos los adultos del hogar	22	5,7	5,7	93,2
	Todos en el hogar	10	2,6	2,6	95,8
	Nadie del hogar	16	4,2	4,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es las personas que con mayor frecuencia hace las tareas con los niños?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	244	63,7	63,7	63,7
	Su pareja	20	5,2	5,2	68,9
	Otro familiar (abuelo-madre-padre-hijo etc)	18	4,7	4,7	73,6
	Sus hijos	29	7,6	7,6	81,2
	Todos los adultos del hogar	36	9,4	9,4	90,6
	Todos en el hogar	17	4,4	4,4	95,0
	Nadie del hogar	19	5,0	5,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Los/as niños/as no tienen por qué entender razones, tienen que obedecer a los padres sí o sí

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	109	28,5	31,4	31,4
	De acuerdo	81	21,1	23,3	54,8
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	53	13,8	15,3	70,0
	Desacuerdo	60	15,7	17,3	87,3
	Muy en Desacuerdo	44	11,5	12,7	100,0
	Total	347	90,6	100,0	
Perdidos	Sin información	36	9,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: En ocasiones especiales, el castigo físico a los/as niños/as por parte de sus padres, está justificado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	22	5,7	6,3	6,3
	De acuerdo	42	11,0	12,1	18,4
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	43	11,2	12,4	30,8
	Desacuerdo	113	29,5	32,6	63,4
	Muy en Desacuerdo	127	33,2	36,6	100,0
	Total	347	90,6	100,0	
Perdidos	Sin información	36	9,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: Puedo recurrir a la escuela o colegio si necesito apoyo u orientación para enfrentar diferentes situaciones con mi/s hijos/as

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	127	33,2	36,6	36,6
	De acuerdo	129	33,7	37,2	73,8
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	41	10,7	11,8	85,6
	Desacuerdo	29	7,6	8,4	93,9
	Muy en Desacuerdo	21	5,5	6,1	100,0
	Total	347	90,6	100,0	
Perdidos	Sin información	36	9,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: Cuando no hay ingresos suficientes, una alternativa factible es que los/as niños/as no sigan estudiando y ayuden económicamente al hogar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	13	3,4	3,7	3,7
	De acuerdo	19	5,0	5,5	9,2
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	17	4,4	4,9	14,1
	Desacuerdo	84	21,9	24,2	38,3
	Muy en Desacuerdo	214	55,9	61,7	100,0
	Total	347	90,6	100,0	
Perdidos	Sin información	36	9,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: La educación es la única manera en que los niño/as salgan adelante en la vida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	247	64,5	71,2	71,2
	De acuerdo	46	12,0	13,3	84,4
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	12	3,1	3,5	87,9
	Desacuerdo	14	3,7	4,0	91,9
	Muy en Desacuerdo	28	7,3	8,1	100,0
	Total	347	90,6	100,0	
Perdidos	Sin información	36	9,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: Insultar a la pareja es tan grave como pegarle

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	190	49,6	54,8	54,8
	De acuerdo	59	15,4	17,0	71,8
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	16	4,2	4,6	76,4
	Desacuerdo	22	5,7	6,3	82,7
	Muy en Desacuerdo	60	15,7	17,3	100,0
	Total	347	90,6	100,0	
Perdidos	Sin información	36	9,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: En casos justificados, se puede perdonar el primer golpe de la pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	12	3,1	3,5	3,5

	De acuerdo	24	6,3	6,9	10,4
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	17	4,4	4,9	15,3
	Desacuerdo	81	21,1	23,3	38,6
	Muy en Desacuerdo	213	55,6	61,4	100,0
	Total	347	90,6	100,0	
Perdidos	Sin información	36	9,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: La infidelidad de los hombres es menos grave que la de las mujeres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	20	5,2	5,8	5,8
	De acuerdo	10	2,6	2,9	8,6
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	20	5,2	5,8	14,4
	Desacuerdo	83	21,7	23,9	38,3
	Muy en Desacuerdo	214	55,9	61,7	100,0
	Total	347	90,6	100,0	
Perdidos	Sin información	36	9,4		
Total		383	100,0		

Situación Post-Programa

Corresponsabilidad y trabajo doméstico

En esta sección se ven algunos cambios, sobre todo en la comprensión de la responsabilidad de los quehaceres del hogar de forma compartida, además de mejorar la convivencia familiar t y al menos se reflexiona sobre la naturalización de los roles establecidos tradicionalmente.

Cuadro: Con qué frecuencia en su familia ocurre que cuando nos sentamos a comer, conversar sobre lo que cada uno está haciendo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	15	3,9	3,9	3,9
	Raras veces	46	12,0	12,0	15,9
	Algunas veces	69	18,0	18,0	33,9
	Usualmente	71	18,5	18,5	52,5
	Siempre	167	43,6	43,6	96,1
	No sabe	1	,3	,3	96,3
	Sin información	14	3,7	3,7	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Con qué frecuencia en su familia ocurre que los niños y adolescentes respetan los horarios que se les indica (para apagar la televisión, estudiar o levantarse)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	22	5,7	5,7	5,7
	Raras veces	23	6,0	6,0	11,7
	Algunas veces	57	14,9	14,9	26,6
	Usualmente	65	17,0	17,0	43,6
	Siempre	192	50,1	50,1	93,7
	No sabe	9	2,3	2,3	96,1
	Sin información	15	3,9	3,9	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Con qué frecuencia ocurre que adultos y niños de la familia realizan juntos actividades de esparcimiento y recreativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	34	8,9	8,9	8,9
	Raras veces	30	7,8	7,8	16,7
	Algunas veces	84	21,9	21,9	38,6
	Usualmente	72	18,8	18,8	57,4
	Siempre	141	36,8	36,8	94,3
	No sabe	7	1,8	1,8	96,1
	Sin información	15	3,9	3,9	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Con qué frecuencia ocurre que cuando existen problemas en la familia, se llega a un acuerdo conversando tranquilamente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	13	3,4	3,4	3,4
	Raras veces	20	5,2	5,2	8,6
	Algunas veces	52	13,6	13,6	22,2
	Usualmente	76	19,8	19,8	42,0
	Siempre	202	52,7	52,7	94,8
	No sabe	4	1,0	1,0	95,8
	Sin información	16	4,2	4,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Con qué frecuencia en su familia cuando hay discusiones en el hogar se dicen garabatos, se grita y en un primer momento no nos escuchamos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje

				válido	acumulado
Válido	Nunca	10	2,6	2,6	2,6
	Raras veces	38	9,9	9,9	12,5
	Algunas veces	98	25,6	25,6	38,1
	Usualmente	77	20,1	20,1	58,2
	Siempre	141	36,8	36,8	95,0
	No sabe	3	,8	,8	95,8
	Sin información	16	4,2	4,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Con qué frecuencia los adultos explican a los niños y niñas, las razones de una orden o castigo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	17	4,4	4,4	4,4
	Raras veces	7	1,8	1,8	6,3
	Algunas veces	24	6,3	6,3	12,5
	Usualmente	77	20,1	20,1	32,6
	Siempre	233	60,8	60,8	93,5
	No sabe	9	2,3	2,3	95,8
	Sin información	16	4,2	4,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Con qué frecuencia las reglas de la casa están claras y todos/as las respetan

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	1,8	1,8	1,8
	Raras veces	14	3,7	3,7	5,5
	Algunas veces	46	12,0	12,0	17,5
	Usualmente	81	21,1	21,1	38,6
	Siempre	217	56,7	56,7	95,3
	No sabe	3	,8	,8	96,1
	Sin información	15	3,9	3,9	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Con qué frecuencia cuando los niños/as y adolescentes del hogar salen, avisan a los adultos dónde van a estar y lo que harán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	2,3	2,3	2,3
	Raras veces	5	1,3	1,3	3,7
	Algunas veces	24	6,3	6,3	9,9

	Usualmente	45	11,7	11,7	21,7
	Siempre	272	71,0	71,0	92,7
	No sabe	9	2,3	2,3	95,0
	Sin información	19	5,0	5,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia hace las camas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	217	56,7	56,7	56,7
	Su cónyuge o pareja	6	1,6	1,6	58,2
	Sus hijos	15	3,9	3,9	62,1
	Otro familiar o habitante del hogar	7	1,8	1,8	64,0
	Todos los adultos del hogar	77	20,1	20,1	84,1
	Todos en el hogar	60	15,7	15,7	99,7
	Nadie del hogar	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia cocina?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	289	75,5	75,5	75,5
	Su cónyuge o pareja	11	2,9	2,9	78,3
	Sus hijos	5	1,3	1,3	79,6
	Otro familiar o habitante del hogar	21	5,5	5,5	85,1
	Todos los adultos del hogar	38	9,9	9,9	95,0
	Todos en el hogar	19	5,0	5,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia lava y plancha la ropa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	282	73,6	73,6	73,6
	Su cónyuge o pareja	15	3,9	3,9	77,5
	Sus hijos	2	,5	,5	78,1
	Otro familiar o habitante del hogar	9	2,3	2,3	80,4
	Todos los adultos del hogar	52	13,6	13,6	94,0
	Todos en el hogar	21	5,5	5,5	99,5
	Nadie del hogar	2	,5	,5	100,0

	Total	383	100,0	100,0	
--	-------	-----	-------	-------	--

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia hace arreglos en la casa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	162	42,3	42,3	42,3
	Su cónyuge o pareja	72	18,8	18,8	61,1
	Sus hijos	15	3,9	3,9	65,0
	Otro familiar o habitante del hogar	27	7,0	7,0	72,1
	Todos los adultos del hogar	57	14,9	14,9	86,9
	Todos en el hogar	17	4,4	4,4	91,4
	Nadie del hogar	33	8,6	8,6	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia lleva a los niños al doctor?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	278	72,6	72,6	72,6
	Su cónyuge o pareja	10	2,6	2,6	75,2
	Sus hijos	11	2,9	2,9	78,1
	Otro familiar o habitante del hogar	15	3,9	3,9	82,0
	Todos los adultos del hogar	41	10,7	10,7	92,7
	Todos en el hogar	5	1,3	1,3	94,0
	Nadie del hogar	11	2,9	2,9	96,9
	No sabe	10	2,6	2,6	99,5
	Sin información	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: ¿Quién es la persona que con mayor frecuencia hace las tareas con los niños?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Usted	247	64,5	64,5	64,5
	Su cónyuge o pareja	12	3,1	3,1	67,6
	Sus hijos	26	6,8	6,8	74,4
	Otro familiar o habitante del hogar	17	4,4	4,4	78,9
	Todos los adultos del hogar	47	12,3	12,3	91,1
	Todos en el hogar	7	1,8	1,8	93,0
	Nadie del hogar	15	3,9	3,9	96,9

	No sabe	10	2,6	2,6	99,5
	Sin información	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Los/as niños/as no tienen por qué entender razones, tienen que obedecer a los padres sí o sí

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	40	10,4	10,4	10,4
	De acuerdo	128	33,4	33,4	43,9
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	28	7,3	7,3	51,2
	Desacuerdo	129	33,7	33,7	84,9
	Muy en Desacuerdo	43	11,2	11,2	96,1
	No sabe	2	,5	,5	96,6
	Sin información	13	3,4	3,4	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: En ocasiones especiales, el castigo físico a los/as niños/as por parte de sus padres, está justificado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	4	1,0	1,0	1,0
	De acuerdo	55	14,4	14,4	15,4
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	24	6,3	6,3	21,7
	Desacuerdo	171	44,6	44,6	66,3
	Muy en Desacuerdo	114	29,8	29,8	96,1
	No sabe	2	,5	,5	96,6
	Sin información	13	3,4	3,4	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Puedo recurrir a la escuela o colegio si necesito apoyo u orientación para enfrentar diferentes situaciones con mi/s hijos/as

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	11	2,9	2,9	2,9
	Desacuerdo	28	7,3	7,3	10,2
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	31	8,1	8,1	18,3
	De acuerdo	189	49,3	49,3	67,6
	Muy de acuerdo	99	25,8	25,8	93,5
	No sabe	8	2,1	2,1	95,6

	Sin información	17	4,4	4,4	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Cuando no hay ingresos suficientes, una alternativa factible es que los/as niños/as no sigan estudiando y ayuden económicamente al hogar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	4	1,0	1,0	1,0
	De acuerdo	8	2,1	2,1	3,1
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	11	2,9	2,9	6,0
	Desacuerdo	164	42,8	42,8	48,8
	Muy en Desacuerdo	179	46,7	46,7	95,6
	No sabe	2	,5	,5	96,1
	Sin información	15	3,9	3,9	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: La educación es la única manera en que los niño/as salgan adelante en la vida

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	8	2,1	2,1	2,1
	Desacuerdo	8	2,1	2,1	4,2
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	6	1,6	1,6	5,7
	De acuerdo	124	32,4	32,4	38,1
	Muy de acuerdo	219	57,2	57,2	95,3
	No sabe	2	,5	,5	95,8
	Sin información	16	4,2	4,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Insultar a la pareja es tan grave como pegarle

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy en desacuerdo	19	5,0	5,0	5,0
	Desacuerdo	30	7,8	7,8	12,8
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	8	2,1	2,1	14,9
	De acuerdo	142	37,1	37,1	52,0
	Muy de acuerdo	169	44,1	44,1	96,1
	Sin información	15	3,9	3,9	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: En casos justificados, se puede perdonar el primer golpe de la pareja

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	3	,8	,8	,8
	De acuerdo	26	6,8	6,8	7,6
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	15	3,9	3,9	11,5
	Desacuerdo	145	37,9	37,9	49,3
	Muy en Desacuerdo	180	47,0	47,0	96,3
	Sin información	14	3,7	3,7	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: La infidelidad de los hombres es menos grave que la de las mujeres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	7	1,8	1,8	1,8
	De acuerdo	13	3,4	3,4	5,2
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	19	5,0	5,0	10,2
	Desacuerdo	153	39,9	39,9	50,1
	Muy en Desacuerdo	172	44,9	44,9	95,0
	Sin información	19	5,0	5,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

RELACIONES DE GÉNERO

El enfoque de género es un eje transversal en el programa, si bien es complejo de medir, avances pues son transformaciones culturales difíciles de cambiar, se realizaron preguntas que dan cuenta de posibles cuestionamientos a la normalidad del cuidado, de la responsabilidad de las mujeres en los quehaceres domésticos y la autonomía que pueden alcanzar. Si bien son 10 sesiones, se cuestiona el modelo patriarcal y las relaciones de poder que se ejercen al interior de la familia.

Situación Pre-Programa

Cuadro: En general, las mujeres que trabajan descuidan su familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	45	11,7	11,7	11,7
	De acuerdo	66	17,2	17,2	29,0
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	64	16,7	16,7	45,7
	Desacuerdo	113	29,5	29,5	75,2

	Muy en Desacuerdo	95	24,8	24,8	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: En última instancia, la responsabilidad de mantener económicamente a la familia es siempre del hombre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	22	5,7	5,7	5,7
	De acuerdo	30	7,8	7,8	13,6
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	43	11,2	11,2	24,8
	Desacuerdo	167	43,6	43,6	68,4
	Muy en Desacuerdo	121	31,6	31,6	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: En general, los hijos/as están mejor cuidados con la madre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	160	41,8	41,8	41,8
	De acuerdo	98	25,6	25,6	67,4
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	41	10,7	10,7	78,1
	Desacuerdo	50	13,1	13,1	91,1
	Muy en Desacuerdo	34	8,9	8,9	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: En última instancia, la responsabilidad de cuidar la casa y los niños/as es siempre de la mujer

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	85	22,2	22,2	22,2
	De acuerdo	63	16,4	16,4	38,6
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	38	9,9	9,9	48,6
	Desacuerdo	133	34,7	34,7	83,3
	Muy en Desacuerdo	64	16,7	16,7	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Cuando existe escasez de trabajo, los hombres debiesen tener mayor prioridad que las mujeres para conseguir trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válido	Muy de acuerdo	45	11,7	11,7	11,7
	De acuerdo	62	16,2	16,2	27,9
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	60	15,7	15,7	43,6
	Desacuerdo	126	32,9	32,9	76,5
	Muy en Desacuerdo	90	23,5	23,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: En términos generales los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	20	5,2	5,2	5,2
	De acuerdo	28	7,3	7,3	12,5
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	61	15,9	15,9	28,5
	Desacuerdo	139	36,3	36,3	64,8
	Muy en Desacuerdo	135	35,2	35,2	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Tener una educación universitaria es más importante para un hombre que para una mujer

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	23	6,0	6,0	6,0
	De acuerdo	15	3,9	3,9	9,9
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	41	10,7	10,7	20,6
	Desacuerdo	136	35,5	35,5	56,1
	Muy en Desacuerdo	168	43,9	43,9	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Situación Post-Programa Relaciones de género

Cuadro: En general, las mujeres que trabajan descuidan su familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	19	5,0	5,0	5,0
	De acuerdo	118	30,8	30,8	35,8
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	46	12,0	12,0	47,8
	Desacuerdo	143	37,3	37,3	85,1
	Muy en Desacuerdo	57	14,9	14,9	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: En última instancia, la responsabilidad de mantener económicamente a la familia es siempre del hombre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	8	2,1	2,1	2,1
	De acuerdo	41	10,7	10,7	12,8
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	27	7,0	7,0	19,8
	Desacuerdo	211	55,1	55,1	74,9
	Muy en Desacuerdo	94	24,5	24,5	99,5
	Sin información	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: En general, los hijos/as están mejor cuidados con la madre

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	95	24,8	24,8	24,8
	De acuerdo	167	43,6	43,6	68,4
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	39	10,2	10,2	78,6
	Desacuerdo	62	16,2	16,2	94,8
	Muy en Desacuerdo	16	4,2	4,2	99,0
	Sin información	4	1,0	1,0	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: En última instancia, la responsabilidad de cuidar la casa y los niños/as es siempre de la mujer

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	23	6,0	6,0	6,0
	De acuerdo	107	27,9	27,9	33,9
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	39	10,2	10,2	44,1
	Desacuerdo	153	39,9	39,9	84,1
	Muy en Desacuerdo	59	15,4	15,4	99,5
	Sin información	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Cuando existe escasez de trabajo, los hombres debiesen tener mayor prioridad que las mujeres para conseguir trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válido	Muy de acuerdo	24	6,3	6,3	6,3
	De acuerdo	83	21,7	21,7	27,9
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	26	6,8	6,8	34,7
	Desacuerdo	178	46,5	46,5	81,2
	Muy en Desacuerdo	70	18,3	18,3	99,5
	Sin información	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro. En términos generales los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	3	,8	,8	,8
	De acuerdo	37	9,7	9,7	10,4
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	36	9,4	9,4	19,8
	Desacuerdo	203	53,0	53,0	72,8
	Muy en Desacuerdo	102	26,6	26,6	99,5
	Sin información	2	,5	,5	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro: Tener una educación universitaria es más importante para un hombre que para una mujer					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy de acuerdo	3	,8	,8	,8
	De acuerdo	17	4,4	4,4	5,2
	Ni de acuerdo, ni desacuerdo	24	6,3	6,3	11,5
	Desacuerdo	213	55,6	55,6	67,1
	Muy en Desacuerdo	123	32,1	32,1	99,2
	Sin información	3	,8	,8	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

SATISFACCIÓN

Situación Post-Programa

En general se aprecia que las mujeres y hombres aprueban el programa, desde los materiales, las facilitadoras y los temas abordados, las encuestadas/os ponen nota promedio un 6 al programa.

Cuadro: ¿Cómo evaluaría el lugar dónde asistieron a los cursos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
--	------------	------------	------------	------------

				válido	acumulado
Válido	1	1	,3	,3	,3
	3	2	,5	,5	,8
	4	4	1,0	1,1	1,9
	5	21	5,5	5,7	7,5
	6	63	16,4	17,0	24,5
	7	280	73,1	75,5	100,0
	Total	371	96,9	100,0	
Perdidos	Sin información	12	3,1		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿Cómo evaluaría los días y horarios dónde se realizaron los talleres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	3	,8	,8	,8
	5	12	3,1	3,2	4,1
	6	49	12,8	13,2	17,3
	7	306	79,9	82,7	100,0
	Total	370	96,6	100,0	
Perdidos	No sabe	1	,3		
	Sin información	12	3,1		
	Total	13	3,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿Cómo evaluaría la claridad de los gestores/as para exponer los temas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	1	,3	,3	,3
	5	7	1,8	1,9	2,2
	6	23	6,0	6,3	8,4
	7	337	88,0	91,6	100,0
	Total	368	96,1	100,0	
Perdidos	No sabe	2	,5		
	Sin información	13	3,4		
	Total	15	3,9		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿Cómo evaluaría la utilidad de los materiales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	1	,3	,3	,3
	5	10	2,6	2,7	3,0

	6	28	7,3	7,6	10,6
	7	329	85,9	89,4	100,0
	Total	368	96,1	100,0	
Perdidos	No sabe	3	,8		
	Sin información	12	3,1		
	Total	15	3,9		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿Cómo evaluaría el cumplimiento de las actividades comprometidas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	5	8	2,1	2,2	2,2
	6	32	8,4	8,7	10,9
	7	327	85,4	89,1	100,0
	Total	367	95,8	100,0	
Perdidos	No sabe	4	1,0		
	Sin información	12	3,1		
	Total	16	4,2		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿Cómo evaluaría el manejo del grupo por parte del gestor/a?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	1	,3	,3	,3
	5	6	1,6	1,6	1,9
	6	27	7,0	7,3	9,2
	7	335	87,5	90,8	100,0
	Total	369	96,3	100,0	
Perdidos	No sabe	2	,5		
	Sin información	12	3,1		
	Total	14	3,7		
Total		383	100,0		

Cuadro: ¿Cómo evaluaría la puntualidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	1	,3	,3	,3
	4	2	,5	,5	,8
	5	2	,5	,5	1,4
	6	28	7,3	7,7	9,0
	7	333	86,9	91,0	100,0
	Total	366	95,6	100,0	

Perdidos	No sabe	5	1,3		
	Sin información	12	3,1		
	Total	17	4,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: De 1 a 7 ¿Cuánto aportó el programa ADF en mejorar la confianza en sí misma?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	5	9	2,3	2,4	2,4
	6	57	14,9	15,4	17,9
	7	303	79,1	82,1	100,0
	Total	369	96,3	100,0	
Perdidos	No sabe	2	,5		
	Sin información	12	3,1		
	Total	14	3,7		
Total		383	100,0		

Cuadro: De 1 a 7 ¿Cuánto aportó el programa ADF en tener mayor independencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	4	1,0	1,1	1,1
	5	17	4,4	4,6	5,7
	6	60	15,7	16,3	22,0
	7	287	74,9	78,0	100,0
	Total	368	96,1	100,0	
Perdidos	No sabe	3	,8		
	Sin información	12	3,1		
	Total	15	3,9		
Total		383	100,0		

Cuadro: De 1 a 7 ¿Cuánto aportó el programa ADF en conocer nuevas amistades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	1	,3	,3	,3
	3	2	,5	,5	,8
	4	7	1,8	1,9	2,7
	5	15	3,9	4,1	6,8
	6	54	14,1	14,7	21,5
	7	289	75,5	78,5	100,0
	Total	368	96,1	100,0	
Perdidos	No sabe	3	,8		
	Sin información	12	3,1		

	Total	15	3,9		
Total		383	100,0		

Cuadro: De 1 a 7 ¿Cuánto aportó el programa ADF en desarrollar sus capacidades?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	4	1,0	1,1	1,1
	5	13	3,4	3,5	4,6
	6	55	14,4	14,9	19,5
	7	298	77,8	80,5	100,0
	Total	370	96,6	100,0	
Perdidos	No sabe	1	,3		
	Sin información	12	3,1		
	Total	13	3,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: De 1 a 7 ¿Cuánto aportó el programa ADF en mejorar la vida familiar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	1	,3	,3	,3
	3	1	,3	,3	,5
	4	3	,8	,8	1,4
	5	14	3,7	3,8	5,1
	6	52	13,6	14,1	19,2
	7	298	77,8	80,8	100,0
	Total	369	96,3	100,0	
Perdidos	No sabe	2	,5		
	Sin información	12	3,1		
	Total	14	3,7		
Total		383	100,0		

Cuadro: De 1 a 7 ¿Cuánto aportó el programa ADF en visualizar sus potencialidades de liderazgo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	1	,3	,3	,3
	4	4	1,0	1,1	1,4
	5	23	6,0	6,3	7,7
	6	66	17,2	18,1	25,8
	7	270	70,5	74,2	100,0
	Total	364	95,0	100,0	
Perdidos	No sabe	7	1,8		
	Sin información	12	3,1		

	Total	19	5,0		
Total		383	100,0		
Cuadro: De 1 a 7 ¿Cuánto aportó el programa ADF en encontrar un empleo o comenzar un negocio?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	11	2,9	3,3	3,3
	2	3	,8	,9	4,2
	3	7	1,8	2,1	6,3
	4	10	2,6	3,0	9,3
	5	49	12,8	14,7	24,0
	6	51	13,3	15,3	39,3
	7	202	52,7	60,7	100,0
	Total	333	86,9	100,0	
Perdidos	No sabe	38	9,9		
	Sin información	12	3,1		
	Total	50	13,1		
Total		383	100,0		

Cuadro: De 1 a 7 ¿Cuánto aportó el programa ADF en mejorar su trabajo dependiente o independiente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	7	1,8	2,2	2,2
	2	4	1,0	1,2	3,4
	3	6	1,6	1,9	5,2
	4	5	1,3	1,5	6,8
	5	38	9,9	11,7	18,5
	6	59	15,4	18,2	36,7
	7	205	53,5	63,3	100,0
	Total	324	84,6	100,0	
Perdidos	No sabe	47	12,3		
	Sin información	12	3,1		
	Total	59	15,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: De 1 a 7 ¿Cuánto aportó el programa ADF en otros ámbitos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	4	2	,5	33,3	33,3
	6	2	,5	33,3	66,7
	7	2	,5	33,3	100,0

	Total	6	1,6	100,0	
Perdidos	No aplica: no indica otro ámbito	363	94,8		
	No sabe	2	,5		
	Sin información	12	3,1		
	Total	377	98,4		
Total		383	100,0		

Cuadro: Señale en qué otro ámbito le aportó el programa ADF

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido		378	98,7	98,7	98,7
	Darme seguridad	1	,3	,3	99,0
	Desarrollar la personalidad	1	,3	,3	99,2
	Mejoran el ánimo y autoestima	1	,3	,3	99,5
	Salir a buscar trabajo	1	,3	,3	99,7
	Trato del personal centro cívico	1	,3	,3	100,0
	Total	383	100,0	100,0	

Cuadro ¿Qué nota le pondría al Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	5	5	1,3	1,3	1,3
	6	46	12,0	12,4	13,7
	7	320	83,6	86,3	100,0
	Total	371	96,9	100,0	
Perdidos	Sin información	12	3,1		
Total		383	100,0		

Cuadro

¿Qué nota cree usted que le pondrían sus compañeras al Programa ADF?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	3	1	,3	,3	,3
	4	1	,3	,3	,6
	5	14	3,7	4,0	4,6
	6	57	14,9	16,4	21,0
	7	275	71,8	79,0	100,0
	Total	348	90,9	100,0	

Perdidos	No sabe	23	6,0		
	Sin información	12	3,1		
	Total	35	9,1		
Total		383	100,0		

Resultados condiciones mínimas 2015

El objetivo del programa Apoyo a la Dinámica Familiar, es **contribuir al bienestar psicosocial de niños y niñas** de familias pertenecientes al Subsistema Chile Solidario, Seguridades y Oportunidades, por medio del **fortalecimiento de las habilidades parentales** de mujeres y hombres, a cargo de su crianza. En ese marco y a modo de síntesis, se presenta a continuación la matriz de indicadores de resultados del programa, en aquellas variables susceptibles de contrastar a partir de la encuesta ex post recientemente levantada, específicamente relacionadas con las **condiciones mínimas de calidad de vida** esperables en el marco del fortalecimiento de las habilidades detalladas:

CONDICIÓN MÍNIMA	VARIABLES	INDICADORES Y FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADOS		
			ANTES, T0	DESPUÉS, T1	DIFERENCIA ⁵
(1) “QUE EXISTAN EN LA FAMILIA PRÁCTICAS COTIDIANAS DE CONVERSACIÓN SOBRE TEMAS COMO HÁBITOS, HORARIOS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN”.	(f1.1, f1.2, f1.3, f1.4, f1.5 ⁶ , f1.6, f1.7, f1.8)	(a) Índice de Prácticas Cotidianas de Conversación (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.74	Media: 0.78	0.03: 3.8%⁷ p-value 0.011*
		(b) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Prácticas Cotidianas de Conversación (DF1)	Porcentaje: 55.0%	Porcentaje: 66.9%	11.9% p-value 0.000***
(2) “QUE LA FAMILIA CUENTE CON MECANISMOS ADECUADOS PARA ENFRENTAR CONFLICTOS”	(f1.4, f1.5, f1.6)	(c) Índice de Prácticas de Resolución de Conflictos (0-1, “1” es	Media: 0.73	Media: 0.78	0.04: 5.1% p-value

⁵ La “diferencia”, se lee de la siguiente manera:

Para los índices, se presenta en el siguiente orden: (i) diferencia de medias (después-antes); (ii) porcentaje de cambio sobre la media inicial –positivo, es mejoramiento; negativo, es empeoramiento; (iii) p-value de prueba T, indicativo de la posibilidad de generalización del hallazgo de la muestra al universo total de participantes egresadas 2015 DCL.

Para los porcentajes (tasas de egresadas con nivel alto o muy alto ...): (i) diferencia de porcentajes (después-antes); (ii) p-value de prueba Chi Cuadrado, indicativo de la posibilidad de generalización del hallazgo de la muestra al universo total de participantes egresadas 2015 DCL.

⁶ Como se trata de una afirmación ‘negativa’, los valores ya están invertidos en el cuestionario, y el “5” es lo más positivo –en este caso, corresponde a “nunca”.

⁷ La diferencia de medias (0.03 en el índice, que equivale a una mejora del 3.8% de la media inicial) es estadísticamente significativa al 10%. Si bien no cabe concluir impacto del programa debido a que no han sido controlados los factores externos (para lo que se hubiera requerido de la aplicación de métodos experimentales o cuasi experimentales), sí es posible sostener un cambio en las participantes en su situación de ‘antes’ y ‘después’ su paso por DCL. Se destaca en verde y

		más alto)			0.005**
		(d) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Resolución Familiar de Conflictos (DF2)	Porcentaje: 56.5%	Porcentaje: 67.3%	10.8% p-value 0.000***
(3) “QUE EXISTAN NORMAS DE CONVIVENCIA CLARAS AL INTERIOR DE LA FAMILIA”.	(f1.2, f1.7, f1.8)	(e) Índice de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.79	Media: 0.83	0.02: 2.4% p-value 0.140 ⁸ No alcanza significación estadística
		(f) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (DF3)	Porcentaje: 71.8%	Porcentaje: 75.6%	3.8% p-value 0.254 ⁹ No alcanza significación estadística
(4) “QUE EXISTA UNA DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE LAS TAREAS DEL HOGAR (ENTRE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA,	(f2)	(g) Índice de Distribución de Tareas en el Hogar (0-1, “1” es carga nula ¹⁰)	Media: 0.74	Media: 0.78	0.01: 5.6% p-value

⁸ La pequeña mejora en el índice en la muestra, no alcanza significación estadística (p-value 0.140), por lo que no es factible concluir cambio antes-después para la población de egresadas DCL en la dimensión “claridad de las normas de convivencia”.

⁹ La diferencia en porcentajes en la tasa de egresadas con nivel alto o muy alto, tampoco alcanza significación estadística.

¹⁰ El índice considera labores del hogar y del cuidado. El valor “0” implica total carga de labores y el valor “1” carga nula.

INDEPENDIENTEMENTE DEL SEXO DE SUS MIEMBROS Y DE ACUERDO A LA EDAD DE CADA UNO DE ELLOS).”					0.248 No alcanza significación estadística
		(h) Tasa de egresadas únicas responsables de Labores del Hogar y del Cuidado.	Porcentaje: 23.5%	Porcentaje: 21.9%	-1.6% p-value 0.614 No alcanza significación estadística
		(i) Tasa de egresadas con Distribución Equitativa de las Labores del Hogar y del Cuidado (DF4)	-----	Porcentaje: 35.3%	-----
CONDICIÓN MÍNIMA	VARIABLES	INDICADORES Y FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADOS: DESPUÉS (T1)		
(5) “QUE LA FAMILIA CONOZCA LOS RECURSOS COMUNITARIOS Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DISPONIBLES EN LA RED LOCAL (CLUBES DEPORTIVOS, ORGANIZACIONES DE ADULTOS MAYORES, GRUPOS DE INICIATIVA, ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD, ENTRE OTROS), INCLUIDOS LOS ESPACIOS SALUDABLES DE	(O1)	(j) Índice de Conocimiento de Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo ¹¹ .	Media:	0.57	
		(k) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Conocimiento de Recursos Comunitarios y	Porcentaje:	48.0%	

¹¹ Índice 0-1, donde 0 es “no conoce ninguna organización ni programa” y “1” es “conoce las 13 organizaciones y programas consultados”.

RECREACIÓN (PLAZAS, CANCHAS DEPORTIVAS DE BARRIO, GIMNASIOS, JUEGOS, PLAZAS ACTIVAS, ENTRE OTRAS)”.		Programas de Desarrollo ¹² (DF5)	
(6) “QUE LAS PERSONAS ADULTAS TENGAN UNA ACTITUD POSITIVA Y RESPONSABLE HACIA LA EDUCACIÓN Y LA ESCUELA, AL MENOS RECONOCIENDO LA UTILIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DEL NIÑO O NIÑA EN PROCESOS EDUCATIVOS FORMALES”.	(f3.3, f3.4, f3.5)	(l) Índice de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela.	Media: 0.82
		(m) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela (DF6)	Porcentaje: 81.5%
OTROS ÍNDICES	VARIABLES	INDICADORES Y FÓRMULA DE CÁLCULO	RESULTADOS: DESPUÉS (T1)
(7) QUE LAS PERSONAS ADULTAS TENGAN UNA ACTITUD POSITIVA Y ACTIVA HACIA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INTRAFAMILIAR.	(O1)	(n) Índice de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar.	Media: 0.78
		(o) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar (IN1)	Porcentaje: 69.9%
(8) QUE LAS PERSONAS ADULTAS TENGAN UNA ACTITUD POSITIVA Y ACTIVA HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO.	(O1)	(p) Índice de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género.	Media: 0.62
		(q) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género (IN2)	Porcentaje: 23.8%

¹² El nivel alto o muy alto, considera el conocimiento de más de la mitad de las organizaciones y programas consultados (7 o más).

<p>(9) QUE LAS PERSONAS FORTALEZCAN SUS HABILIDADES PARENTALES¹³.</p>	<p>(DF1, DF2, DF3, DF4, DF5, DF6, IN1, IN2)</p>	<p>(r) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual</p>	<p>Porcentaje: 58.53%</p>
---	---	--	--------------------------------------

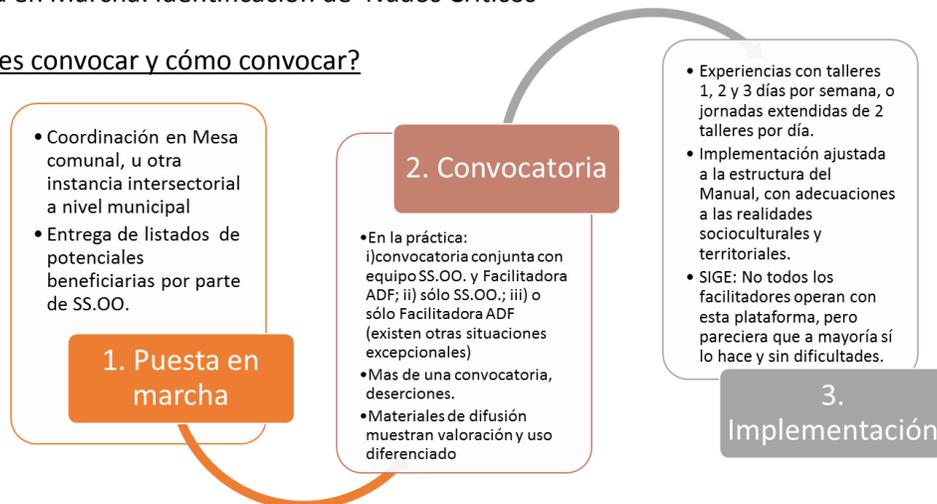
13 La tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual, corresponde al promedio de los indicadores correspondientes a las 6 condiciones mínimas (ver tasas destacadas en naranja) y aquellos correspondientes a dos indicadores adicionales: las tasas de Actitud Preventiva hacia el Maltrato y de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género.

RESULTADOS A NIVEL DE PROCESOS¹⁴

Focalizando el análisis -a través de la sistematización de las pautas de caracterización de los propios ejecutores territoriales- en las **actividades vinculadas a la producción del programa ADF**, resulta factible organizar consensos, disensos u opacidades, y nudos críticos, en torno a tres momentos claves de la operación de la iniciativa: la puesta en marcha, la convocatoria, y la implementación efectiva, en el siguiente marco:

La Puesta en Marcha: identificación de 'Nudos Críticos'

¿A quiénes convocar y cómo convocar?



Tal como se indica en su Manual, el programa opera en convenio con el Sistema de Seguridades y Oportunidades, siendo este último el principal proveedor de listados de potenciales usuarios.

Según los reportes de las(os) facilitadoras(es), el **flujo de los listados** se inicia principalmente en la instancia de coordinación con **redes de apoyo a nivel municipal**:

"En cuanto a la etapa preparatoria para la realización de los Talleres del Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar en la comuna de Cunco, se efectuó una reunión con profesionales del municipio (Dideco y encargadas de Apoyo Familiar y Apoyo Laboral)... Cabe mencionar que hubo plena disposición para entregar en menos de 48 horas los listados requeridos para la implementación de dichos talleres... importante destacar el compromiso de los profesionales del Municipio" (Cunco)

"Los apoyos del IEF se compromete a facilitarnos listados para convocar a las usuarias e invitarlas a participar de los talleres (este proceso a veces es lento)" (Huechuraba)

¹⁴ Resultados entregados por la Consultora Guernica, quien licitó evaluación expost del programa.

Los **actores PRODEMU** mencionados como participantes en este proceso de solicitud y gestión de listados, son el **Director Provincial, el Gestor y el Facilitador**; teniendo cada uno distintos niveles de involucramiento en esta gestión, según comuna:

"La puesta en marcha del taller involucró el trabajo coordinado de la Directora provincial, secretaria, la gestora y el referente IEF comunal. Una vez obtenida la lista de familias IEF se procedió a llamar a las posibles usuarias y posteriormente visitarlas en sus domicilios" (Huillinco)

"El trabajo en terreno se coordina con dirección provincial (DEP), se crea el contacto con la municipalidad de Traiguén, (SSYO - DIDECO - OMIL) se agenda una reunión para entregar la información del programa A.D.F para la comuna. Esta información es canalizada a través de la encargada de Subsistema de Seguridades y Oportunidades, DIDECO, OMIL quienes entregan el listado de las personas que se encuentran en el sistema de protección social, se agenda la fecha para la convocatoria y se genera el llamado con la participante para ir apoyando la gestión del municipio" (Traiguén)

En cuanto a la efectiva **coordinación y cooperación entre los equipos municipales y los equipos PRODEMU**, existe **gran variedad de experiencias**:

"El proceso de solicitud de listados en la comuna de Palmilla fue satisfactorio pues el departamento del programa ingreso ético familiar es muy eficiente, creando una estrategia de trabajo" (Palmilla)

"(...) poca valoración y apoyo que he visto en los actores que deben aceptar la ejecución de los talleres por Ej. Jefaturas y apoyos de los departamentos municipales del IEF, la negativa disposición de otorgar información necesaria, a veces hostiles" (Huechuraba)

Las dos citas previas, ilustran extremos en la gestión de un **proceso que es valorado como fundamental para el desarrollo del Programa por parte de facilitadoras(es)**, y que aparece asociado a esta fase de instalación: 'EL COMPROMISO DE COLABORACIÓN DEL MUNICIPIO Y DE LOS EQUIPOS PROGRAMÁTICOS CON EL PROGRAMA ADF', sin el cual la posibilidad de acceder tanto a las potenciales beneficiarias(os), como a infraestructura para el funcionamiento, se dificulta en medida importante.

Ahora bien, aun cuando las potenciales beneficiarias(os) a convocar provienen de estos listados entregados por los equipos municipales de SS.OO., se menciona el trabajo a partir de **otras acciones complementarias** y activas para llegar a la población objetivo del Sistema:

"En terreno se deja invitación a jardines, colegios, se pegan afiches en lugares cercanos en donde se llevará a cabo el taller. Se realizan llamadas para invitar solicitando que lleven a alguien de su familia o alguna persona que conozcan y que pertenezca al programa" (Cerro Navia)

"Las gestiones que realicé en este taller, en un principio me dirigí a los Colegios para presentar esta propuesta en modalidad de taller, dirigiéndome en primer instancia al director/a del establecimiento y a las reuniones de apoderados/as para informar lo que íbamos a realizar en dicho establecimiento y en cada institución quedo en el acuerdo de enviar las nóminas de los y las alumnos/as que están en los beneficios de la alimentación en el colegio que pertenecen a Chile Solidario, que permitió dirigirme al colegio y comenzar a sacar la información (..) Luego de obtener el resultado tuve que convocar telefónicamente uno por uno para ver si aceptaban este nuevo programa" (Arica)

"Los listados de personas fueron proporcionados por la oficina del Subsistema Seguridades y oportunidades, se contactó a dirigentes Vecinales y se repartieron afiches en colegios y oficinas de atención de público. A estas personas se les llamó por teléfono para invitarlas a participar" (Río Bueno)

La Convocatoria y la Conformación del Grupo de Participantes: Identificación de 'Nudos Críticos'

¿Quién realiza la Convocatoria?

Como se consignó, se utiliza más de un canal de acceso o identificación de potenciales usuarias(os). En lo que hace a la vía más utilizada, es decir, a los listados proporcionados por los equipos SS.OO., la experiencia final de **contacto** remite a un proceso realizado por los **equipos SS.OO., los equipos ADF, o ambos** de manera coordinada:

"(...) como equipo (ADF) visitamos a todas las participantes en sus domicilios logrando la convocatoria" (Vallenar B237).

"(...) se agenda la fecha para la convocatoria y se genera el llamado con la participante para ir apoyando la gestión del municipio" (Traiguén)

"(...) se estableció una fecha de convocatoria, en donde se acordó que ellas (DIDECO) citarían a las posibles participantes en conjunto con el equipo del Subsistema de Seguridades y Oportunidades" (Collipulli)

"La convocatoria no tuvo muy buena asistencia, ya que algunos de los apoyos familiares no citaron a las mujeres" (Purén)

"(...) la convocatoria y llamado serán (fueron) efectuados por ambos equipos de profesionales, tanto del municipio como de Fundación Prodemu" (Vilcún)

En este plano, existe consenso en el discurso de los facilitadores(as) acerca del **rol clave de los "apoyos familiares"** en la convocatoria y en la adhesión efectiva de las(los) participantes en el Programa ADF:

"Para la convocatoria se realizó un trabajo conjunto con la Municipalidad de Vicuña, Oficina de la Mujer, Profesionales de FOSIS de Vicuña y de la Oficina Regional. El trabajo en conjunto fue fundamental para que el proceso fuera más rápido y expedito" (Vicuña)

"En este taller desertaron varias asistentes debido a hospitalizaciones, parto prematuro, trabajo fuera de Santiago y el poco apoyo del asesor familiar en motivar a las participantes a asistir" (Cerro Navia)

"Gracias al gran apoyo entregado por el municipio las convocatorias fueron un éxito y el desarrollo de los talleres también" (Limache)

Finalmente, los equipos ADF utilizan en algunas comunas, otros canales de detección o identificación de potenciales usuarias(os):

"En terreno se deja invitación a jardines, colegios, se pegan afiches en lugares cercanos en donde se llevará a cabo el taller. Se realizan llamadas para invitar solicitando que lleven a alguien de su familia o alguna persona que conozcan y que pertenezca al programa" (Cerro Navia)

"Paralelamente se convocaron a usuarias mediante coordinación con la red primaria de atención de Salud (trabajo con Asistentes sociales de los seis Cesfam de Osorno)" (Osorno)

¿Cómo logra conformarse el grupo?

Los relatos sobre la conformación de grupos dan cuenta de **experiencias muy disímiles**, desde **primeras convocatorias exitosas, hasta procesos largos de sucesivas convocatorias y múltiples estrategias** para la conformación del grupo de beneficiarias(os) –forma que marca la **tónica general** de las pautas:

"Cuesta juntar el número de personas necesaria para comenzar el taller, por ejemplo, se comprometen a asistir a una convocatoria, 15 personas, y llegan sólo 5. Y así hay que realizar varias convocatorias para completar el grupo" (Huechuraba).

"En la primera convocatoria solo asistieron 8 personas y en la segunda se logró reunir la cantidad necesaria para iniciar el Programa" (Río Bueno)

"Nos envía un listado que ya habíamos chequeado anteriormente y que de 38 mujeres sólo 4 podían venir y a pesar de eso volvimos a llamar, este listado nuevamente no nos dio muy buenos resultados, de 4 subimos a 6, y volvimos a insistir y nada. Luego nos llega un nuevo listado de 24 familias y sólo traía los apellidos, sin los nombres, esto fue un estrés muy fuerte porque no teníamos muchas alternativas, ahí hablamos con Oriana Rengifo y nos entrega un listado de 120 mujeres de otros talleres y ahí comenzamos a visualizar que podíamos realizar Viña" (Viña)

"Difícil, ya que se convoca a más de 30 personas y llegan 10 o 6 de ahí en adelante, se complica debido ya que no se puede estar suspendiendo o esperando a que lleguen las 20 para continuar con las sesiones. Las personas que están desde el inicio quieren avanzar." (Pudahuel)

"El listado de participantes enviado fue de 24 personas con teléfono y rut de las cuales sólo 8 de las convocadas decían tenían tiempo e intenciones de venir al taller" (Casablanca)

"La dificultad principal que se identificó fue el formar el grupo de 20 personas, puesto que ellas confirmaban su asistencia y finalmente no acudían al taller sin justificación alguna, lo cual no permitió iniciar las sesiones el día programado" (Corral)

"Dichos listados son entregados con dificultad, incompletos y muy acotados en cuanto a cantidad numérica lo que dificulta la convocatoria y el retraso en la implementación del ADF. Se solicitan nuevos listados y sólo son reemplazadas aquellas participantes que no acuden sin la posibilidad de extender la invitación a otras familias y cumplir con la cobertura. Por lo que nos vemos forzadas a suspender la tercera sesión, modificar la programación y reajustar el presupuesto" (San Ramón)

Siendo la norma o la 'moda' la dinámica anterior, en **algunos casos** se describe **convocatorias exitosas**:

"La convocatoria fue buena y se mantuvo durante toda la ejecución." (Calle Larga)

"La convocatoria se generó mediante las gestiones realizadas por el equipo prodemu y los apoyos laborales y sicosociales de la Ilustre Municipalidad de Los Vilos, se reunieron potenciales usuarias suficientes para generar la implementación del programa" (Los Vilos)

En este marco, se reconoce de manera consensuada al proceso de convocatoria y conformación del grupo, como el más complejo en la ejecución del programa:

"El problema más complicado es la convocatoria" (Coyhaique)

"La mayor dificultad fue realizar convocatorias con el cumplimiento de cobertura exigido" (Santa Bárbara)

La opinión y búsqueda de soluciones a los problemas de convocatoria por parte de los facilitadores

En cuanto a los factores explicativos, además de los relacionados con la coordinación y compromiso interinstitucional abordados más arriba, los actores mencionan:

1. Considerar la "competencia" programática

"Al ser un taller que no ofrece retribución económica más que la locomoción y coffee, a diferencia de otros Programas, las personas prefieren o eligen otros talleres que les puedan entregar algún aporte monetario u algún Oficio" (La Unión)

"A diferencia de otros años lo difícil fue el compromiso de asistir, ya que hubo que llamarlas constantemente (algunas) para corroborar su asistencia, además se suma el que tengan compromiso en los colegios, hijos enfermos y que las inscriban para participar en otros programas de emprendimiento" (Cerro Navia)

"Los talleres podrían iniciar en Abril o Mayo a más tardar, ya que en el segundo semestre las alumnas tienen que elegir entre varios talleres, además muchas de ellas salen seleccionadas en FOSIS, por ello cuesta más conformar los grupos" (Limache)

"Lamentablemente nuestra implementación del programa es tardía en el año calendario, ya que, cuando nosotros empezamos con la ejecución del programa salimos a competir con otras ofertas del mercado para el mismo público objetivo (FOSIS, SENCE, empresas privadas, etc)" (Canela)

"Evitar 'competir' con la misma institución u otra que exija los mismos requisitos para consolidar el grupo. Los talleres de oficio son prioridad para las mujeres por sobre el ADF, en parte por el incentivo económico, extensión y por la oportunidad de desarrollo

laboral ¿Por qué ejecutar paralelamente los programas si la idea es incluir y alcanzar al mayor número de personas?" (Ninhue)

2. Cómo motivar la participación

"Se propone incentivar la participación en estos talleres con algo que a ellas les sea atractivo, como por ejemplo un bono al finalizar el programa" (Antofagasta)

"Considerando la geografía de nuestra región y lo apartado de los lugares en donde se desarrollan nuestras actividades, sería conveniente nivelar el bono por concepto de movilización que se le entrega a las participantes, considerando que la gran mayoría proviene de áreas rurales donde la locomoción aparte de ser escasa es de un valor totalmente diferente a la realidad de la zona central" (Gorbea)

"Muchas veces hemos requerido complementar los ADF con actividades prácticas de capacitación para poder dar cumplimiento del programa, pues de otra manera las mujeres no accederían a participar" (Huillinco)

3. Abrir el Programa ADF fuera de los márgenes del Sistema de Seguridades y Oportunidades

"Al establecer la población objetivo, no sólo considerar a familias participantes del Programa Seguridad y Oportunidades, sino que también a las que poseen un puntaje similar de ingreso y que por razones de estratificación no califican al sistema" (Cunco)

"Que si la convocatoria no logra el número exigido con participantes de SS.OO se pase al tramo siguiente de ficha de protección social para que no se pierda o si se invita a un familiar que no está inscrito pero es su marido, su madre o su hija o alguien vecina /o; lo acepten en el taller con todas sus garantías" (Viña)

"Hay muchas mujeres que no son del programa y desean participar, que se puede hacer para considerarlas?" (Pudahuel)

"Muchas mujeres vinieron y necesitaban y querían estar en el taller, pero no cumplían con los requisitos de ser SS.OO." (Viña)

"Algo que creo sería muy importante para el año 2016 es ampliar la cobertura del Programa. Como se mencionó más arriba, hubo muchas personas interesadas en participar, sin embargo, no cumplían con los requisitos y no pudieron realizarlo." (La Unión)

"Se propone ampliar el espectro e incluir usuarias vulnerables no pertenecientes, ya que se hace muy difícil reunir la cobertura con requisitos tan acotados" (Antofagasta)

La Implementación del Programa: Identificación de ‘Nudos Críticos’

Periodicidad de las sesiones

El Manual del Programa considera la posibilidad de realizar ajustes metodológicos en cuanto a la organización temporal de las sesiones. Los ajustes realizados apuntaron principalmente a reducir el número de días o semanas de taller:

*"Los talleres se realizaron **2 días por semana**, cada sesión tenía una duración de 3 horas" (Tongoy)*

*"En la comuna de Curacautín el programa se realizó en **jornadas de 6 horas** debido a las condiciones climáticas, y lugar de residencia de las mujeres muchas vivían en zonas rurales por estos motivos se dejó un día para la realización del programa" (Curacautín)*

"Se realizaron las sesiones en jornadas, es decir dos sesiones por día" (Vilcún)

El Manual, sus fortalezas y debilidades

1. El Manual como guía: hay consenso en relación a que se trata de una herramienta muy útil y con una adecuada estructura de contenidos.

"El manual es una herramienta muy útil, está todo muy bien expresado, cada actividad con sus tiempos, no fue necesario agregar actividades extras, se le dio prioridad a todo lo que con lleva el manual" (Curacautín)

2. Particularidades territoriales: en ese mismo plano, el discurso plantea de manera recurrente la ‘necesidad’ de adecuar o adaptar los contenidos a las diversas realidades territoriales y socioculturales.

"Las sesiones se realizaron de acuerdo a los lineamientos del Manual ADF 2015, incluyendo las actividades propuestas por el manual, y en algunas ocasiones adecuándolas al grupo y al contexto territorial de las participantes" (Freire)

"Las actividades propuestas sirven como guía para el logro de los objetivos planteados en cada sesión, en algunos casos deben ser adaptadas al ritmo de las participantes, nivel de educación, historias de vida, habilidades sociales y de interrelación, entre otros" (Cunco)

3. El tiempo previsto: se reivindica la pertinencia del Manual, pero se hace alusión, en ocasiones, a la falta de asociación entre los contenidos propuestos y los tiempos previstos de trabajo en talleres.

Con respecto al manual entregado, fue un instrumento de gran utilidad al momento del desarrollo de los talleres (...) De igual manera algunas de las actividades señaladas en el manual se debieron dejar fuera, no porque no hayan sido compatibles con el grupo, sino porque se excedían las horas programadas para el taller, así que rescate aquellas actividades que cumplieran con las características de las usuarias y que estuvieran dentro del tiempo estimado" (Máfil)

4. Sobre el tipo de actividades: la sistematización revela temas y prácticas emergentes, derivadas de las dinámicas particulares en cada grupo y comuna.

"Se realizaron actividades extras como algunas dinámicas de activación y dramatizaciones, cuando el tiempo lo permitía (...) El material de apoyo fue muy útil en la elaboración de sesiones, sobre todos los videos indicados para tratar temas de Género y Violencia" (La Unión)

"Realizamos un taller de expresión corporal que reportó muy buen resultado en la generación de confianza" (Queilen)

"Invité a un joven que actualmente estudia derecho, para que respondiera a algunas preguntas que las participantes del grupo habían realizado como tarea para la casa, se generó un debate bastante interesante, ya que a ellas les interesaba mucho saber que opinaban los hombres respecto al género femenino y masculino y como este se ha ido transformando a través del tiempo, además de que él les explicara cómo podían exigir sus derechos en sus trabajos, vida cotidiana entre otros." (Los Lagos)

"Como actividad extraordinaria, se invitó a profesional Sra. Mónica Pineda, Asistente Social, de la Universidad de La Frontera de Temuco, quien desarrolló la actividad enfocada a promover prácticas cotidianas de convivencias al interior de la familia." (Pucón)

5. Sobre las dificultades de lectura: el analfabetismo y las limitaciones de la expresión escrita

"Una crítica constructiva que le haría al manual es que no considera a las personas que no saben leer o escribir, debería también enfocarse más en actividades en las que no deban escribir tanto, al menos yo utilice otras estrategias para esto (como que una sola persona hable de la actividad que estaban realizando y se elegía al azar para que todas participen)" (Los Lagos)

RESULTADOS A NIVEL DE PRODUCTO

Caracterización de las Participantes

Características Socio-Demográficas y Situación Familiar

De manera sintética, algunas de las características relevantes del grupo de participantes correspondientes a la cohorte 2015 del programa Apoyo a la Dinámica Familiar (ADF), pueden sintetizarse como sigue (Tabla 6):

- En términos de **edad**, se trata de un grupo de **mujeres adultas** que superan los 30 años en cerca del 80% de los casos; con una **media de 41 años**; y una proporción de adultas mayores centrada principalmente entre quienes muestran una participación exclusiva en ADF (8.4%).
- Según **nivel educativo**, si bien se observa una cierta distribución desde la educación básica incompleta hasta la media completa, se trata en proporciones elevadas de mujeres con **bajo capital humano**: casi la mitad ha aprobado como máximo la enseñanza básica. Lo que se percibe claramente como una desventaja; y se atribuye –algunas veces- a coordenadas biográficas y a ‘incapacidad’ para superarlas:

"(...) no terminé la enseñanza media, porque tuve una familia numerosa, con el apoyo de la mamá, mamá viuda, muchos hijos, entonces me tocó apoyar ahí, empecé a trabajar muy niña, 16 años, estudiar, trabajar; entonces no fui capaz de terminar la enseñanza media junto con el trabajo (...). Egresada, mujer, ADF y DCL.

"Comencé desde chiquita (...) porque no sé leer, señorita. Ese es mi problema, por eso yo no me meto ahí. Y tengo que dar gracias a Dios señorita, porque en el primer curso que yo hice, yo no salía para ninguna parte; no compartía con la gente. Yo aquí la sufrí toda, la lloré toda con mis amigas. Ellas me tendieron la mano y me dieron mucho apoyo". Egresada, mujer, ADF y DCL.

- La **mitad** (51.4%) se declara **casada o conviviendo**; mientras el resto vive sin una pareja.

- Destaca la **relación entre el aporte de ingresos, y el nivel de decisión en el hogar**: mientras **casi la mitad** de las mujeres reconoce ser “la persona que **toma las decisiones** más importantes en su hogar”, sólo **un tercio** –proporción menor, pero asimismo importante– declara realizar el **mayor aporte económico**. Si bien podría constituir un signo de empoderamiento –y en muchos casos lo es– en otros, significa una carga o una responsabilidad ‘riesgosa’. Como tercera alternativa, a veces se percibe como la distribución ‘natural’ de tareas (el mundo del hogar, es femenino):

“Obvio que agota siempre estar tú ahí presente en todo. Quisieras delegar y olvidarte. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“(...) es compartido. El me tira la pelota a mí y yo se la tiro a él. Al final, yo tengo que decidir igual (...). Egresada, mujer, ADF y DCL.

“(...) en muy pocas cosas él opina. Yo soy la mandona, la que pone las reglas en la casa, la que toma las decisiones. Mi esposo es muy relajado; no basta con que yo solamente lo haga; necesito que él también diga que no”. Egresada, mujer ADF y DCL.

“Lo que pasa es que uno prefiere tomar las decisiones, porque si estas están bien o mal, siempre el marido te va a refutar lo que tú dices. No reconocen si algo está bien, pero si algo está mal...”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“(...) entonces yo le digo que la mamá ogra y quiero que entienda que hay un papá ogro también. No sólo la mamá, aquí somos dos. En cuanto a las disciplinas, el papá es más permisivo. Las decisiones en conjunto son el tema de ir a comprar, qué vamos a comprar”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Mi marido sale súper temprano y llega súper tarde; por eso yo le digo: soy como separada pero no separada. No cuento yo en el día con él. Pero si algún niño pide permiso para salir siempre lo llamo a él porque en caso de cualquier cosa va a echarme al tiro la culpa a mí. Siempre son así, le echan la culpa a uno por lo que hacen los chiquillos. O sea, es como si no hubiera hombre en la casa, es como si estuviera sola haciendo todo sola”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Las decisiones las tomo yo, porque muchas veces las decisiones que toma él no son las correctas. El otro día estábamos discutiendo por el color de la casa; yo quería un color y él quería otro. Y me ‘chorié’ y le dije que iba a pintar la casa a la pinta mía, porque soy yo la que pasa las 24 horas del día aquí. Y las decisiones del colegio también las tomo yo, pero con mis hijos, no con él, porque son ellos los que van a estudiar, y tienen que estudiar donde les guste, donde se sientan bien”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“(...) entonces el hecho de que yo tenga más poder sobre él, de que pueda controlar las situaciones a mi conveniencia es bueno. Porque yo mando, a mí no me manda, yo

decido. Yo lo hago participar de algunas cosas. Yo soy la que pasa tres cuartas partes del día con los hijos. El hombre se dedica a traer plata para la casa y lo demás corresponde a ti. Las mujeres ahora no hay nada que no podamos hacer (...). Egresada, mujer, ADF y DCL.

- Respecto al **tamaño del hogar**, en una proporción importante se trata de familias extendidas, de 5 personas y más (40.77); en un rango que alcanza hasta las 13 personas. La **media**, se ubica **entre las cuatro y cinco personas** (4.5); y la frecuencia modal muestra a un grupo de cuatro, para el 30.5% de los casos.

“Soy casada, tengo 2 hijos. Una de 22 y el otro tiene 9. Tengo a mi mamá conmigo y a mi sobrino. Entonces mi casa está llena. Mi hija vive con su pareja también en mi casa. Tenemos una vida normal de familia unida. Actualmente estoy casada, hace 22 años”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Tengo 4 hijos. De 36, 34, 30 y 19. Vivo con mi hermano y mi hijo chico. Y mi marido que aparece de vez en cuando, va y vuelve a mí casa. Actualmente sigo casada y emparejada”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Trabajé hasta casarme, y me dediqué después al hogar, a la familia, a mis suegros que eran mayores, qué se yo...(...)”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

- En sintonía con el objetivo del programa –el desarrollo de las habilidades parentales- el **88% declara hijos(as) a su cargo**, en mayor medida en edad escolar (6 a 18 años). Además, consolidando las labores de cuidado, el **11% reconoce la atención de algún adulto mayor o discapacitado**.

Tabla N° 1.
Caracterización de las Participantes y de su Hogar
Según Programa (participación exclusiva o combinada)
Porcentaje columna - Base: total de entrevistadas

		Programa			TOTAL
		ADF	ADF y DCL	%	N
		%	%		
Intervalos de edad	18 a 30 años	25,6%	15,8%	22,2%	85
	31 a 45 años	36,0%	46,6%	39,7%	152

	46 a 60 años	30,0%	35,3%	31,9%	122
	61 años y más	8,4%	2,3%	6,3%	24
I2. ¿Cuál es el nivel de educación que usted alcanzó?	Sin estudios	1,2%		,8%	3
	Educación Básica incompleta	30,4%	28,6%	29,8%	114
	Educación Básica completa	19,6%	18,8%	19,3%	74
	Educación Media incompleta	16,0%	18,8%	17,0%	65
	Educación Media completa	29,2%	32,3%	30,3%	116
	Estudios superiores incompletos	2,0%	,8%	1,6%	6
	Estudios superiores completos	1,6%	,8%	1,3%	5
Situación Actual de Pareja	Soltera	35,2%	24,8%	31,6%	121
	Casada o conviviente	50,0%	54,1%	51,4%	197
	Separada, divorciada, anulada o viuda	14,8%	21,1%	17,0%	65
H2. ¿Quién aporta el mayor ingreso a su hogar?	Usted	32,8%	34,8%	33,5%	128
	Su pareja	44,0%	47,0%	45,0%	172
	En conjunto, entre usted y su pareja	6,0%	7,6%	6,5%	25
	Otro familiar	14,8%	8,3%	12,6%	48
	Otra persona no familiar	2,4%	2,3%	2,4%	9
H3. ¿Quién es la persona que toma las decisiones más importantes en su hogar?	Usted	51,4%	46,2%	49,6%	189
	Su pareja	4,0%	4,5%	4,2%	16
	En conjunto, entre usted y su pareja	33,7%	43,2%	37,0%	141
	Otro familiar	10,8%	6,1%	9,2%	35
H6_rec. Número de	La entrevistada	1,6%	1,5%	1,6%	6

personas en el hogar	Entre 2 y 4 personas	53,6%	65,4%	57,7%	221
	5 personas o más	44,8%	33,1%	40,7%	156
Niños o adolescentes entre 6 y 18 años, bajo su cuidado	Sí	78,0%	79,7%	78,6%	301
	No	22,0%	20,3%	21,4%	82
Niños entre 0 y 5 años, bajo su cuidado	Sí	48,4%	38,3%	44,9%	172
	No	51,6%	61,7%	55,1%	211
Adultos mayores, discapacitados o enfermos, bajo su cuidado	Sí	13,2%	6,8%	11,0%	42
	No	86,8%	93,2%	89,0%	341
TOTAL		100,0%	100,0%	100,0%	383
Evaluación Programa Apoyo a la Dinámica Familiar					

Condición de Actividad e Ingresos

Las mujeres describen su trayectoria laboral de manera inextricablemente ligada a su situación familiar: muchas veces trabajan hasta la convivencia o la llegada de los hijos; y se reincorporan cuando los hijos crecen y/o se torna 'necesario' por abandono de la figura masculina, búsqueda de autonomía, o precarización de la situación del cónyuge. La condición de mantenerse cerca de los hijos, resulta determinante:

“Después ya conocí a quien fue mi marido durante 17 años; vivimos... ahí yo dejé de trabajar. Antes yo trabajé en diferentes cosas. Trabajé hasta casarme, y me dediqué después al hogar, a la familia, a mis suegros que eran mayores, qué se yo. Durante esos años, después fallecieron mis suegros, quedamos solos, colapsó el matrimonio, me separé. Al separarme, tuve que salir a trabajar. Dije ‘la vida no termina aquí, hay que seguir’. Entonces, con hijos estudiando... Cuando me separé, busqué trabajo y quedé en un trabajo como auxiliar de aseo en un colegio. Trabajé ahí un año y nueve meses. Me retiré de ahí para buscar un trabajo con horario más extenso porque ya me lo permitía, mi hijo ya estaba un poco mayor, el chiquitito, busqué un trabajo jornada completa para mayor ingreso (...). Egresada, mujer, ADF y DCL.

“(...) yo trabajé muchos años puertas adentro (...) pagaba para que me la cuidaran, a mis dos hijos. Y me aburrí. Y después que me casé, dejé, dije ‘ahora le toca a él’, y me

puse a trabajar independiente. Trabajando en ferias. Yo hice cursos cuando tenía 20 años, de costura, pero no me atreví (...). Hasta que tres años atrás mi hija mayor (...) llegó con la máquina y desde ahí me independicé (...) Me resulta, porque estoy en mi casa, mi niño tiene 14 años, uno tiene que estar ahí más cuando son hombres. Porque dejarlo solo no me atrevo. Entonces prefiero estar ahí (...)". Egresada, mujer, ADF y DCL.

Al momento de la encuesta, **la mayoría se mantiene inactiva** (60%); aunque una proporción mayor, entre quienes participaron asimismo en DCL, declara búsqueda de trabajo (Tabla 7) – dando señales de activación. A nivel de un mayor detalle:

- Al considerar una fracción mayor de tiempo (“actividad en la que ocupa la mayor parte de su tiempo”), las mujeres se declaran ‘trabajando’ en una proporción más elevada –si se agrega el “trabaja de manera permanente” y el “hace trabajos esporádicos o temporales (37.8%, sobre el 30.9% que se declara “trabajando actualmente”). Lo que ilustra respecto a la **entrada y salida al mercado laboral**, muchas veces ‘en los bordes’.
- Entre las trabajadoras ‘actuales’, en la misma línea la mayor proporción tiene una **inserción por cuenta propia y temporal** (56% y 57.5%). Y ampliando el prisma para considerar de manera combinada la dependencia, el nivel de formalidad y la condición de actividad propiamente tal, destaca cómo mientras la gran mayoría no trabaja; la segunda frecuencia se concentra en el empleo por cuenta propia informal. Lo que refuerza la vulnerabilidad, pero también se condice con el discurso relativo a la necesidad de atender al rol de cuidado, derivada del discurso al inicio de este apartado.

Tabla Nº 2.
Condición de Actividad
Según Programa (participación exclusiva o combinada)
Porcentaje columna - Base: total de entrevistadas

			Programa		TOTAL	
			ADF	ADF y DCL	%	N
			%	%		
ACTIVIDAD.	Condición	Ocupada	29,8%	33,1%	30,9%	116

de Actividad	Desocupada	6,2%	14,3%	9,1%	34
	Inactiva	64,0%	52,6%	60,0%	225
¿Cuál de las siguientes alternativas representa mejor la actividad en la que usted ocupa la mayor parte de su tiempo?	Estudia	1,2%	,8%	1,0%	4
	Estudia y trabaja	2,4%		1,6%	6
	Trabaja de manera permanente	14,4%	11,3%	13,3%	51
	Dueña de casa	50,8%	52,6%	51,4%	197
	Jubilada/ pensionada	4,8%	2,3%	3,9%	15
	Cesante y busca trabajo	4,8%	3,0%	4,2%	16
	Hace trabajos esporádicos/ temporales	21,6%	30,1%	24,5%	94
	¿El trabajo que realiza es?	Dependiente	55,6%	25,0%	44,0%
	Por cuenta propia	44,4%	75,0%	56,0%	65
¿El trabajo que realiza es?	Permanente	40,0%	46,5%	42,5%	48
	Temporal	60,0%	53,5%	57,5%	65
Formalidad del Trabajo	Dependiente formal (contrato)	7,5%	5,4%	6,8%	25
	Cuenta propia formal (boletas o facturas)	,4%	,8%	,5%	2
	Dependiente informal	7,9%	3,1%	6,2%	23
	Cuenta propia informal	10,8%	21,7%	14,6%	54
	No trabaja	73,3%	69,0%	71,8%	265
TOTAL		100,0 %	100,0 %	100,0 %	369
Evaluación Programa Apoyo a la Dinámica Familiar					

La Intervención: Experiencia de las Egresadas(os)

El Ingreso: Motivaciones y Expectativas Iniciales

Considerando sólo uno de los otros programas que constituyen la oferta PROdeMU orientada a la inserción laboral, algo más de un tercio de las participantes entrevistadas participó adicionalmente el año 2015, en el programa Desarrollo de Competencias Laborales. Algunas –se desprende de los grupos focales- motivadas por este último; vale decir, por la oportunidad de realizar capacitación laboral; otras –y otros- sólo por la temática:

“(…) era un requisito para poder optar a corte y confección”. Mujer, egresada ADF y DCL.

“(…) los de Ético Familiar lucharon con PROdeMU para que nos dieran el curso y PROdeMU nos puso la condición de hacer el taller”. Mujer, egresada ADF y DCL.

“Lo primero que pensé fue ‘ahh, dinámica familiar’; y dije ‘voy a ir porque me interesa el tema, porque puedo aprender algo tal vez me puedan aportar algo y porque aprendo y me relaciono con otras personas y que piensan distinto entonces pueden aportar más y me gusta participar y formar redes’. Hombre, egresado ADF.

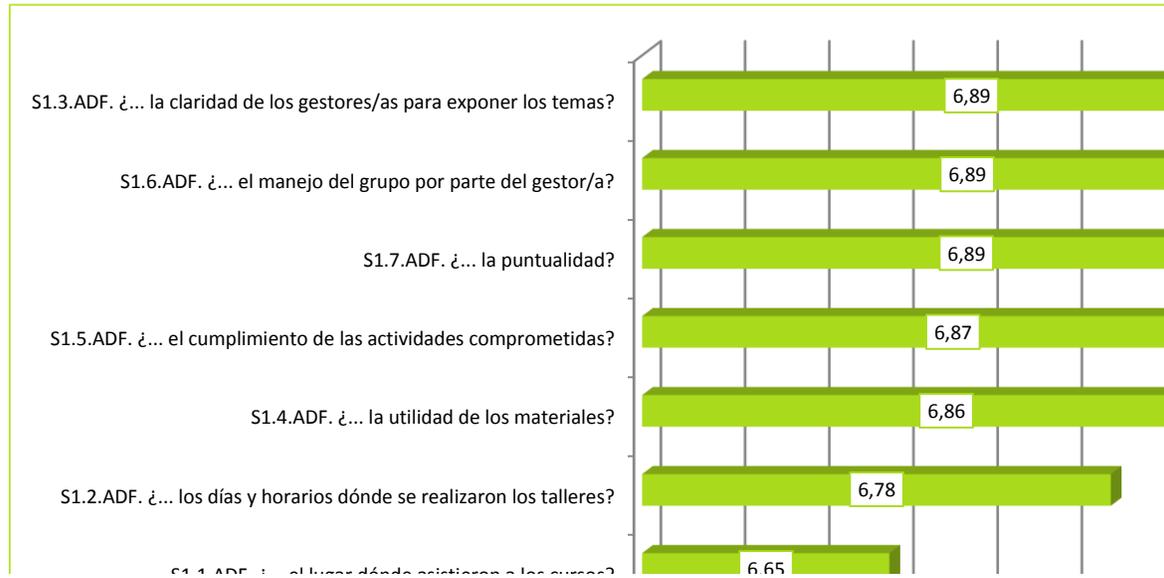
Percepción y Valoración del Programa

Evaluación de las Características de los Talleres

En términos de **valoración**, las participantes de manera masiva **califican con notas de excelencia** los distintos aspectos del programa. Los ámbitos más deficitarios -más allá de la satisfacción absoluta, lo que se releva acá es la dimensión comparativa- remiten principalmente a los lugares en los que fueron impartidos los talleres; y, con menor calificación, a los días y horarios. Al reverso, las principales apreciaciones aluden a las gestoras(es): su claridad, manejo y puntualidad, generan consenso.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

¿Qué nota le pondría a...? Nota 1 a 7 - Base: total de encuestadas



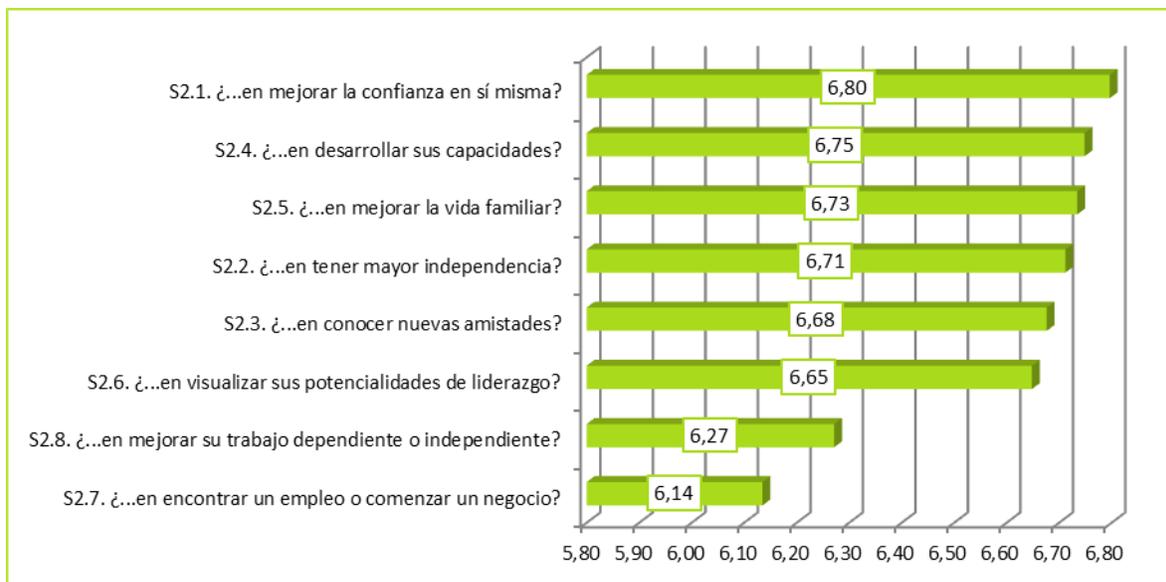
Evaluación de los Aportes o Contribución del Programa

También en relación a la **contribución del programa a distintos aspectos de la vida**, las calificaciones se concentran en **notas 6 y 7**. Los aspectos perseguidos por los talleres, son ampliamente logrados desde la perspectiva de las usuarias: el mejoramiento en la autoconfianza, el despliegue de capacidades y el mejoramiento de la vida familiar, se empujan en este ranking de reconocimiento (Gráfico 9).

Destaca, no obstante, cómo **el nivel de satisfacción es mayor entre las que recibieron el 'tratamiento combinado' ADF y DCL**. Si bien se trata de una brecha muy pequeña, se registra en cada una de las contribuciones consultadas. Lógicamente, la distancia se acrecienta en lo que hace al empleo y a las potencialidades de liderazgo.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

¿Qué nota le pondría a...? Nota 1 a 7 - Base: total de encuestadas



Lo que aparece espontáneamente en el discurso de las mujeres, ligando aspectos: el **mejoramiento de la autoconfianza** se revela en términos de **reconocimiento de derechos y emergencia de la autonomía**. En relación a los **‘hombres/pareja’**, se genera la **idea de ‘límites’ a su ‘poder’** o imposición general. En relación a los **hijos**, se trata de **acercamiento**. Claramente emerge una **distinción en términos de cómo relacionarse de acuerdo al ‘tipo’ de actor** a través de las ideas fuerza **‘límite’ y ‘acercamiento/entendimiento’**:

“El programa me entregó harta energía, ser poderosa”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Este programa nos sirvió para conocernos, quiénes éramos como personas, saber que nosotras podíamos mucho más de lo que nosotras pensábamos. De salir adelante sin tener la figura hombre, que la mujer podemos sola y que la mujer puede luchar sola, sin tener la figura masculina al lado. Nos sirvió para estar mucho mejor con nuestros hijos. Llevar una vida mucho más centrada en nuestra casa y saber que nosotras mandamos.” Egresada ADF y DCL, Los Andes

“Estos cursos han servido mucho, supongamos, para tu perspectiva como persona, para valorarte a ti misma, saber que tú sí puedes decir que no, sabes que te puedes equivocar, pero ese es el derecho que nos da ser persona. Entonces estos cursos sirven para ampliarte más allá (...) esto fue nuestra biblia, tú puedes, tú no debes, tú lo

puedes hacer, tú lo puedes lograr, tú eres mejor persona, tú vas a ser mucho más. Ahora, tú sabes que nadie te puede poner una patita encima". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"Por lo menos en mi caso sí (ha cambiado por el programa); ahora él me grita y yo le grito también. Cuando yo llegué aquí, no conversaba, casi puro lloraba. Porque supieron muchas cosas de las que a mí me pasaban, acá me abrí; porque si yo iba a alguna reunión, me preguntaba '¿por qué llegaste tarde?'. Para mí fue un sufrimiento muy fuerte (...)". Egresada, mujer, ADF y DCL.

Para los **hombres**, el énfasis está puesto en el **mejoramiento de las relaciones familiares**, en la posibilidad de estar más atento y escuchar, en las reflexiones instaladas:

"(...) todos los programas a los que yo he asistido y éste, todos me han ayudado, en lo laboral me he ordenado, en lo afectivo con mi familia también en la forma de tratar a los hijos y callar cuando tiene que callar, a la vez hablar cuando se tiene que hablar (...)". Hombre, egresado ADF.

"(...) el asunto de una películas que bajaron, donde unos niños sufrían el abandono de los dos papás. Entonces todas esas películas me marcaron, para mí eso ya paso, mis hijos están más grandes saben defenderse, me recordaba cuando estaban chicos. Yo cuando ellos estaban chicos, tuve que dejar mi trabajo de la construcción porque si seguía en eso no podía cuidarlos. Por el horario, me tenía que adaptar". Hombre, egresado ADF.

"En el sentido que algunas veces uno es muy arrebatado y brusco, me ayudo a saber que tiene que escuchar antes de hablar, porque uno puede herir con una palabra a la otra persona, hay que tener cuidado para hablar y saber decir las cosas y controlarse". Hombre, egresado, ADF.

Valoración Final o Sintética

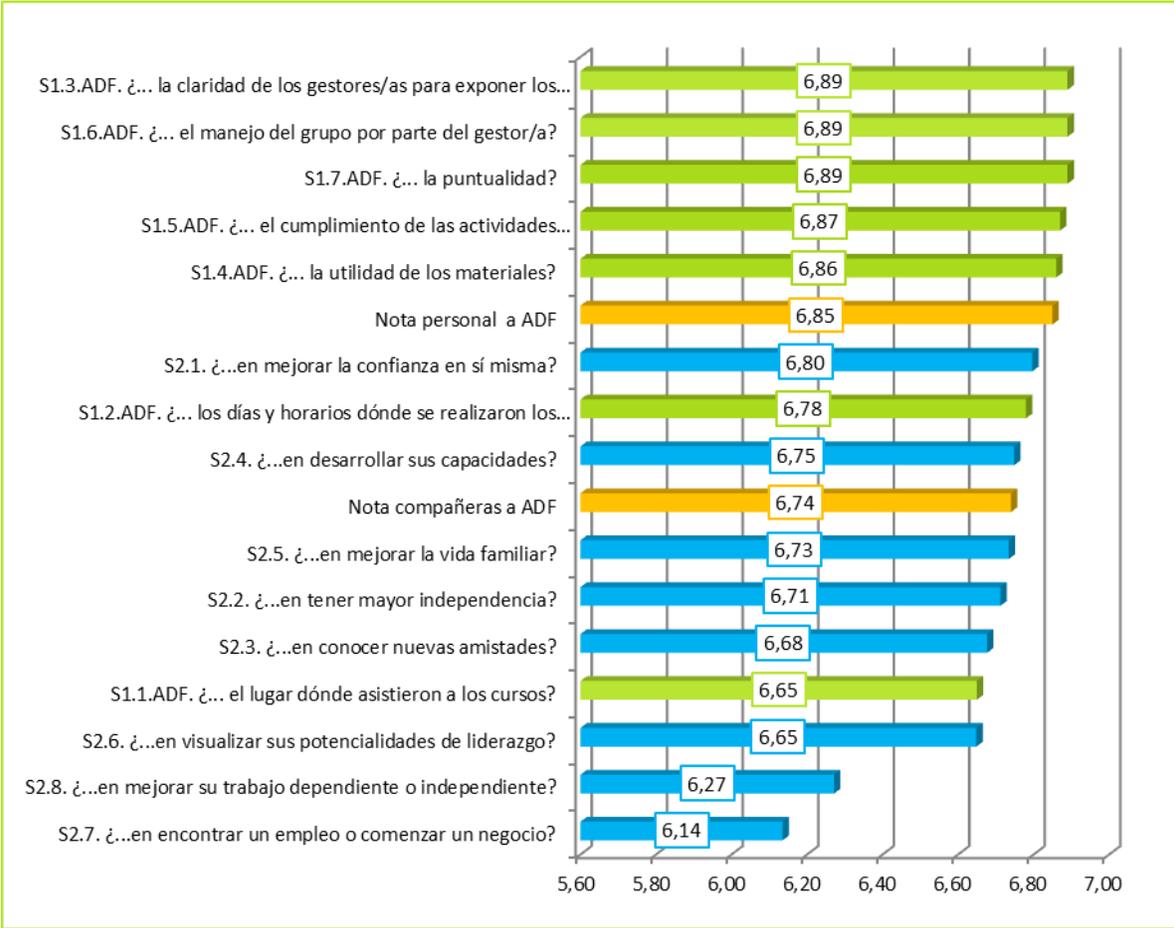
La nota final atribuida al Programa, es asimismo **consensuadamente alta**, con un **6.85** –en el rango 1 a 7- levemente por debajo de las primeras cinco calificaciones a aspectos de los talleres, y más alta que la contribución específica a distintos aspectos de la vida, incluso el mejoramiento de la autoconfianza.

Dos cosas destacan al comparar evaluaciones globales y focalizadas: por un lado, que **los aspectos de la gestión del programa se consideran excelentes siempre** –salvo lugares y horarios- y lo

mismo sucede con **el programa en general**; y que, sin embargo, la **percepción de impacto del mismo sobre aspectos de la vida está levemente por debajo**. Lo cual resulta razonable, porque depende de una multiplicidad de variables, y las mujeres así parecieran reconocerlo. Por otro lado, la nota declarada de modo ‘personal’ es mejor que la atribuida a las compañeras, lo que tal vez proyecta de mejor modo los aspectos considerados como más deficitarios.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

¿Qué nota le pondría a...? Nota 1 a 7 - Base: total de encuestadas



RESULTADOS INTERMEDIOS Y FINALES: LAS CONDICIONES MÍNIMAS

Como se ha explicitado, el Ministerio de Desarrollo Social ha propuesto condiciones mínimas que contribuyan al desarrollo de una positiva dinámica familiar, a través de la implementación del

programa ADF en evaluación. Corresponde entonces evaluar resultados 'brutos'¹⁵ en estas condiciones esperadas, así como profundizar en motivaciones, creencias y visiones asociadas a los distintos ámbitos sobre los que el programa pretende actuar.

Condición Mínima Nº1: "Que existan en la Familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios de recreación"

La Existencia de Prácticas de Conversación Después del Programa

En relación a las **prácticas cotidianas de conversación lo más masivamente desarrollado**, en una proporción cercana o mayor al 80% de los casos con alta frecuencia (siempre o usualmente), se relaciona con **algunas reglas básicas**: el saber dónde están, la explicitación de órdenes o castigos, y la claridad de las reglas. Desde el discurso, emerge cómo muchas veces estas prácticas –exitosas, por cierto- **recaen en las mujeres**:

"El de 14 años, todo el día pegado en el computador, pero tiempo colegio, de Lunes a Viernes, él puede estar hasta las 8, 8 y media, porque a las 9 tiene que estar acostado, bañado, todo listo para el otro día y lo hace. (Y esas reglas) me funcionan. Y el chiquitito también, yo le digo que a las 8 y media tiene que estar durmiendo y él a las 8 y media está durmiendo. Entonces él sabe quién, porque si le dice mi marido 'ya, la hora, las 9'; yo tengo que estar, saber estar en la casa, no puedo estar haciendo un trámite o algo, porque a nadie más toman en cuenta. Pero si yo llego, yo ni siquiera les digo, ellos saben que tienen que acostarse". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"Yo soy la mandona, la que pone las reglas en la casa, la que toma las decisiones". Egresada, mujer, ADF y DCL.

"Ya a estas alturas del partido como que no hay reglas, pero por ejemplo ellos salen y les digo que lleguen temprano y lo hacen, se cuidan y prevén siempre cualquier situación". Egresado, hombre, ADF.

Al reverso, lo que constituye mayor déficit comparativo, se relaciona tanto con la probabilidad de compartir el tiempo libre o recreativo, así como con el seguimiento a la vidas de cada cual. Vale decir, pareciera haber un **mayor establecimiento de normas, y un menor acompañamiento**

¹⁵ Como se ha consignado al inicio, se trata de una comparación en la situación de 'antes' y 'después' del programa, sin atribuir causalidad en tanto no se ha podido descontar los factores externos o ajenos al programa, lo que requiere de la utilización de diseños experimentales o cuasi experimentales de evaluación.

afectivo y lúdico. Lo que se refuerza en el discurso de las entrevistadas, donde estos espacios de mayor conocimiento e intimidad aparecen como no tan frecuentes y, en paralelo, deseados y valorados cuando emergen:

“(...) porque él llegaba a la casa, comía, se bañaba y se encerraba en la pieza. Y un día le dije ‘puedo hablar contigo?’. Y le dije que me molestaba que él llegara, comiera, se bañara y se encerrara en la pieza. Porque tú eres el papá, siéntate con tu hijo y pregúntale cómo le fue, pregúntale qué hizo, pregúntale al más chico si está contento, si está triste; si le pasó algo, si se cayó o no se cayó, para que se den cuenta que tienen un papá. Tú también tienes que participar, le dije yo”.

“Entonces, en el fondo, yo no quiero que pasen (los hijos) esa cosa como tan sola, no quiero que se repita esa cosa, no quiero repetir eso mismo que hacía mi mamá, que sea todo lo contrario, que sea más ameno, más amoroso, más conversador, más cercano”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“A mí lo que me pasó, es que entre mi ex y mi actual pareja. Mi actual pareja está haciendo lo que tenía derecho mi ex marido. Mi actual pareja lo hace sin que yo le haya dicho, ni empujarlo a que haga esto. Y eso es en base, a que la crianza de él fue muy distinta. Él cuando llega, se sienta en el sillón, come y cuando llega mi hijo mayor le pregunta qué hiciste hoy día. He aprendido a valorar esa diferencia”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

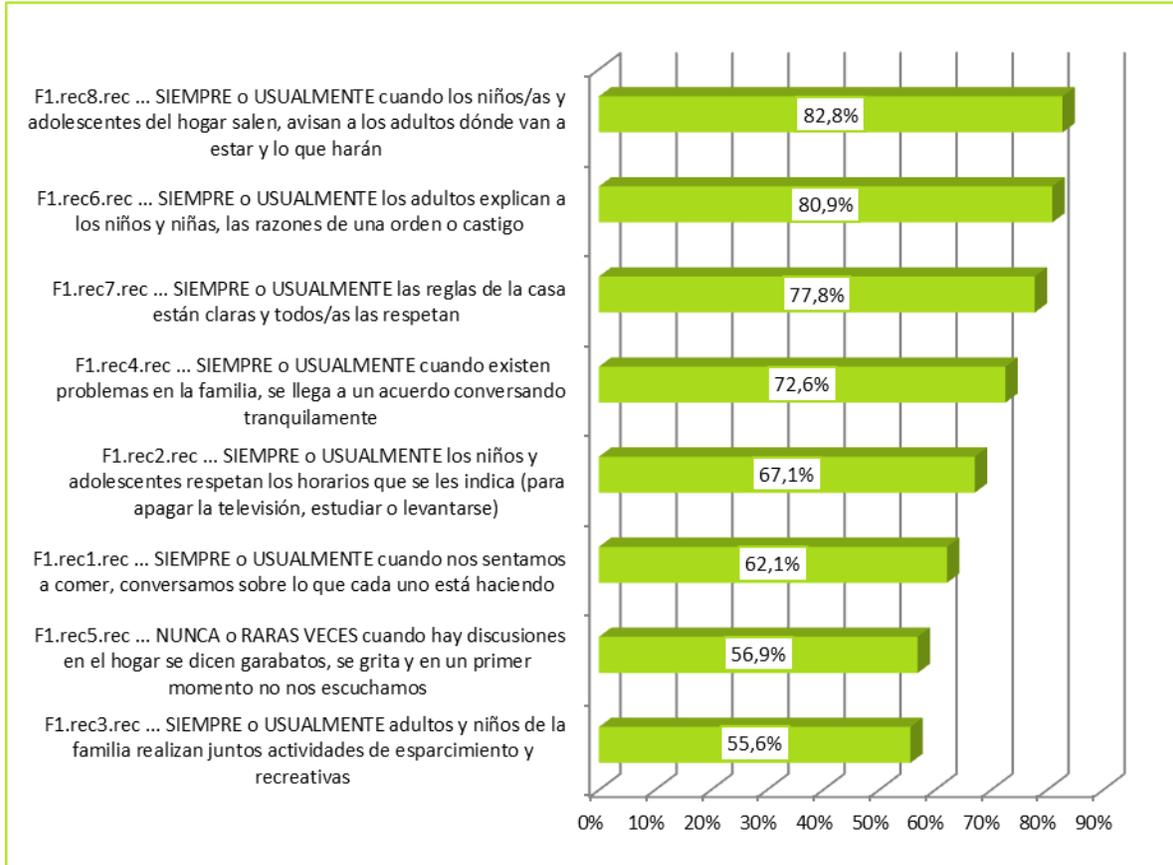
Finalmente y adelantando hacia la segunda condición, **menos del 60% declara que ‘nunca’ o ‘raras veces’ las discusiones implican golpes y garabatos.**

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

Condición Mínima Nº 1: Prácticas de Conversación al Interior de la Familia

Después del Programa

Base: total de egresadas entrevistadas



La Situación Comparada: ¿Mejoraron las Prácticas de Conversación?

Comparando la situación previa al programa, con la declarada a meses del egreso, el **índice de 'prácticas de conversación al interior de la familia'** (0-1) derivado de los indicadores detallados más arriba, muestra un cambio positivo y estadísticamente significativo al 5%, con un mejoramiento del 3.8% por sobre su media inicial. Por lo que en este aspecto, **cabe concluir progreso generalizable al conjunto de participantes ADF.**

CONDICIÓN Nº 1: PRÁCTICAS DE CONVERSACIÓN AL INTERIOR DE LA FAMILIA, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA:
CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES

BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	Prácticas de Conversación al interior de la Familia, índice 0-1 (antes)	Prácticas de conversación al interior de la familia, índice 0-1 (después)	Prácticas de Conversación al Interior de la Familia, Índice (diferencia: después - antes)	% cambio o variación sobre media inicial	p-value
Media	,7367	,7816	,0276	3,8%	0,011* *
N	347	344	311		
Desv. típ.	,18157	,17444	,18992		

**Significativo al 5%

Condición Mínima Nº 2: “Que la Familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos”

La Existencia de Mecanismos Adecuados para Enfrentar Conflictos Después del Programa

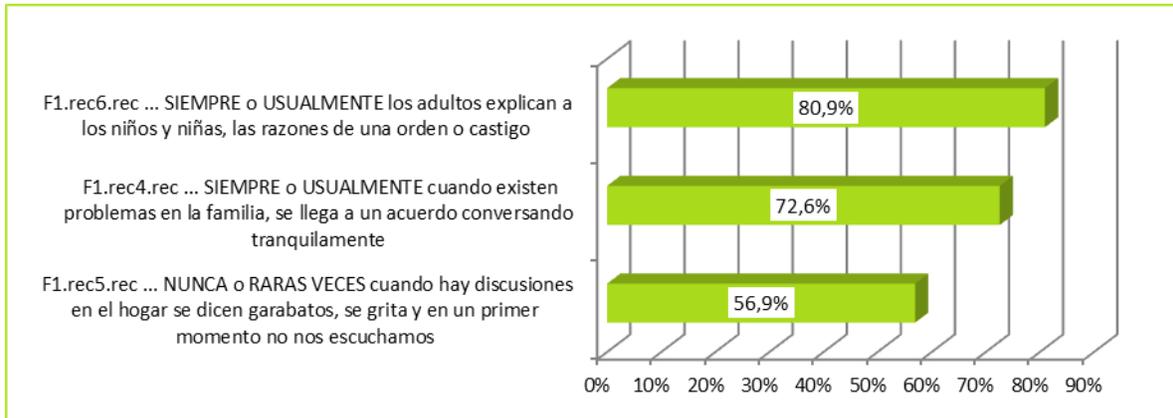
Focalizando la atención en las prácticas asociadas específicamente al **manejo de conflictos** (en un ‘zoom’, desde el conjunto de prácticas de conversación examinadas más arriba), el aspecto que emerge como más ‘trabajable’ es la imposibilidad de conversación al calor de la discusión.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

Condición Mínima Nº 2: Mecanismos Adecuados para Enfrentar Conflictos

Después del Programa

Base: total de egresadas entrevistadas



Sin embargo, y aun constituyendo un ámbito deficitario a nivel comparado, las entrevistadas en ocasiones **reconocen un 'impacto' o influencia del programa en nuevas maneras de enfrentar los problemas** a través de la adquisición de algunas herramientas específicas:

“Antes me gritoneaba y yo me tiraba para atrás, ahora no. Me sube un poquito la voz, yo le digo ‘no, yo no soy sorda. Yo escucho perfectamente así que bájame el tonito’. Y cuando él llega del trabajo con ganas de discutir, yo le digo ‘permiso, para discutir se necesitan dos y yo no estoy disponible’. Hasta yo me extraño”. Mujer, egresada ADF y DCL

“(…) Yo creo que sí (que el programa ayudó con los hijos). Fue mucho mejor, no a decir todo no, a ser más tolerante, sentarte a conversar sin enojarte, o si pasaba algo en el colegio ser más tolerante en ese sentido también, aprender a escuchar a tu hijo también. Esto me sirvió para ser más controlada. Aprender a escuchar las dos partes. A ser menos grave. Mujer, egresada ADF y DCL.

“(…) los conflictos han sido por plata, siempre vienen por plata, porque aquí en la casa no tenemos en demasía y siempre está faltando para una cosa, para la otra y además tengo muchos nietos y la vida no es fácil somos una familia grande, entonces por ese lado se generan el conflicto cuando mi hijo mayor de pronto no se moviliza no quiere trabajar no se incentiva, yo pago las cuentas y siempre estoy atento a eso yo porque yo soy el que llevo eso y yo sé que eso cuesta es difícil pagar las cuentas y la vida

diaria, entonces por ahí siempre están los conflictos (...). (... los conflictos) se resuelven bien no hemos llegado a mayores, tratamos de resolverlos de la mejor forma, a veces quedamos sin hablarlos pero no pasamos más allá”. Hombre, egresado ADF.

La Situación Comparada: ¿Mejoraron los Mecanismos para Enfrentar Conflictos?

Desde la perspectiva del cambio, el índice focalizado de ‘prácticas de resolución de conflictos’ (0-1), muestra asimismo un **mejoramiento del 5.1% sobre su media inicial**, generalizable a la población con una **significación del 1%**. En términos de porcentajes, la proporción de mujeres con niveles altos y muy altos de resolución, aumentan en el período en un 10.8%, alcanzando al 67.3% de las participantes (p-value 0.000)¹⁶.

TABLA Nº 3.

CONDICIÓN Nº 1: PRÁCTICAS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES

BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	Prácticas de Resolución de Conflictos, índice 0-1 (antes)	Prácticas de resolución de conflictos, índice 0-1 (después)	Prácticas de Resolución de Conflictos, Índice (diferencia: después - antes)	% cambio o variación sobre media inicial	p-value
Media	,7349	,7848	,0376	5,1%	0,005***
N	347	352	319		
Desv. típ.	,20410	,18153	,23787		

**Significativo al 1%.

Condición Mínima Nº 3: “Que existan normas de convivencia claras al interior de la Familia”

¹⁶ Prueba T (media) y prueba Chi Cuadrado (proporciones), respectivamente.

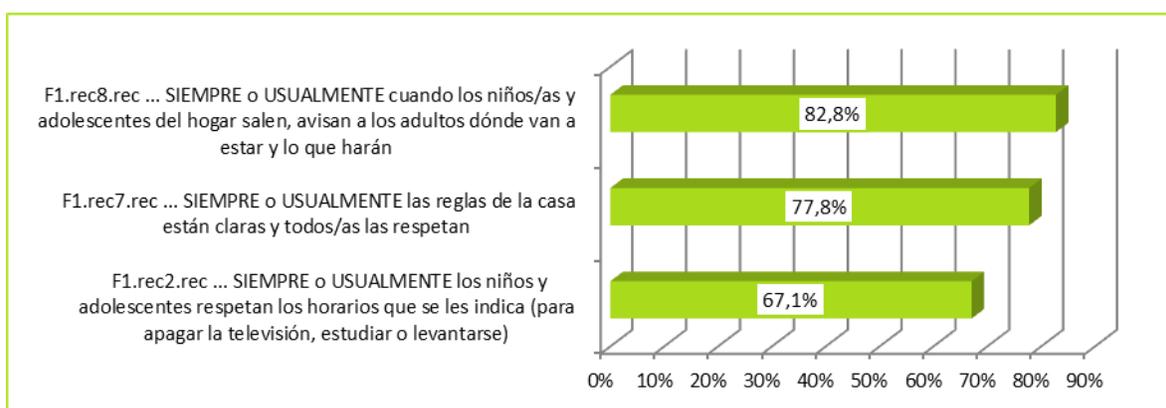
Centrando la atención en las normas, resulta interesante observar cómo **si bien se trata de aspectos con una proporción muy elevada de mujeres con nivel alto o muy alto** de ‘claridad de normas’ (Gráfico 15) –comparativamente, encabezan el ranking en la primera condición más genérica- no se verifica cambio en la situación antes-después: así, el mejoramiento en el índice de ‘normas de convivencia claras’, de un 2.4% sobre su media inicial, no alcanza significación estadística, verificándose sólo a nivel de la muestra (Tabla 16). Ergo, **no es posible concluir un cambio**, aun cuando se trate de una situación positiva en términos absolutos (‘buena’ antes y después).

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

Condición Mínima Nº 3: Claridad de las Normas de Convivencia

Después del Programa

Base: total de egresadas entrevistadas



CONDICIÓN Nº 3: PRÁCTICAS CLARAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES

BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	Prácticas Claras de Convivencia Familiar, índice 0-1 (antes)	Prácticas Claras de Convivencia Familiar, índice 0-1 (después)	Claridad Normas de Convivencia Familiar, Índice (diferencia: después - antes)	% cambio o variación sobre media inicial	p-value
Media	,7939	,8295	,0189	2,4%	0,14
N	347	352	318		
Desv. típ.	,20814	,20477	,22755		

No alcanza significación estadística (0.14).

Condición Mínima N° 4: “Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre los miembros de la Familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos).”

La Distribución de Tareas en el Hogar Después del Programa

Respecto a la distribución de las tareas del hogar, las **funciones casi privativas por excelencia**, remiten a **cocinar, llevar a los niños al doctor, y lavar y planchar la ropa**; actividades para las que en tres de cada cuatro casos las mujeres se reservan la labor de manera exclusiva; y que describen muchas veces con agobio:

“Entonces me levanto todos los días a las 6 de la mañana y me duermo como a las 2 de la mañana, más o menos. Es estresante, pero ... prefiero hacer vista ciega y hacer como que vivo sola no más y yo misma decirme “pucha, relájate y hazlo”. Porque si me pongo a pensar que éste no me ayuda, que éste aquí y allá, me voy a estresar (...).”
Egresada ADF y DCL, Los Andes¹⁷.

Los arreglos de la casa –al reverso- constituyen la tarea realizada en menor medida por las mujeres, quienes en un 38.4% reconocen no ocuparse.

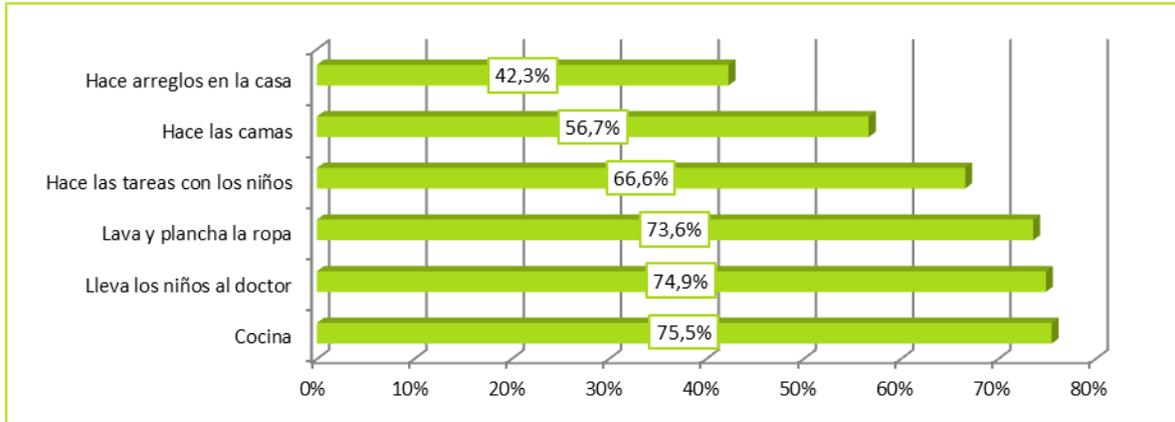
¹⁷ Como contexto, tres trabajos, cuatro hijos a su cuidado; uno de los trabajos es el cuidado de su suegro que “casi no camina”; 7 personas en su hogar.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

Condición Mínima N° 4: Distribución de las Tareas del Hogar: Porcentaje de “Responsable Exclusiva”

Después del Programa

Base: total de egresadas entrevistadas



A nivel de un mayor detalle, son las **labores de cuidado** las que muestran a las **mujeres como responsables únicas en mayor proporción**, con un 62% de ‘únicas realizadoras’ frente a un 26,1% de ‘únicas realizadoras’ en lo que hace a las labores del hogar.

TIPOLOGÍA DE REALIZACIÓN LABORES DOMÉSTICAS. TIPOLOGÍA DE REALIZACIÓN DE LABORES CON NIÑOS(AS) A CARGO						
COMBINATORIA “DESPUÉS” – BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS						
% del total						
		hijos. Tipología de realización de labores con niños(as) a cargo				Total
		Única realizadora de actividades	Principal realizadora de actividades	Realizadora secundaria de actividades	Nula realizadora de actividades	
F2_labores_re	Única	22,1%	,5%	1,6%	1,9%	26,1%

c. Tipología de realización labores domésticas	realizador a de actividades					
	Principal realizador a de actividades	30,7%	5,7%	7,8%	5,9%	50,1%
	Realizador a secundari a de actividades	8,9%	2,7%	9,2%	2,2%	22,9%
	Nula realizador a de actividades	,3%			,5%	,8%
Total		62,0%	8,9%	18,6%	10,5%	100,0 %

La Situación Comparada: ¿Mejóro la Distribución de Tareas? ¿Se hizo más Equitativa?

Comparando la situación previa y posterior a la participación en el programa, no se verifican cambios generalizables a la cohorte de participantes: si se considera el 'índice de distribución de actividades del hogar y del cuidado', se observa un **mejoramiento del 5.6%** sobre la media inicial que, no obstante, **no alcanza significación estadística** (p-value 0.25). Ergo, no es factible concluir un efecto bruto del programa sobre las participantes.

TABLA N° 4.

CONDICIÓN N° 4: DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DEL HOGAR Y DEL CUIDADO, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES

BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	Tipología de actividades del hogar y del cuidado (índice 0-1, "0" es única responsable; antes)	Tipología de actividades del hogar y del cuidado (índice 0-1, "0" es única responsable, después)	Distribución Labores Domésticas y del Cuidado, Índice (diferencia: después - antes)	% cambio o variación sobre media inicial	p-value
Media	,2409	,2543	,0135	5,6%	0,248
N	383	371	371		
Desv. típ.	,20222	,21911	,22454		

No alcanza significación estadística (0.248).

Reforzando la ausencia de ‘cambio medio’, el **discurso presenta opacidades**: no hay una única visión ni un único comportamiento. La **mayor carga se mantiene en las mujeres**, pero emergen **voces conscientes de sus ‘derechos’** impactando en la dinámica de sus hogares. También las hay quienes tienen *‘conciencia de cambio’*. Así y todo, la casa sigue siendo femenina (“me cumples”; “me barres”; las mujeres participan o hacen, los hombres “ayudan”):

“El fin de semana cada uno de los chicos tiene que hacer su cama. Yo exclusivamente a mi pieza (...). Ellos tienen que doblar su ropa y guardar sus zapatos donde corresponde. Si alguno no hace lo que tiene que hacer, cuando me digan ‘mamá, puedo ir ahí?’, ‘no; usted a mí no me cumplió, por qué yo tengo que cumplir con usted?’. Ellos aprendieron que si no hacen eso, no tienen permiso (...). Y el fin de semana todos hacemos cosas, aquí no hay príncipe, porque los hombres se echan en el sillón, no se sientan. Ahora lo que puedo hacer y antes no podía es ir y tirarme en mi pieza y recostarme unos 20 minutos, plácidamente. Relajarme, porque eso no lo podía hacer. Porque antes el fin de semana él se echaba a ver el partido y ahora yo le digo: ‘no, me barres la calle, y después te echas en el sillón’”. Egresada ADF y DCL, Los Andes.

“Mi mamá cocina; yo lavo loza; mi hija barre y trapea; yo lavo la ropa, lavo todo. Nos dividimos. Y el fin de semana no, mi esposo me ayuda a hacer las camas; él es súper atinado. Todos nos repartimos las labores, todos ayudamos”. Egresada ADF y DCL, Los Andes

“Nosotros ya venimos con otra perspectiva. No queremos criar zánganos ni buenos para nada. Que les tengan que hacer todo. Porque te pasa. Porque la mujer no es la esclava del hombre, es la compañera del hombre. Si tú te casas o convives no tienes que hacer un contrato de que eres la esclava, no. Son compartidas.”

“Igual presta un poco de ayuda el fin de semana. El fin de semana él me ayuda con los quehaceres de la casa. En la semana después de tomar once él recoge la mesa”. Santiago Centro.

“Mi marido sale súper temprano y llega súper tarde; por eso yo le digo: soy como separada pero no separada. No cuento yo en el día con él. Pero si algún niño pide permiso para salir siempre lo llamo a él porque en caso de cualquier cosa va a echarme al tiro la culpa a mí. Siempre son así, le echan la culpa a uno por lo que hacen los chiquillos. O sea, es como si no hubiera hombre en la casa, es como si estuviera sola haciendo todo sola”.

“Los chicos no apoyan mucho, los hombres son muy desordenados y yo soy muy jodida en ese aspecto; más cuando se trabaja en costura en la casa y está llegando gente permanentemente”. Santiago Centro.

“En el caso de las cosas de los chiquillos, obvio. Siempre lo he tomado yo, yo recuerdo que una vez yo los estaba bañando, los tenía a los tres chiquititos ¿cómo los bañas? Y yo transpiraba, porque yo soy buena para transpirar; corría con uno, lo vestía y vamos con el otro al baño para bañarlo y mi marido estaba viendo tele. Ayuda un poquito le dije y nada”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

En este marco, también hay –minoritariamente- voces armónicas, que describen un equilibrio en la distribución, y un modo cariñoso:

“Me levanto como a las 7.30. (13:45, 3° audio) después limpio el patio, me voy a trabajar y de ahí llego como a las 14.30 a la casa, hago almuerzo. A veces mi hija me tiene el almuerzo, a veces no, y el aseo general pero menos en su pieza, ella hace lo suyo. Mi hija no hace el aseo porque, no la justifico, la mamá es complicada; me gusta a mí hacer el aseo y mi marido. Mi marido cuando llega temprano me hace aseo y lo hace como a mí me gusta”. Santiago Centro.

Condición Mínima Nº 5: “Que la Familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los espacios saludables de recreación (plazas, canchas deportivas de barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras)”

El conocimiento de los Recursos Comunitarios y Programas Después de ADF

El nivel de conocimiento de la red local resulta adecuado, encabezando el ranking la Junta de Vecinos –con conocimiento masivo- guarderías o jardines infantiles JUNJI, los Juzgados o Tribunales de Familia y -de manera esperable- las actividades extra programáticas de la escuela. Destaca, además, cómo son **algunos de los programas y servicios públicos** –descontando a las juntas de vecinos- **los reconocidos en mayor medida** como parte de la red local (Gráfico 20).

Por otra parte, la **idea de ‘red’** emerge con fuerza en los discursos: una vez iniciado el acceso o contactada una ‘parte’, la posibilidad de conocerla de manera integrada no tiene dificultad:

“(…) existen muchas oportunidades, las oportunidades están nada más que uno tiene que decidirse a buscarlas; yo conversaba el otro día: las oportunidades están dentro del municipio; lo que pasa es que como yo no iba yo no sabía nada porque nadie me había dicho nada y tampoco yo me motivaba; hasta que un día me tocó que me vinieron a encuestar y me tocaron el tema ese y pude expandirme y ver que hay un mundo en eso y recorrer el municipio y ahí descubrí yo que si quiere lograr cosas uno tiene que ir buscar y golpear (...). Hombre, egresado ADF.

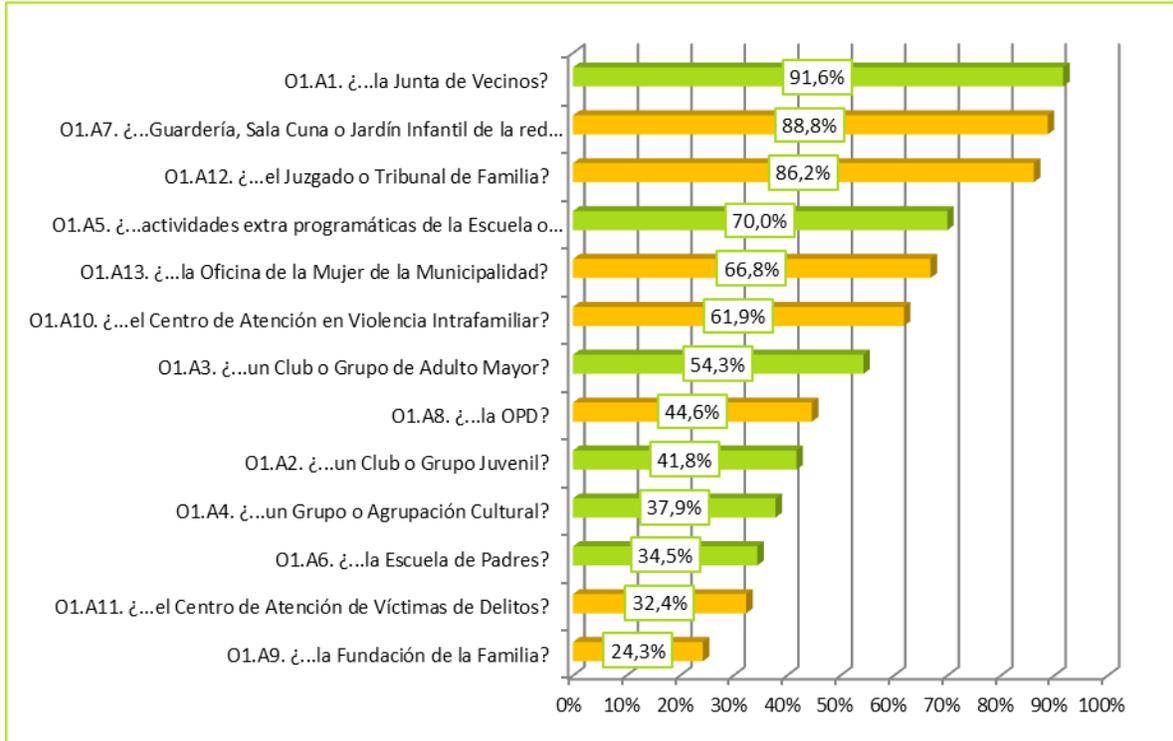
“(…) Tomé un camión para donde fuera, lo único que quería era alejarme de ese hombre. A mí no me estaba haciendo ningún bien, con decirle que yo no sabía que existía ni PRODEMU, ni SERNAM, ni la OTEC, ni los beneficios que tenía la municipalidad para uno. Nada. Yo cuando llegué aquí, me tomó el SERNAM y empecé a conocer todo. Empecé a ir a reuniones, a estas clases de junta, de conocer personas con situación similar o peor que la mía”. Mujer, egresada ADF Los Andes.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

Condición Mínima Nº 5: Conocimiento de la Red Local

Después del Programa

Base: total de egresadas entrevistadas



La Situación Comparada: ¿Mejoró el Conocimiento de la Red Local?

El índice de 'conocimiento de recursos comunitarios y programas de desarrollo' (0-1), muestra un **importante mejora** de un **22.7% sobre la media inicial**, alcanzando **significación estadística al 1%**. Por tanto, nada se opone en aceptar la hipótesis alternativa de diferencia de medias o cambio en las participantes del programa ADF.

CONDICIÓN N° 5: CONOCIMIENTO DE LA RED LOCAL, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA: CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES

BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	Conocimiento Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo (antes)	Conocimiento Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo (después)	Conocimiento Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo (diferencia: después - antes)	% cambio o variación sobre media inicial	p-value
Media	,4609	,5654	,1044	22,7%	0,000* **
N	383	383	383		
Desv. típ.	,30007	,23381	,34365		

***Significativa al 1%.

Condición Mínima N° 6: “Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales”.

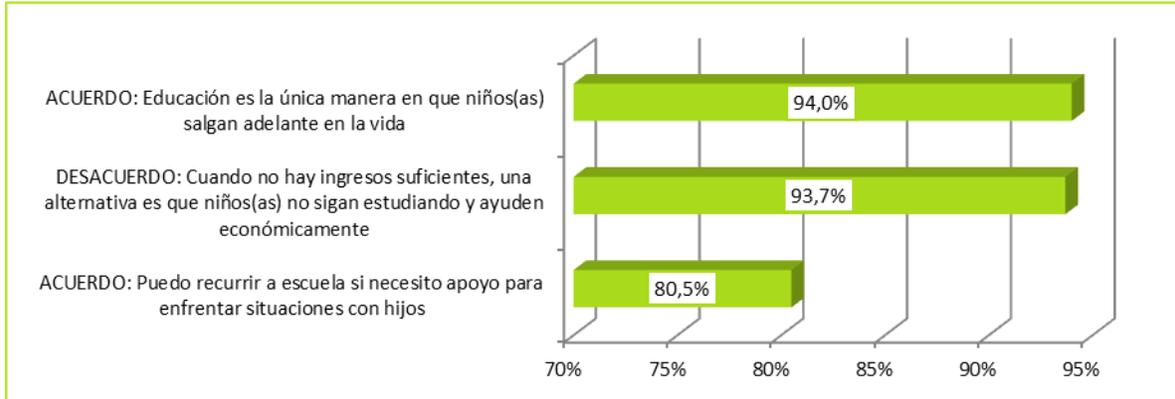
La **actitud positiva hacia la educación y la escuela es de las más elevadas**, con porcentajes de acuerdo y muy de acuerdo (o desacuerdo en la afirmación negativa) por sobre el 80% e incluso casi totales en lo que hace a la confianza en la educación como vehículo y al imperativo del estudio por sobre la necesidad de producir (Gráfico 22). Sin embargo, y derivado del alto nivel de adhesión actitudinal hacia la escuela también en el momento previo al programa, **no se verifica un cambio significativo** en el índice comparando el ‘antes’ y el ‘después’ (Tabla 23).

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

Condición Mínima N° 6: Actitud Positiva y Responsable hacia la Educación y la Escuela

Después del Programa

Base: total de egresadas entrevistadas



CONDICIÓN N° 6: ACTITUD POSITIVA Y RESPONSABLE HACIA LA EDUCACIÓN, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA:
CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES

BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	Actitud hacia la Educación y la Escuela, índice 0-1 (antes)	Actitud hacia la Educación y la Escuela, índice 0-1 (después)	Actitud hacia la Educación y la Escuela (diferencia: después - antes)	% cambio o variación sobre media inicial	p-value
Media	,8000	,8195	,0212	2,7%	0.124
N	347	356	322		
Desv. típ.	,19380	,14941	,24722		

No alcanza significación estadística (0.124).

De tal modo, y a pesar del contexto de ausencia de cambio, se trata probablemente de **uno de los mayores consensos entre las y los participantes**: la educación se relaciona con la autoconfianza, con el posicionamiento, con la calidad de vida; en suma, resulta central:

“Ella (su hija) tiene que ver un trabajo... ella se le había bajado mucho la autoestima, y yo le dije que no, que iba a seguir estudiando como fuera. Lo que yo tuviera que hacer, lo iba a hacer”. Egresada ADF y DCL, Los Andes

“(...) porque a mí me ha tocado duro; entonces en base a eso yo les doy mis consejos para que ellos vean el camino y se centren, que estudien, se sacrifiquen para que tengan un título y no queden con los brazos cruzados como yo que hice el servicio militar y salí y no sabía qué hacer”. Hombre, egresado ADF.

Indicador Relevante 1: Que las Personas Adultas tengan una Actitud Positiva y Activa hacia la Prevención del Maltrato Intrafamiliar

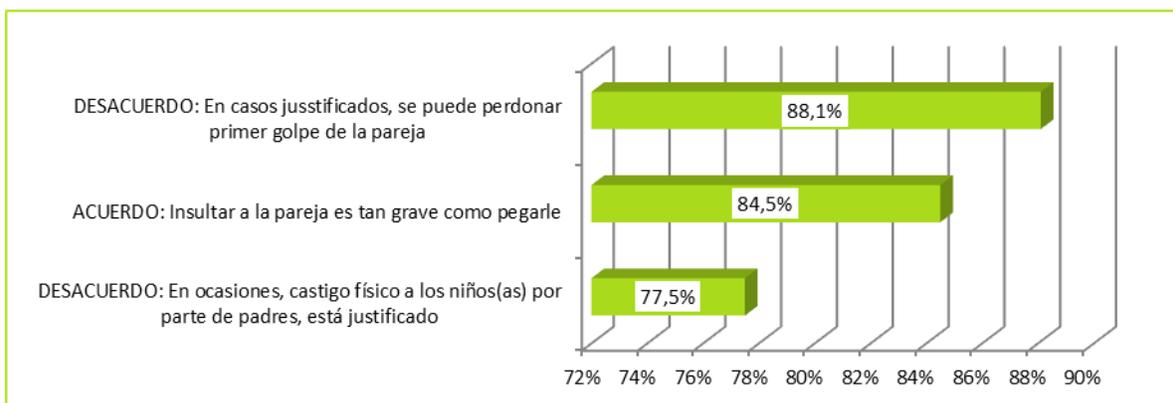
Si bien **la gran mayoría de las mujeres muestra una actitud positiva hacia la prevención del maltrato** familiar, destaca cómo es el **castigo físico a los niños**, el que **genera menor consenso**: más de un 20% presenta algún nivel de acuerdo, lo que revela a este aspecto como el más importante de trabajar o profundizar.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

Indicador Relevante: Actitud Positiva y Activa hacia la Prevención del Maltrato Familiar

Después del Programa

Base: total de egresadas entrevistadas



Desde la perspectiva del cambio, la **mejoría** en el índice de ‘actitud preventiva hacia el maltrato intrafamiliar’ es estadísticamente significativa al 5% y porcentualmente suave, con un 3.5% de

aumento sobre su media inicial; por lo que es factible concluir un **cambio positivo en la situación de las participantes.**

CONDICIÓN N° 6: ACTITUD PREVENTIVA HACIA EL MALTRATO FAMILIAR, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA:
CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES

BASE: TOTAL DE ENTREVISTADAS

	Actitud Preventiva hacia el Maltrato Familiar, índice 0-1 (antes)	Actitud Preventiva hacia el Maltrato Familiar, índice 0-1 (después)	Actitud Preventiva hacia el Maltrato Familiar (diferencia: después - antes)	% cambio o variación sobre media inicial	p-value
Media	,7490	,7772	,0265	3,5%	0,048* *
N	347	365	330		
Desv. típ.	,20314	,16974	,24300		

**Significativa al 5%.

Se trata, además, de un aspecto que resulta permanentemente **asociado a la autoconfianza, a la reflexión sobre la propia valía y los derechos.**

“Estos cursos han servido mucho, supongamos para tu perspectiva como persona, para valorarte a ti misma, saber que tú si puedes decir que no, sabes que te puedes equivocar, pero ese es el derecho que nos da ser persona (...) tú sabes que nadie te puede poner una patita encima”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

Por otra parte, experiencialmente, se trata de una **vivencia que tiñe la vida de muchas** y muestra **diferentes trayectorias**: aquellas que se distanciaron ‘a tiempo’; las que sufrieron golpes y encierro; las que todavía padecen grados diversos de dominación; las que buscan una causa que justifique la violencia; en fin: se trata de una realidad transversal y llena de matices o particularidades, sobre la que continuar trabajando en tanto emerge repetidamente como necesidad:

“(...) cuando recién quedé embarazada de mi hijo mayor mi mami me agarró a palos. Tiempo después me puse a vivir con mi marido pero todavía no nos casábamos y mi mami le metía cosas en la cabeza para que... eran los tiempos en que me tenía para la patá y el combo mi marido”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“No sé si es porque fueron años yo tratando de que eso funcionara. Tratando de cambiarle a él, que él entendiera, pero tomé la decisión de un día para otro, esto se acabó, pero fue cuando él quiso agredirme a mi físicamente...”.

“(...) cómo puede alguien decir que me ama, sabiendo que no está conmigo en el apoyo para la formación de los hijos y quererme agredir, así, físicamente. Yo en eso he sido muy, yo no trato mal a nadie y no acepto que alguien me trate mal. Entonces, cuando él me quiso agredir yo le dije ‘esto se acabó y se acabó’”.

“Esto de la violencia fue una escalada, era un hombre muy bueno, que no tenía vicios, hasta mi primer hijo no tuve problemas; un día llegó y había tomado, después fue tomando más, llegaba raro, se enojaba, golpeaba puertas, en ese proceso quedé embarazada de mi segunda hija y empezó que no quería hacer nada de la casa, después el empezó a que yo le tenía que hacer todo y me lo pedía de manera violenta. La diferencia es que yo no me daba cuenta, yo quedé sin familia, sin amigos, sin nadie, porque nadie quería verlo. Para él la casa era para descansar. Fue en escalada esto. Uno lo nota en otras personas primero, pero no en uno. Cuando una mujer anda a dos pasos atrás de su marido, mal arreglada, el tono más bajo que él o se queda callada. Yo noto eso. O cuando él elige la ropa que ella va a usar”.

“Me separé por violencia (...) Yo me casé a los 19 años y no fue la peor decisión de mi vida, porque tengo a mis hijos, pero yo fui golpeada a nivel que tengo mis dientes chuecos, se me quebró un brazo, tengo algunas cosas en el cuello y tengo un problema en el oído. Y unas costillas que quedaron astilladas”.

“Entonces llegó ‘aquí mando yo’, ‘aquí llegué yo’, ‘aquí se hace lo que yo quiero’. La cosa no era así. Él tenía que adaptarse a las reglas de la casa. Entonces ya no entendió nunca. Estuvimos un mes peleando, peleando y mi hija lloraba y la pasó mal y todo el cuento. Al final le dije: ‘o cambias o te vas a tener que ir’. ¿Qué hizo él?, no quiso cambiar. Se tomó unos tragos un fin de semana y con trago empezó a hincharme, a molestarme, quería pegarme, quería que yo..., poco menos mi hija era una..., porque el niño la abrazaba y sus compañeritos. A mí me dio los 5 minutos, llamé a carabineros, que me lo sacarán de la casa, yo no lo quería ahí. Fui a carabineros, hice el parte, todo el procedimiento”.

“Además tenía un marido que me obligaba a comer, él traía dos churrascos, trabajaba de noche y se sentaba a esperar que me los comiera. Era la única forma que él se aseguraba que nadie me iba a mirar. Yo pesaba 93 kilos, actualmente peso 65 kilos”.

“Yo todavía quiero a mi papá, pero yo le echo la culpa a mi mamá, ahora bien abierto mi corazón, todo conlleva a algo, nadie va a reaccionar, aunque uno venga con carácter un poco fuerte, sino es provocado por alguien. Llega un límite que revienta. Pero eso no se hace, no se justifica por supuesto. Todos tienen distintos caracteres, hay que desquitarse con cualquier cosa menos con la pareja. Tengo buenos recuerdos de mi papá, que nos traía cositas en las noches; me molestaba que mi mamá fuera tan celosa. Y eso hacía que él reaccionara así”.

“Y ella vigilaba a mi papá y empecé a darme cuenta que ella cambiaba cuando mi papá no llegaba, todo le molestaba. La violencia siempre es provocada por algo. Mi mamá se maltrata a sí misma porque se encierra. Además manipula, se hace la ciega cuando está mi papá y no tiene problemas a la vista.”

“Cuando mi hija trabajaba afuera, él la ropa interior la olía. Es terrible eso de los celos.”

“Yo en mi vida familiar, me siento así como apretada, aprisionada de mi pareja (...) Lo siento más aprisionado, cosas así que me da jugo hasta por si acaso. Cuando estoy en el antejardín, en el pasillo para mirar para la calle, ‘¿Qué estás mirando?’. O si voy a comprar ‘anda a comprar ahí al frente no más’, ‘no, yo voy a comprar ahí atrás porque está más helada la vereda’, ‘no, compra ahí al frente no más’. Yo digo ‘no po, entonces vamos a comprar allá donde digo yo’.

Indicador Relevante 2: Que las Personas Adultas tengan una Actitud Positiva y Activa hacia la Equidad de Género

En lo que hace a las **actitudes hacia la igualdad de género**, hay tres aspectos sobre los cuales las mujeres parecen no tener dudas y rechazan la discriminación: se trata del derecho a la educación, el liderazgo político y la responsabilidad del ingreso o manutención, con acuerdos de entre un 5.3 y un 12,9% -a los extremos. Sin embargo, esta última afirmación entra en contradicción con el importante nivel de acuerdo (28.1%) con que “ante la escasez de trabajo, los hombres debieran tener prioridad (...)”, justificable en tanto proveedor.

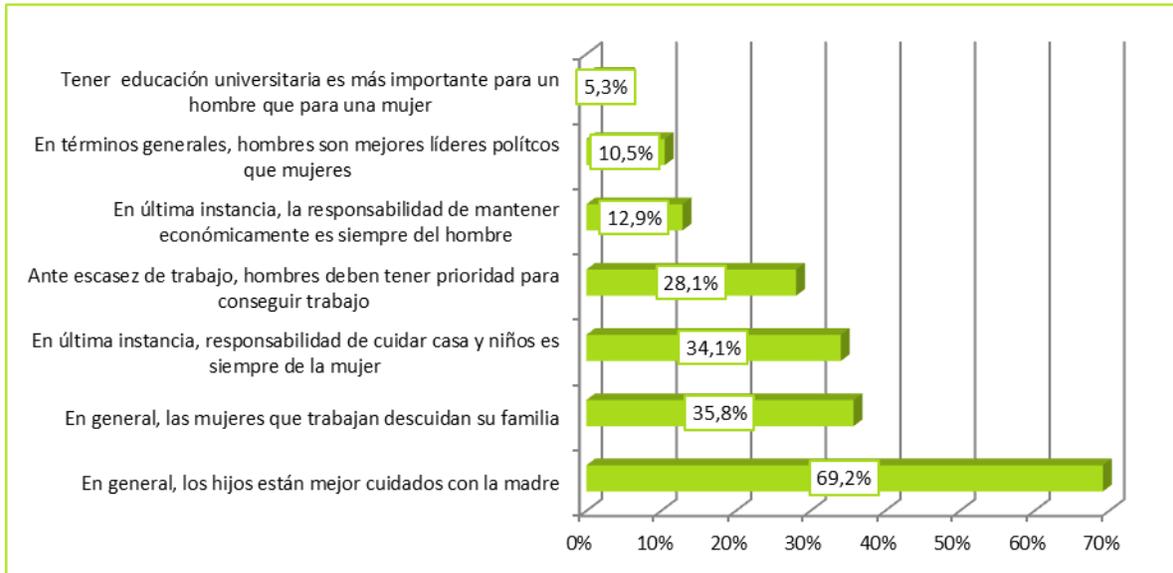
Al otro lado, resulta claro cómo son las **actividades de cuidado las que se asocian muy fuertemente al ‘rol’ de la mujer**: un tercio considera que se trata de su responsabilidad; y que si se abstraen ‘descuidan su familia’; y dos de cada tres, que muestran acuerdo con que ‘los hijos están mejor cuidados con la madre’.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

Indicador Relevante: Actitud Positiva y Activa hacia la Equidad de Género

Después del Programa

Base: total de egresadas entrevistadas



En una visión dinámica, la actitud hacia la equidad de género muestra un **cambio positivo que equivale al 3%** sobre la media inicial del índice, **alcanzando significación estadística al 10%**; vale decir, con mayor grado de incertidumbre en la generalización, pero permitiendo aceptar la hipótesis alternativa de diferencia de medias o impacto 'bruto' del programa.

INDICADOR RELEVANTE: ACTITUD POSITIVA HACIA LA EQUIDAD DE GÉNERO, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA:
CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES

Base: total de Entrevistadas

	Actitud Positiva hacia la Equidad de Género, índice 0-1 (antes)	Actitud Positiva hacia la Equidad de Género, índice 0-1 (después)	Actitud Positiva hacia la Equidad de Género (diferencia: después - antes)	% cambio o variación sobre media inicial	p-value
Media	,6041	,6203	,0180	3,0%	0,090*
N	383	374	374		
Desv. típ.	,19831	,15820	,20557		

*Significación estadística al 10%.

El aspecto que, a juicio de este equipo consultor requiere de una mirada más profunda para su abordaje, es la **percepción de mejor cuidado de los hijos por parte de la madre**. Opinión que se confirma en el discurso de manera recurrente, sobre todo –aunque no únicamente- cuando se trata de definir la modalidad de inserción laboral:

“La verdad... mi hijo es primordial, para mí es primordial. Porque ese trabajo que yo estuve era muy cerquita de mi casa; el colegio a la vez era cerca, entonces yo me manejaba en tres, cinco minutos. Entonces desde que me separé lo que ha sido bien primordial para mí es proteger y estar ahí con mis hijos”. Egresada, Mujer ADF y DCL.

“(...) mi niño tiene 14 años, uno tiene que estar ahí más cuando son hombres. Porque dejarlo solo no me atrevo. Entonces prefiero estar ahí. Económicamente si afecta un poco pero (...)”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Mi mamá simplemente sabía que yo pasaba de curso. Entonces, en el fondo, yo no quiero que pasen esa cosa como tan sola, no quiero que se repita esa cosa, no quiero repetir eso mismo que hacía mi mamá, que sea todo lo contrario, que sea más ameno, más amoroso, más conversador, más cercano”.

“(...) yo tengo que estar, saber estar en la casa, no puedo estar haciendo un trámite o algo, porque a nadie más toman en cuenta. Pero si yo llego, yo ni siquiera les digo, ellos saben que tienen que acostarse”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

“Uno no puede ser sólo trabajo, trabajo, trabajo... tampoco tienes mucha ayuda, pero lo que tenemos lo compartíamos, me hago horarios, para poder compartir con mis

hijos. Dejé de coser a ciertas horas para poder cocinar y compartir". Egresada, mujer, ADF.

Las voces que **concilian en el habla el cuidado de hijos y la salida al mundo**, son minoritarias:

"Más que cantidad de tiempo es la calidad de tiempo que uno les entrega a sus hijos. Puede que no estés todo el día. Yo comparto y trato de compatibilizar todo ese tiempo. Juego con ellos. La mayoría del tiempo hago lo que puedo dentro de eso. Si estoy comiendo con mis hijos estoy presente. No estoy con el teléfono". Egresada, Mujer, ADF.

Reflexiones sobre Equidad de Género, asociadas a la propia Experiencia

La equidad de género y la falta de la misma, aparece en el discurso de manera transversal: las **mujeres** reflexionan sobre **cómo se distribuye el trabajo doméstico**, pero también sobre **cómo se distribuyen los ingresos** generados (la equidad en el control del gasto)

"Yo lo que gano, es para mi casa y mi nieta. Yo tengo una hermana inválida y ella aporta su pensión. Y lo que le puedo rasguñar a mi marido, también es mío ¿cierto? Antes yo era muy tonta; tengo un marido que era bueno para el trago; antes lo dejaba ser y todo eso; ahora no; yo ya sé los puntos donde él se va a tomar, voy y le quito la plata. Porque él me tiene que dar una pensión de 120 mil pesos y no me la da. Antes no le decía nada, era muy sumisa, y aprendí en los cursos, había una profesora que decía que uno tenía que ponderarse lo de uno, valorarse lo que uno era". Egresada ADF y DCL, Los Andes

Respecto al origen y mantención de esta distribución desigual, emerge una reflexión sobre una 'hebra' de modificación en la propia actuación en el hogar, que brinda un poder, una **pequeña 'llave' de cambio**:

"Nosotras empezamos a rebuscar; mal acostumbramos al hombre a ser flojos; llegaban del trabajo, se acostaban, dormían; yo también llegaba cansada del trabajo físicamente, psicológicamente. Es agotador ser mamá y dueña de casa, porque son muchas labores. Él tiene que cumplir un rol; él llega del trabajo y se echa; nosotras no; nosotras somos 24/7; esa es la diferencia". Egresada ADF y DCL, Los Andes

“Yo también estoy cansada –le digo; le pregunto si me va a ayudar en algo. O si no, por donde mismo entró tiene que salir. Y para no tener discusiones tontas, me ayuda igual.

Entre los **hombres, coexisten visiones contradictorias**: las mujeres no ‘deberían’ asumir toda la carga, pero su ausencia provoca trastornos en la vida familiar (son ‘culpables’ de su propia situación):

“(…) y como explicaban en las obras de teatro, el niño hacía lo que quería porque la mamá estaba todo el día afuera; entonces no había nadie que lo guiara y que le dijera ‘no hagas eso o has esto’; entonces ella llegaba y tenía que planchar y hacer todo y nunca terminaba su labor. Entonces era por una parte culpa de ella, pero tampoco porque ella tenía que trabajar entonces hay que balancear todo”. Hombre, egresado ADF

“(…) si te soy súper sincero, creo que el programa toca muy superficialmente el tema de la familia. Yo varias veces debatí con la señorita, porque nos mostraban una obra de teatro y unas imágenes donde una mamá tenía que llegar tarde de trabajar y el joven que estaba con ella no hacía nada y ella tenía que llegar a hacer todo. Pero si el joven es un vago también es culpa de la mamá que no le enseñó”. Hombre, egresado ADF

Además, la distinción obedece a roles culturalmente establecidos, trascendiendo al tema del cuidado de los hijos muchas veces:

“O sea, yo en el altar juré que la protegería hasta el final de los días y así pretendo hacerlo. Como hombre uno tiene que ser proveedor. Está bien que la mujer haga sus cosas, se gane su platita y que tenga toda la libertad que quiera, porque somos iguales y así lo dicen los derechos. Pero creo que el hombre siempre tiene ese rol de proveedor”. Hombre, egresado ADF.

“Mi hija tiene que estudiar, sobre valerse por sí misma, no depender del marido, depender de usted misma (…)”. Hombre, egresado ADF.

Indicador Sintético: Que las Personas Fortalezcan sus Habilidades Parentales

A partir de la globalidad de indicadores hasta aquí definidos, es posible concluir indicando una tasa de egresadas con **nivel alto o muy alto en ‘desarrollo de habilidades parentales y repertorio conductual’** del orden del **58.5%**, un 7.16% más elevada que la proporción inicial o de ‘antes’ del programa. Mejoramiento que alcanza significación estadística al 5% y que permite **afirmar un**

cambio positivo en la situación de antes / después del programa ADF, en la vida de las participantes.

INDICADOR SINTÉTICO: DESARROLLO DE HABILIDADES PARENTALES Y REPERTORIO CONDUCTUAL, ANTES Y DESPUÉS DEL PROGRAMA:

CAMBIOS EN LAS PARTICIPANTES

Base: total de Entrevistadas

Indicador Sintético	Antes del Programa	Después del Programa	Cambio
(s) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual	Porcentaje: 51.38%	Porcentaje: 58.53%	7.16% p-value 0.047**

**Significativa al 5%.

Lo que muestran los números en las consultas realizadas en dos momentos del tiempo, **se refuerza en la reflexión** de las participantes:

“Yo creo que sí. Fue mucho mejor, no a todo decir no, ser más tolerante, sentarte a conversar sin enojarte, o si pasaba algo en el colegio ser más tolerante en ese sentido también; aprender a escuchar a tu hijo también. Esto me sirvió para ser más controlada. Aprender a escuchar las dos partes. A ser menos grave”. Egresada, mujer, ADF y DCL.

Indicador Relevante 3: Que las Mujeres Fortalezcan su Autonomía

Finalmente en lo que hace al **fortalecimiento de la autonomía**, el mejoramiento eventual se analiza de dos modos complementarios: la **comparación reflexiva** de las mujeres participantes con otras en su misma situación –fuera o dentro del programa-; y su propia opinión antes y después del tratamiento o programa respecto a su grado de autonomía. En relación a la primera (Tabla 29), destaca la brecha: mientras el **70.9% se califica con nota entre 8 y 10**, posicionándose en una posición cercana a la mayor libertad para decidir sobre su vida; **sólo el 44.2% califica del mismo modo la posición de otras mujeres** de similares coordenadas. Lo que ilustra respecto a la percepción de cambio y mejoramiento.

El posicionamiento *no reflexivo*, vale decir, la opinión en la línea basal comparada con la de la encuesta reciente (Tabla 30), muestra un mejoramiento pequeño a nivel de la muestra (1.7% de aumento sobre la media inicial), que no alcanza significación estadística, por lo que **no se puede inferir cambio sobre la cohorte de usuarias** durante el período.

Sistematización de pautas de facilitadores(as)

Fuente de información y plan de análisis

Este apartado se desprende del objetivo específico **“Análisis cualitativo del proceso de ambos programas a través de la sistematización de pautas que se encuentran aplicadas”**, cuyo propósito es describir y analizar el “proceso” de cada programa, entendido como la serie de actividades que promueven los resultados esperados; y para lo cual se aplicaron pautas que recogen información desde los propios ejecutores territoriales.

Para el levantamiento de información se distribuyó un cuestionario con preguntas abiertas que busca, por una parte, la descripción de la operación del Programa ADF en los distintos territorios; y por otra, sondear en las percepciones y opiniones de los propios Facilitadores a cargo de los Talleres en que participan las/os beneficiarias/os.

El tratamiento metodológico de los contenidos discursivos apuntará hacia dos niveles:

Nivel descriptivo

- ✓ Identificación de patrones comunes en el desarrollo de los procesos observados, e identificación de experiencias alternativas a la “voz común”.

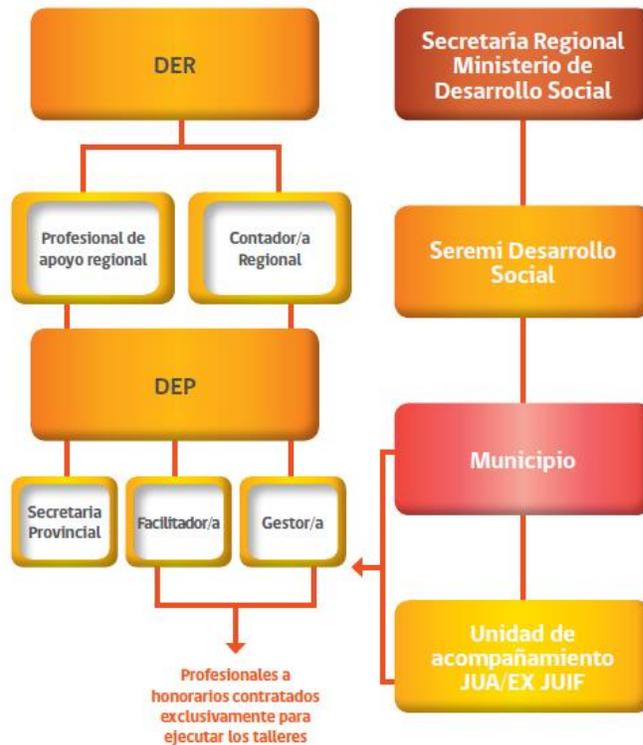
Nivel de opinión y juicio experiencial

- ✓ Identificación de consensos, disensos y nudos críticos en relación a la operación territorial del programa.

Diversidad de estrategias en la implementación: análisis de pautas para caracterizar el proceso del programa

Para situar el conocimiento de los procesos, tal como son relatados por sus actores territoriales, es importante considerar la serie de supuestos (contenidos en convenios y acuerdos intersectoriales) relativos a la participación de una diversidad de actores institucionales, tal como lo señala el Manual del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar:

Organigrama de Actores



La pauta diseñada considera la caracterización de los procesos desde la “puesta en marcha” y convocatoria de participantes, por tanto, involucrando desde el nivel provincial hacia el territorio particular.

El antecedente respecto a los roles y funciones establecidos para cada actor se menciona en el mismo Manual del Programa Apoyo a la Dinámica Familiar, donde las tareas son las que siguen:

DIRECTORA O DIRECTOR PROVINCIAL DEP

- ✓ Implementar y gestionar el Programa en las comunas que correspondan y dar cumplimiento a la cobertura, distribución del presupuesto,
- ✓ Contratación del recurso humano que ejecuta el programa en la provincia: Gestor/a, Facilitador/a y cuidador de niños/as. Además contar con CV y documentación del personal contratado.
- ✓ Supervisar permanentemente el desarrollo del proyecto verificando en terreno el cumplimiento de los procesos administrativos/ contables y metodológicos.
- ✓ Validar el ingreso de las participantes en SIGEP, resguardando todos los requisitos para dar cumplimiento a la cobertura del programa.
- ✓ Respalda listados de participantes que asisten a los talleres.

PROFESIONAL DE DIRECCIÓN REGIONAL

- ✓ Supervisión, control y seguimiento de la correcta ejecución del programa en la región.

- ✓ Apoyar la inducción y acompañamiento de facilitadores/as y gestores/as.
- ✓ Remitir copias de actas de Mesa Técnica Regional al Equipo Nacional.

GESTOR/A

La Directora Provincial es quien debe contratar a estos profesionales a honorarios, por un tiempo determinado. Puede ser uno o dos personas que cumplan con los perfiles. (Contratar acorde al Manual de Contratación, enviado por DAF). Utilizar pauta de entrevista enviada por RRHH.

Gestor/a y Facilitadora/r son quienes ejecutan directamente el programa ADF para ello se requiere el siguiente perfil:

- ✓ Poseer conocimientos sobre aspectos administrativos y contables del programa. Esto se refiere a: mantener actualizado el Sistema de Gestión SIGEP, informar sobre el proyecto en esta plataforma, sobre todo las actividades del taller, participantes y rendiciones.
- ✓ Asegurar materiales requeridos para el total de las sesiones, realizar compras y lo que se necesite para el taller, no deben ahorrar, el presupuesto se debe gastar completamente.
- ✓ Aplicar la ficha de entrada a las personas que asisten al taller, idealmente en la tercera sesión cuando el grupo ya está conformado.
- ✓ Actualizar mensualmente la ejecución presupuestaria de acuerdo a la planificación.
- ✓ Rendir planillas y entregar la documentación necesaria, en las fechas que correspondan según la planificación regional.

FACILITADOR/A

Este rol es de suma importancia, pues es quien a través de la metodología de trabajo entrega las herramientas adecuadas para trabajar con las participantes de los talleres, idealmente debe saber sobre enfoque de género y educación popular.

Cuidar el lenguaje, que este sea No sexista e inclusivo, se requiere el siguiente perfil:

- ✓ Tener conocimientos en el manejo de grupos, metodológicos y talleres grupales y de género.
- ✓ Constituir el grupo con el que desarrollarán las sesiones.
- ✓ Monitorear y confirmar la asistencia de participantes al taller y reemplazar las deserciones con nuevos/as participantes.
- ✓ Planificar las sesiones, adecúa, prepara y orienta los temas a tratar, los materiales que utilizará y la metodología a utilizar.
- ✓ Responsable del proceso formativo, es decir, realiza las sesiones correspondientes, la jornada de Integración familiar y cierre de los talleres, además de velar por el logro de los aprendizajes esperados de los/as participantes.
- ✓ Motiva la participación de las o los participantes del taller.
- ✓ Gestiona y coordina las acciones necesarias con la red local.

Puesta en marcha: inicio y convocatoria

INSTALACIÓN E INICIO DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ADF

A partir de los relatos contenidos en las Pautas de Facilitadores/as, se evidencia una diversidad de estrategias para los procesos de inicio y convocatoria del Programa, que implican distintos niveles de involucramiento de actores:

"Convocatoria de mesa comunal de desarrollo social para la presentación del programa" (Canela)

"El trabajo en terreno comienza con la participación de las mesas Técnicas Regional, la finalidad de este encuentro, fue establecer acuerdos de coordinación y gestión, además de presentar el programa a todos/as los/as actores directamente vinculados" (Punta Arenas)

"En cuanto a la etapa preparatoria para la realización de los Talleres del Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar en la comuna de Cunco, se efectuó una reunión con profesionales del municipio (Dideco y encargadas de Apoyo Familiar y Apoyo Laboral) " (Cunco)

"Las gestiones que realicé en este taller, en un principio me dirigí a los Colegios para presentar esta propuesta en modalidad de taller, dirigiéndome en primer instancia al director/a del establecimiento y a las reuniones de apoderados/as para informar lo que íbamos a realizar en dicho establecimiento y en cada institución quedo en el acuerdo de enviar las nóminas de los y las alumnos/as que están en los beneficios de la alimentación en el colegio que pertenecen a Chile Solidario, que permitió dirigirme al colegio y comenzar a sacar la información (...) Luego de obtener el resultado tuve que convocar telefónicamente uno por uno para ver si aceptaban este nuevo programa" (Arica)

Los relatos -casi en su totalidad- mencionan el establecimiento de una instancia intersectorial comunal, en la cual se hace la presentación del Programa y se establecen las responsabilidades asociadas a la obtención de listados de potenciales participantes y su convocatoria. En esta instancia tienen particular mención los Apoyos Familiares u otros funcionarios de los programas Chile Solidario, Sistema de Seguridades y Oportunidades,. Vale decir, el principal mecanismo de obtención de listados fue por medio de los programas de el Ministerio de Desarrollo Social presentes en los municipios.

Existen, sin embargo, casos en los que no se mencionan instancias de coordinación, salvo -por ejemplo- el contacto directo con establecimientos educacionales para la presentación del programa y la posterior convocatoria a apoderados que cumplan con los requisitos de acceso.

LISTADOS DE POTENCIALES PARTICIPANTES Y CALIDAD DE ÉSTOS

"Convocatoria de mesa comunal de desarrollo social para la presentación del programa (...) Producto de esta mesa se lograron conseguir listados pre-filtrados con potenciales participantes del programa" (Canela)

"en reunión de coordinación con FOSIS, se acordó que esta institución entregaría los listados" ... "la selección de las participantes fue realizada por FOSIS, institución que conocía a las potenciales participantes" (Tongoy)

"Subsistema de Seguridades y Oportunidades, DIDECO, OMIL quienes entregan el listado de las personas que se encuentran en el sistema de protección social" (Traiguén)

“se efectuó una reunión con profesionales del municipio (Dideco y encargadas de Apoyo Familiar y Apoyo Laboral)...Cabe mencionar que hubo plena disposición para entregar en menos de 48 horas los listados requeridos” (Cunco)

“la DIDECO de la comuna (...) en conjunto con el equipo del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, enviaría nómina y apoyaría en citar a las usuarias” (Purén)

“Los apoyos del IEF se compromete a facilitarnos listados para convocar a las usuarias e invitarlas a participar de los talleres (este proceso a veces es lento)” (Huechuraba)

“Las gestiones se realizaron directamente en la Escuela, hubo un retraso en el proceso de la obtención de las nóminas de los apoderados, ya que la Escuela no contaba con éstas en digital” (Arica)

“se contó con la preocupación y apoyo constante del orientador y Asistente Social del Establecimiento (agentes fundamentales para la vinculación con las participantes). Además entregaron de manera expedita los listados comprometidos asegurándose de que cumplieran con los requisitos solicitados por el equipo ejecutor del ADF” (Arica)

“Los listados de personas fueron proporcionados por la oficina del Subsistema Seguridades y Oportunidades” (Río Bueno)

“Se concurrió a escuelas, solicitando nóminas de alumnos con padres y/o madres pertenecientes a Chile Solidario, jardines infantiles, consultorio, juntas de Vecinos y se efectuó difusión radial (...) Por otra parte se trabajó estrechamente con la oficina municipal de Jefas de Hogar, quien nos facilitó listados para poder llamar y convocar a personas y con la Oficina del subsistema Seguridades y Oportunidades” (La Unión)

“se realizaron las coordinaciones pertinentes con la Municipalidad de Corral, específicamente con el Departamento Social para obtener el listado de personas que se encuentran insertas en el sistema de protección social” (Futrono)

“Se solicitó apoyo a FOSIS e Ilustre Municipalidad de Aisén, solicitando listas de posibles participantes para el programa ADF” (Puerto Aysén)

“Una vez obtenida la lista de familias IEF...” (Huillinco)

“la Jefa de unidad técnica de la Ilustre municipalidad de Curicó, quien junto a su equipo de trabajo realizaron el listado que las participantes que ellas estimaran más idóneas para asistir a los talleres” (Curicó)

CONVOCATORIA: RESPONSABILIDADES Y MECANISMOS

En lo que respecta a la **convocatoria**, se observan dos grandes patrones de flujo para este proceso:

"como equipo visitamos a todas las participantes en sus domicilios logrando la convocatoria" (Vallenar)

"Con respecto a la gestiones para conformar el grupo se trabajó en red con el Programa Abriendo Caminos, este fue el encargado de convocar a las personas que fueron las beneficiarias del taller ADF ... Una vez que el Programa Abriendo Camino reunió a las participantes que estaban interesadas de participar del taller, se nos hace entrega de ese listado, con el cual nosotros nos colocamos en comunicación con las personas" (Valdivia)

"reunión con la DIDECO de la comuna, la cual nos recibió en su oficina, junto con la encargada del programa de la mujer. Con muy buena disposición, durante la reunión se estableció una fecha de convocatoria, en donde se acordó que ellas citarían a las posibles participantes en conjunto con el equipo del Subsistema de Seguridades y Oportunidades" (Collipulli)

"La convocatoria no tuvo muy buena asistencia, ya que algunos de los apoyos familiares no citaron a las mujeres" (Purén)

"la convocatoria y llamado serán efectuados por ambos equipos de profesionales, tanto del municipio como de Fundación Prodemu" (Vilcún)

"(complementariamente) En terreno se deja invitación a jardines, colegios, se pegan afiches en lugares cercanos en donde se llevará a cabo el taller. Se realizan llamadas para invitar solicitando que lleven a alguien de su familia o alguna persona que conozcan y que pertenezca al programa" (Cerro Navia)

"Cuesta juntar el número de personas necesaria para comenzar el taller, por ejemplo, se comprometen a asistir a una convocatoria, 15 personas, y llegan sólo 5. Y así hay que realizar varias convocatorias para completar el grupo" (Huechuraba)

"Los listados de personas fueron proporcionados por la oficina del Subsistema Seguridades y oportunidades, se contactó a dirigentes Vecinales y se repartieron afiches en colegios y oficinas de atención de público. A estas personas se les llamó por teléfono para invitarlas a participar. En la primera convocatoria solo asistieron 8 personas y en la segunda se logró reunir la cantidad necesaria para iniciar el Programa" (Río Bueno)

"se trabajó en red con la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Máfil, quienes reunieron a las mujeres de la Comuna las cuales contaban con los requisitos para ser parte del taller" (Máfil)

"se realizó convocatoria telefónica y entrevista personal a cada participante, además de visitas domiciliarias a las usuarias no que respondían el teléfono o que no podían asistir a reunión prevista." (Pto. Aysén)

"Con respecto a la convocatoria, fue difícil al principio, y para hacerla efectiva se optó por hacer una convocatoria domiciliaria, en la que se necesitó crear lazos con las participantes que les permitiera adherirse y comprometerse con el taller" (Coyhaique)

"se acordó que los Apoyos Familiares de las Municipalidades respectivas iban a ayudar e informar para el proceso de convocatoria de las participantes a los Talleres" (Viña)

"se procedió a llamar a las posibles usuarias y posteriormente visitarlas en sus domicilios" (Huillinco)

"La convocatoria fue facilitada por el equipo profesional del Programa Ético Familiar" (Tomé)

"(Complementariamente) En terreno se deja invitación a jardines, colegios, CECOF; se pegan afiches en lugares cercanos en donde se llevará a cabo el taller. Se realizan llamadas para invitar solicitando que lleven a alguien de su familia o alguna persona que conozcan y que pertenezca al programa" (Pudahuel)

"Para superar este obstáculo (baja convocatoria) se optó por reforzar el grupo con usuarias del sistema de seguridad y oportunidades de un establecimiento educacional en particular; lográndose revertir la situación" (Maullín)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A MODO DE SÍNTESIS: LA MATRIZ DE RESULTADOS

El objetivo del programa Apoyo a la Dinámica Familiar, es **contribuir al bienestar psicosocial de niños y niñas** de familias pertenecientes al Subsistema Chile Solidario, Seguridades y Oportunidades, por medio del **fortalecimiento de las habilidades parentales** de mujeres y hombres, a cargo de su crianza.

En ese marco y a modo de síntesis, se presenta a continuación la matriz de indicadores de resultados del programa, en aquellas variables susceptibles de contrastar a partir de la encuesta ex post recientemente levantada, específicamente relacionadas con las **condiciones mínimas de calidad de vida** esperables en el marco del fortalecimiento de las habilidades detalladas. Se destaca en verde aquellas condiciones y/o indicadores que alcanzan significación estadística, dando cuenta de un cambio a nivel de la población de usuarias 2015:

CONDICIÓN MÍNIMA Y OTROS INDICADORES RELEVANTES	VARIABLES	INDICADORES	RESULTADOS		
			ANTES, T0	DESPUÉS, T1	DIFERENCIA ¹⁸
CONDICIÓN MÍNIMA 1 (1) “Que existan en la	(f1.1, f1.2, f1.3, f1.4, f1.5 ¹⁹ , f1.6,	(t) Índice de Prácticas Cotidianas de Conversación	Media: 0.74	Media: 0.78	0.03: 3.8%²⁰ p-value

¹⁸ La “diferencia”, se lee de la siguiente manera:

Para los índices, se presenta en el siguiente orden: (i) diferencia de medias (después-antes); (ii) porcentaje de cambio sobre la media inicial –positivo, es mejoramiento; negativo, es empeoramiento; (iii) p-value de prueba T, indicativo de la posibilidad de generalización del hallazgo de la muestra al universo total de participantes egresadas 2015 DCL.

Para los porcentajes (tasas de egresadas con nivel alto o muy alto ...): (i) diferencia de porcentajes (después-antes); (ii) p-value de prueba Chi Cuadrado, indicativo de la posibilidad de generalización del hallazgo de la muestra al universo total de participantes egresadas 2015 DCL.

¹⁹ Como se trata de una afirmación ‘negativa’, los valores ya están invertidos en el cuestionario, y el “5” es lo más positivo –en este caso, corresponde a “nunca”.

²⁰ La diferencia de medias (0.03 en el índice, que equivale a una mejora del 3.8% de la media inicial) es estadísticamente significativa al 5%. Si bien no cabe concluir impacto del programa debido a que no han sido controlados los factores externos (para lo que se hubiera requerido de la aplicación de métodos experimentales o cuasi experimentales), sí es posible sostener un cambio en las participantes en su situación de ‘antes’ y ‘después’ su paso por DCL.

Familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios de recreación”.	f1.7, f1.8)	(0-1, “1” es más alto)			0.011**
		(u) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Prácticas Cotidianas de Conversación (DF1)	Porcentaje: 55.0%	Porcentaje: 66.9%	11.9% p-value 0.000***
CONDICIÓN MÍNIMA 2 (2) “Que la Familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos”	(f1.4, f1.5, f1.6)	(v) Índice de Prácticas de Resolución de Conflictos (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.73	Media: 0.78	0.04: 5.1% p-value 0.005**
		(w) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Resolución Familiar de Conflictos (DF2)	Porcentaje: 56.5%	Porcentaje: 67.3%	10.8% p-value 0.000***
CONDICIÓN MÍNIMA 3 (3) “Que existan normas de convivencia claras al interior de la Familia”.	(f1.2, f1.7, f1.8)	(x) Índice de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.79	Media: 0.83	0.02: 2.4% p-value 0.140 ²¹ No alcanza significación estadística
		(y) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de	Porcentaje: 71.8%	Porcentaje: 75.6%	3.8% p-value

²¹ La pequeña mejora en el índice en la muestra, no alcanza significación estadística (p-value 0.140), por lo que no es factible concluir cambio antes-después para la población de egresadas DCL en la dimensión “claridad de las normas de convivencia”.

		Claridad de Normas de Convivencia Familiar (DF3)			0.254 ²² No alcanza significación estadística
CONDICIÓN MÍNIMA 4 (4) “Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre los miembros de la Familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos).”	(f2)	(z) Índice de Distribución de Tareas en el Hogar (0-1, “1” es carga nula ²³)	Media: 0.74	Media: 0.78	0.01: 5.6% p-value 0.248 No alcanza significación estadística
		(aa) Tasa de egresadas únicas responsables de Labores del Hogar y del Cuidado.	Porcentaje: 23.5%	Porcentaje: 21.9%	-1.6% p-value 0.614 No alcanza significación estadística
		(bb) Tasa de egresadas con Distribución Equitativa de las Labores del Hogar y del Cuidado (DF4)	Porcentaje: 36.8%	Porcentaje: 35.3%	-1.5% p-value 0.665 No alcanza significación estadística
CONDICIÓN MÍNIMA 5 (5) “Que la Familia	(O1)	(cc) Índice de Conocimiento de Recursos	Media: 0.46	Media: 0.57	0.10: 22.7% ²⁵

²² La diferencia en porcentajes en la tasa de egresadas con nivel alto o muy alto, tampoco alcanza significación estadística.

²³ El índice considera labores del hogar y del cuidado. El valor “0” implica total carga de labores y el valor “1” carga nula.

conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los espacios saludables de recreación (plazas, canchas deportivas de barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras)".		Comunitarios y Programas de Desarrollo²⁴ (0-1, "1" es más alto)			p-value 0.000***
		(dd) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Conocimiento de Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo ²⁶ (DF5)	Porcentaje: 36.0%	Porcentaje: 48.0%	12.0% p-value 0.001***
CONDICIÓN MÍNIMA 6 (6) "Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos	(f3.3, f3.4, f3.5)	(ee) Índice de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela (0-1, "1" es más alto)	Media: 0.80	Media: 0.82	0.02: 2.7% p-value 0.124 No alcanza significación estadística

²⁵ La diferencia de medias (0.03 en el índice, que equivale a una mejora del 3.8% de la media inicial) es estadísticamente significativa al 10%. Si bien no cabe concluir impacto del programa debido a que no han sido controlados los factores externos (para lo que se hubiera requerido de la aplicación de métodos experimentales o cuasi experimentales), sí es posible sostener un cambio en las participantes en su situación de 'antes' y 'después' su paso por DCL. Se destaca en verde y

²⁴ Índice 0-1, donde 0 es "no conoce ninguna organización ni programa" y "1" es "conoce las 13 organizaciones y programas consultados".

²⁶ El nivel alto o muy alto, considera el conocimiento de más de la mitad de las organizaciones y programas consultados (7 o más).

reconociendo la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales”.		(ff) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela (DF6)	Porcentaje: 72.3%	Porcentaje: 81.5%	9.2% p-value 0.002***
INDICADOR RELEVANTE 1 (7) Que las personas adultas tengan una actitud positiva y activa hacia la prevención del maltrato intrafamiliar.	(O1)	(gg) Índice de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.75	Media: 0.78	3.5% p-value 0.048**
		(hh) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar (IN1)	Porcentaje: 56.2%	Porcentaje: 69.9%	13.7% p-value 0.000***
INDICADOR RELEVANTE 2 (8) Que las personas adultas tengan una actitud positiva y activa hacia la equidad de género.	(O1)	(ii) Índice de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género (0-1, “1” es más alto)	Media: 0.60	Media: 0.62	0.02: 3.0% p-value 0.090*
		(jj) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género (IN2)	Porcentaje: 26.4%	Porcentaje: 23.8%	-2.6% p-value 0.409 No alcanza significación estadística

INDICADOR SINTÉTICO (9) Que las personas fortalezcan sus habilidades parentales²⁷.	(DF1, DF2, DF3, DF4, DF5, DF6, IN1, IN2)	(kk) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual	Porcentaje: 51.38%	Porcentaje: 58.53%	7.16% p-value 0.047**
INDICADOR RELEVANTE 3 (10) Que las mujeres fortalezcan su autonomía	G2	(ll) Índice de Percepción de Autonomía (0-1, "1" es más alto)	Media: 0.79	Media: 0.80	0.01: 1.7% p-value 0.347 No alcanza significación estadística

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Tal como se planteaba al inicio de este capítulo de resultados, en el marco propósito general del estudio, cabe considerar este objetivo como foco de análisis a la hora de establecer conclusiones, entendiendo –otra vez tal como se ha adelantado- que las mismas remiten a los resultados brutos de los programas.

²⁷ La tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual, corresponde al promedio de los indicadores correspondientes a las 6 condiciones mínimas (ver tasas destacadas en naranja) y aquellos correspondientes a dos indicadores adicionales: la tasa de Actitud Preventiva hacia el Maltrato y la tasa de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género.

Objetivos e Indicadores

Objetivos, Efectos e Indicadores²⁸

CONDICIÓN MÍNIMA	EFECTOS → INDICADORES
(1) “Que existan en la Familia prácticas cotidianas de conversación sobre temas como hábitos, horarios y espacios de recreación”.	(a) Índice de Prácticas Cotidianas de Conversación (0-1, “1” es más alto)
	(b) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Prácticas Cotidianas de Conversación (DF1)
(2) “Que la Familia cuente con mecanismos adecuados para enfrentar conflictos”	(c) Índice de Prácticas de Resolución de Conflictos (0-1, “1” es más alto)
	(d) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Resolución Familiar de Conflictos (DF2)
(3) “Que existan normas de convivencia claras al interior de la Familia”.	(e) Índice de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (0-1, “1” es más alto)
	(f) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Claridad de Normas de Convivencia Familiar (DF3)
(4) “Que exista una distribución equitativa de las tareas del hogar (entre los miembros de la Familia, independientemente del sexo de sus miembros y de acuerdo a la edad de cada uno de ellos).”	(g) Índice de Distribución de Tareas en el Hogar (0-1, “1” es carga nula ²⁹)
	(h) Tasa de egresadas únicas responsables de Labores del Hogar y del Cuidado.
	(i) Tasa de egresadas con Distribución Equitativa de las Labores del Hogar y del Cuidado (DF4)
(5) “Que la Familia conozca los recursos comunitarios y los programas de desarrollo disponibles en la red local (clubes deportivos, organizaciones de adultos mayores, grupos de	(j) Índice de Conocimiento de Recursos Comunitarios y Programas de Desarrollo ³⁰ .
	(k) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Conocimiento de Recursos Comunitarios y

²⁸ Los objetivos constituyen la situación (estado deseado) que se pretende alcanzar con la realización del proyecto. En cambio los efectos constituyen resultados de las acciones llevadas a cabo por el proyecto. Finalmente, el indicador es la unidad que permite medir el alcance de un objetivo específico.

²⁹ El índice considera labores del hogar y del cuidado. El valor “0” implica total carga de labores y el valor “1” carga nula.

³⁰ Índice 0-1, donde 0 es “no conoce ninguna organización ni programa” y “1” es “conoce las 13 organizaciones y programas consultados”.

iniciativa, organizaciones de la comunidad, entre otros), incluidos los espacios saludables de recreación (plazas, canchas deportivas de barrio, gimnasios, juegos, plazas activas, entre otras)”.	Programas de Desarrollo ³¹ (DF5)
(6) “Que las personas adultas tengan una actitud positiva y responsable hacia la educación y la escuela, al menos reconociendo la utilidad de la participación del niño o niña en procesos educativos formales”.	(l) Índice de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela.
	(m) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Educación y la Escuela (DF6)
OTROS ÍNDICES	INDICADORES Y FÓRMULA DE CÁLCULO
(7) Que las personas adultas tengan una actitud positiva y activa hacia la prevención del maltrato intrafamiliar.	(n) Índice de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar.
	(o) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Preventiva hacia el Maltrato Intrafamiliar (IN1)
(8) Que las personas adultas tengan una actitud positiva y activa hacia la equidad de género.	(p) Índice de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género.
	(q) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género (IN2)
(9) Que las personas fortalezcan sus habilidades parentales ³² .	(r) Tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual

³¹ El nivel alto o muy alto, considera el conocimiento de más de la mitad de las organizaciones y programas consultados (7 o más).

³² La tasa de egresadas con nivel alto o muy alto de Desarrollo de Habilidades Parentales y Repertorio Conductual, corresponde al promedio de los indicadores correspondientes a las 6 condiciones mínimas (ver tasas destacadas en naranja) y aquellos correspondientes a dos indicadores adicionales: la tasa de Actitud Preventiva hacia el Maltrato y la tasa de Actitud Positiva hacia la Equidad de Género.

Conclusiones

A Nivel de Procesos

- Si bien en lo que hace a la **producción del programa**, las ‘fuentes’ de potenciales beneficiarias(os) revelan complejidades de coordinación interinstitucional, debilidades en la calidad de datos en los listados, y mecanismos de contacto efectivo no del todo estandarizados; el **hito más crítico** –no masivo, pero important- es la **conformación del grupo** que ilustra acerca de la **baja disposición a participar** por parte de las ‘invitadas’. Lo que revela déficits a **nivel de pertinencia** de la oferta **desde las coordenadas** específicas de la población objetivo en términos de tiempo, recursos y evaluación previa de la iniciativa.
- En relación al **Manual**, el reconocimiento de su **utilidad** conjugado con el requerimiento por una adecuación a la **diversidad territorial y sociocultural**, parece resolverse en la propia implementación de las facilitadoras(es) a través de la inclusión de temas y dinámicas, lo que permite concluir y validar grados de flexibilidad en la operacionalización final del modelo.

A Nivel de Resultados

A partir de la revisión del conjunto de antecedentes, es factible concluir **cambios positivos en algunas dimensiones de la dinámica familiar del conjunto de participantes de la cohorte 2015** del Programa ADF de PROdeMU:

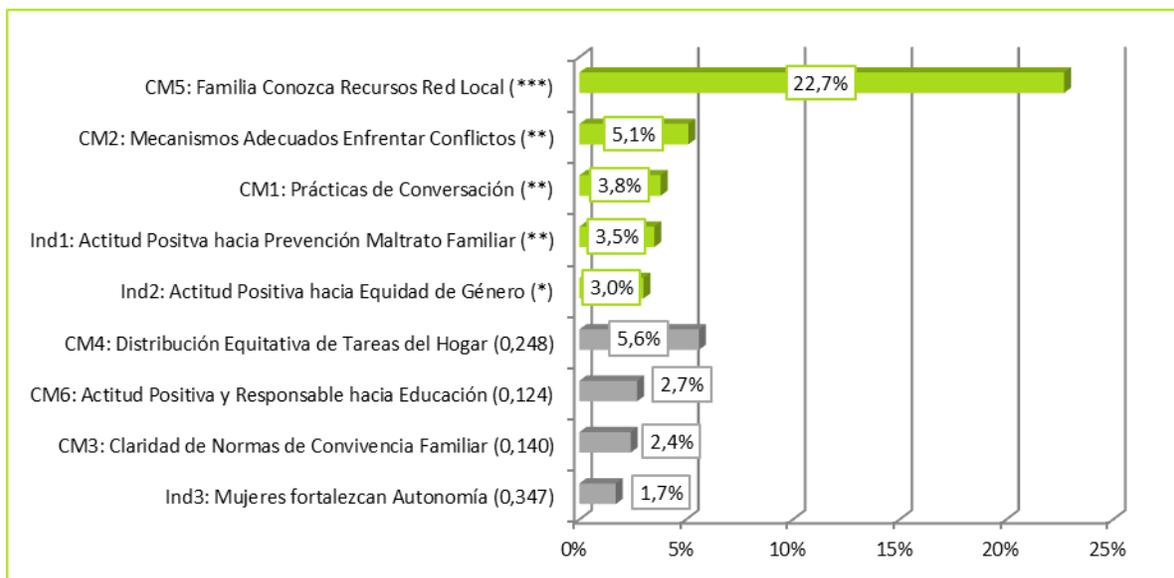
EVALUACIÓN DE RESULTADOS ADF

Resultados Finales: Condiciones Mínimas e Indicadores Relevantes

Porcentaje de Mejoramiento sobre Media Inicial, y Significación Estadística³³

Indicadores Antes y Después del Programa

Base: total de egresadas entrevistadas



- La Condición Mínima prevista sobre la que se verifica **mayor cambio** es la número 5; vale decir, la que persigue “que la **familia conozca los recursos comunitarios** y los programas de desarrollo disponibles”; condición que crece –en relación a su media inicial- en cerca de un 23%, alcanzando significación estadística al 1%; lo que torna especialmente robusto a este resultado: efectivamente, la **cohorte 2015 mejoró su conocimiento sobre la red local**, con los beneficios aparejados para, por ejemplo, las posibilidades de emprendimiento o las posibilidades de autonomía orientada a alejarse de un entorno violento o de maltrato creciente.
- A continuación y con porcentajes de mejora similares entre sí, las participantes **muestran cambios estadísticamente significativos al 5% y generalizables a la población** de usuarias, en lo que hace a las condiciones mínimas 2 y 1 –**mecanismos adecuados para enfrentar conflictos y prácticas de conversación habituales** al interior de la familia- y a las dimensiones relevantes **prevención del maltrato y equidad de género**, verificándose mejoramientos del

³³ Significación estadística al 10% (*); 5% (**) y 1% (***)

orden del 3% al 5.1% como rango total. Como matiz, las estrategias para resolver conflictos actúan entre las mujeres de manera distinta según se trate de *parejas* o *hijos*: para los primeros, se reserva una mayor distancia y una puesta de ‘límites’ desde una posición de ‘derechos’; para los segundos –los hijos- se abre una posibilidad de mayor escucha y entendimiento –que con las parejas se oye sólo como voz muy minoritaria.

- Los **núcleos resistentes al cambio**, remiten a la **distribución equitativa de tareas** –aspecto especialmente relevante para alivianar la carga excesiva de este grupo de mujeres- y al **fortalecimiento de la autonomía**. En lo que hace a las tareas, el **discurso comienza a desnaturalizar el rol de asunción exclusiva**, pero la concentración de actividades domésticas y de cuidado sigue siendo excesiva. En cuanto a la autonomía, al parecer el movimiento que se está produciendo es el **empoderamiento orientado a proteger la auto-estima y hacerse cargo** de la vida familiar y de sus normas. Y no así la *libertad* para elegir el cómo vivir o tomar decisiones sobre sí mismas.
- Aspectos como la **claridad de las normas de convivencia familiares** o la **actitud positiva hacia la educación** y la escuela, si bien no muestran diferencias en la situación antes-después, exhiben **proporciones elevadas de mujeres con nivel alto o muy alto**; por lo que se trata de aspectos que originalmente puntuaban positivamente y para los que no cabe mucho margen de mejoramiento. En consecuencia, se trata de elementos a mantener y profundizar, entendiéndolos como aspectos menos problemáticos.
- En relación a **lo masculino**, tanto desde los registros de participantes, como de la sistematización de facilitadores y del propio discurso de los egresados entrevistados, se verifica nudos sobre los que actuar: (a) la **ausencia de hombres en los talleres**, que ‘carga’ con la necesidad de introducir cambios en el hogar sólo a las mujeres, ahora con una responsabilidad más. Y (b) la ausencia de la perspectiva o visión masculina, reclamada tanto por algunas mujeres egresadas, por las propias facilitadoras(es), así como por los hombres entrevistados

Recomendaciones³⁴

A Nivel de Procesos

- Las dificultades referidas a la etapa de **conformación de grupos**, y su diagnóstico asociado a fallas en la motivación o disposición a participar entre la población objetivo; sumadas a la satisfacción final de las participantes efectivas y sus resultados promisorios; permiten

³⁴ Estas las realiza Guernica, consultara licitada para evaluar el proceso del programa.

sugerir la eventual **incorporación explícita y definida por diseño** de **ADF como parte de otros programas, de capacitación o certificación de competencias**. Vale decir, en lugar de ofrecerlo como un programa separado de otros de la oferta PRODEMU orientados a la inserción laboral y el desarrollo de competencias, ajustar su tamaño y contenidos e incorporarlo **en un primer componente de Habilitación General** (personal, familiar, social y laboral). Lo que podría intencionarse asimismo para la oferta programática SERNAM, FOSIS y SENCE, orientados al mismo segmento.

- En la misma línea y recogiendo el planteamiento de las facilitadoras(es), parece razonable ampliar la población potencial al **nivel contiguo de vulnerabilidad**, considerando un orden de prelación en el ingreso en función de los cupos, asociado al Registro Social de Hogares. La recomendación se funda en la **transversalidad del objetivo de reforzar las prácticas positivas** vinculadas con la distribución de tareas y el establecimiento de normas y formas sanas de relación al interior de las familias; asociado al ‘ajuste’ de pertinencia del programa en función de la demanda efectiva (la demanda espontánea del nivel contiguo de vulnerabilidad devela una necesidad insatisfecha).
- La opinión de las facilitadoras(es) relativa a la “necesidad” de adaptar el Manual a las particularidades territoriales, junto con la valoración del mismo como guía de utilidad, y los desarrollos de prácticas y temas derivados o emanados desde las propias dinámicas, sugieren incorporar de manera explícita la **flexibilidad al diseño** permitiendo en alguna proporción pre-establecida la **incorporación módulos, presentadores o dinámicas emergentes del propio grupo y atingentes a sus características socio-culturales**. Se recomienda, además, realizar una consulta precisa a los equipos regionales involucrados (directora/r provincial, profesional de la dirección regional, gestora/r y facilitadora/r) respecto a lo que consideran **rasgos diferenciales del territorio y necesidades asociadas**.

A Nivel de Productos y Resultados

- Se verifica como un acierto de diseño la condición mínima que liga a las beneficiarias con la oferta pública y social de apoyo. Claramente se desprende del discurso de un ‘tipo’ de participantes, la inserción en **trayectorias crecientes de emprendimiento** en este contexto; así como el **abandono de situaciones de maltrato y violencia**. Por lo que a nivel de recomendaciones, sólo cabe **intencionar esos dos tipos de apoyos, articulaciones o coordinaciones interinstitucionales**.
- En relación a las mejoras relativas a los mecanismos para resolver conflictos, la ampliación de las conversaciones habituales, la prevención del maltrato y el reforzamiento de la equidad de género -lo que se revela como un avance- se requiere de un **ajuste básico**: (a) la **inclusión de la masculinidad y los varones desde la perspectiva de género**, para la comprensión e integración más armónica de estas parejas y la captación y trabajo con los hombres presentes en los hogares intervenidos. Y (b) la **inclusión de hombres en talleres ADF mixtos o exclusivos**. En este sentido, así como las mujeres en sus programas

de nivelación de estudios, capacitación o certificación tienen módulos iniciales de ‘habilitación’ –que se propone ampliar en esta oportunidad, acortando y acotando la estructura de ADF- el mejor vehículo para constituirse en oferta pertinente y demandada por la población de varones, son estos **mismos cursos y programas de capacitación y formación**, orientados a favorecer la inserción laboral y la permanencia en el mercado de trabajo, o aquellos orientados a la **capitalización y el emprendimiento**.

- En lo que hace a la **co-responsabilidad familiar** y la **distribución equitativa de tareas**, la dificultad en el avance radica asimismo en la intervención orientada sólo a las mujeres, sin ‘sensibilización’ y reflexión con sus compañeros. En paralelo, se trata de un ámbito sobre el cual profundizar porque, como se señalaba, desde la reflexión comienzan a producirse ciertos avances de ‘posicionamiento’ en las mujeres.
- La **autonomía**, otro ámbito que no muestra movimientos decididos, parece otra dimensión sobre la que trabajar con cuidado: el riesgo es contribuir a la generación de mujeres **empoderándose para cargar nuevas responsabilidades** (autonomía económica en la generación, pero no en la decisión de gasto, por ejemplo). El peso de responsabilidades y decisiones sobre la vida y el cuidado de otros a costa –como se desprendía del habla participante- de, por ejemplo, jornadas extraordinariamente largas. Como un matiz, la autoestima derivada del poder hacerse cargo ‘sola’ y de la ‘oposición’ al otro –la puesta de límites, por ejemplo- constituye un imperativo pero requiere de su complemento. En algunas mujeres esta invitación y/o exigencia al compañero a hacerse cargo de aspectos de la vida doméstica o afectiva, va en la línea de la autonomía y la autoestima perseguida.

En suma, la medición de la situación antes-después de las beneficiarias, muestra **avances interesantes en aspectos perseguidos por el programa**, por lo que su mantención constituye un aporte a las dinámicas familiares. Sin embargo, algunos ámbitos merecen una profundización o ajuste. Así como la incorporación de la perspectiva masculina y de los propios varones. Lo que sugiere, tanto en la orientación a hombres como a mujeres, la incorporación de una versión de ADF especialmente re-diseñada, en programas orientados a aumento de capital humano e inserción laboral.

Comentarios finales

Es importante señalar que a pesar de todos los desastres naturales, el Programa fue desarrollado a cabalidad y se realizó en regiones donde era muy difícil llevarlo a cabo como la Región de Tarapacá, Provincia de Tocopilla, Región de Coquimbo Provincia de Choapa y la Región de Atacama y Provincia de Copiapó. Pese a todos los problemas el programa cumplió con el objetivo de fortalecer el empoderamiento personal de las personas mediante las sesiones de formación.

Con respecto al funcionamiento del programa se señalan a continuación aspectos relevantes que dan cuenta del proceso y el trabajo realizado durante el 2015.

En enero y febrero 2016, se realizaron evaluaciones cualitativas al programa, en las siguientes regiones: Antofagasta, Coquimbo, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Bío Bío, que dieron cuenta del desarrollo del programa. Dentro de las evaluaciones, se realizaron focus groups los que fueron un espacio de conversación, donde se señalaron los nudos críticos que el Programa tenía a nivel provincial y regional, además de aportar posibles soluciones y propuestas para mejorar su ejecución.

Todas las opiniones que se dieron en las regiones coincidieron en que los nudos críticos con respecto a la instalación de los programas son: monitorear los acuerdos con la Seremía y luego con el municipio, el listado de participantes, que este fuera pertinente y apropiado para la intervención. Este nudo es el más complejo de subsanar, pues existe mucho desgaste de los profesionales, facilitadores/as y gestores/as para convocar a veinte personas en los territorios.

Los listados se entregan sin filtro, lo que dificulta el proceso de selección e invitación a participar, además los/as facilitadores/as deben realizar la técnica del puerta a puerta para poder difundir y convocar a participantes ya que si no logran reunir en la convocatoria las 20 mujeres se retrasa el inicio de los talleres.

La mayoría de los profesionales externos y las directoras Regionales y Provinciales coincide que los Municipios no entregan listados, por mucho que la Seremía insista, para ello se debe generar un oficio mandatado del nivel central que indique que no es voluntad entregar los listados, buscar un mecanismo eficaz, para que sea efectiva la entrega de información.

La sobreintervención es otra dificultad, sobre todo en el segundo semestre, para que esto no ocurra se debe procurar comenzar en mayo, lo que podría permitir instalar antes de toda la oferta comunal este programa y así evitar deserciones.

Aspectos Financieros del Programa.

Podemos argumentar que las cuotas establecidas por Convenio (2 cuotas de 50%) fueron traspasadas a Fundación PRODEMU sin demora y en los plazos establecidos. Por otro lado, todas las consultas referentes a las posibilidades de traspasar gastos, fueron aclaradas a tiempo.

Aún existen dificultades con el retraso de las observaciones, sin embargo, mejoró este proceso a diferencia de años anteriores.

Una autoevaluación y dificultad que debemos mejorar tiene relación con las observaciones por los contratos a externos, lo que es un desafío para el año 2016. A estas observaciones se propone mejorar el formato de contrato para facilitadores/as, gestores/as y cuidado de niños y niñas.

Aspectos Metodológicos del Programa.

El programa aporta con una mirada de género a las familias y uno de los temas más recurrentes es el avance en la comprensión de la corresponsabilidad familiar.

Se observa una contribución a disminuir las brechas de género, la comprensión de temas que parecen complejos pero que se abordan desde lo cotidiano. Así lo señalan las y los participantes en los focus group y los cierres de taller, lo que nos da señales del aporte del enfoque de género al trabajo con familias.

Además la flexibilidad de generar jornadas cuando lo requieren en las comunas, esto se realiza bajo supervisión de las directoras y en colaboración con las o los encargados de programas.

Se observa también que la disminución de sesiones aporta a la realidad de las y los participantes, ya que 15 sesiones se hacía difícil la continuidad de hombres y mujeres por las responsabilidades laborales y familiares. Este cambio se produce después de 12 años de convenio, lo que favorece la intervención y propone la reflexión y debate de las familias.

Difusión del Programa.

El diseño y elaboración de estos materiales son cruciales para la ejecución del Programa, ya que entregan una identidad propia y sobre todo formalidad en la medida que apuntan con el objetivo mismo, connotando eficiencia como apoyo de este proceso.

Para gestores/as y facilitadores/as constituyen una herramienta esencial en cuanto son recursos que permiten una difusión expedita y sobre todo clarificadora de los requisitos para las participantes y redes de apoyo en los territorios.

Recursos Humanos de Ejecución directa con las participantes.

En términos generales, informamos la importancia de contar con gestores/as y facilitadores/as cuyos perfiles respondían a los requerimientos del Programa. En este sentido, queremos

mencionar que fue un acierto la elaboración de un Manual de Contratación de Recursos Humanos, ya que indica los pasos y requisitos que toda persona debe reunir para una ejecución exitosa. Además, entrega las directrices para la contratación a honorarios y orienta a las directoras/es de las provincias.

Respecto de las Jornadas de Inducción del Programa.

La realización de Jornadas de Inducción apoyó tanto metodológica como administrativamente el proceso, que marcó el inicio en la ejecución directa en los territorios. Compatibilizar estos dos aspectos resulta favorable para indicar lineamientos y énfasis que se requieren para implementar el programa.

Este proceso es importante tanto para los Equipo de Programas, como para el equipo Nacional, ya que la Gestión Regional de PRODEMU se ve fortalecida con este tipo de actividades, sobre todo porque la presencia en terreno genera formalidad, acercamiento y una retroalimentación respecto de los aspectos metodológicos, administrativos y contables. Esta actividad es un acierto que se debe mantener para futuras intervenciones, así como las supervisiones. El trabajo que se realiza en terreno permite conocer en profundidad las dudas, consultas y recomendaciones.

Análisis evaluación cualitativa a equipos Regionales

En enero del 2016 se envía un instrumento a las direcciones regionales y provinciales con el objetivo de conocer el proceso de gestión e implementación del programa, para ello se consultó sobre los siguientes aspectos:

- Relación con Seremía de Desarrollo
- Contratación del Recurso Humano
- Perfil de profesionales externos
- Implementación de los talleres
- Incorporación del enfoque de género
- Cumplimiento de cobertura
- Desafíos y proyecciones

En relación a los resultados se puede resumir lo siguiente:

	Facilitadores	Obstaculizadores
Relación con Seremía de Desarrollo	<p>Reuniones para coordinar el inicio de los talleres</p> <p>Trabajo colaborativo en Antofagasta</p>	<p>Falta de listados en los tiempos previos a la ejecución.</p> <p>Listados desactualizados.</p> <p>No hay seguimiento conjunto.</p>
Contratación del Recurso Humano	<p>Se contrata a equipos que ya tienen experiencia en el programa y en Prodemu.</p>	<p>Falta capacitación en algunos casos, sobre todo en el sistema informático.</p> <p>Escaso recursos para movilización de profesionales a sectores más alejados.</p>
Perfil de profesionales externos	<p>Conocimiento en la temática de genero</p> <p>Profesionales de las Ciencias sociales o del área de la educación conocen de los talleres, lo que permitió implementar con todos los contenidos requeridos por el programa.</p>	<p>Desvinculación o renuncia de profesionales porque encuentran otro trabajo.</p>
Implementación de los talleres	<p>El cuidado de niños y niñas facilita la implementación de los talleres.</p>	<p>Suspensión de los talleres en el caso de la Región de Atacama por desastres naturales.</p> <p>El egreso es un nudo crítico.</p> <p>Los problemas en relación a la ejecución del programa, radica en la fase de convocatoria y selección de participantes.</p> <p>Personas sobreintervenidas por</p>

		otros organismos. No todas las personas del listado se interesaron en participar,
Incorporación del enfoque de género	Profesionales con conocimientos.	Heterogeneidad de los grupos, no todas las mujeres tienen los mismos niveles de reflexión y conciencia de género.
Cumplimiento de cobertura	Se cumplió con la cobertura y se invita a participar a hombres	Dificultad en la convocatoria y sobre todo en el egreso de las participantes.
Desafíos y proyecciones	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con la información de las contrapartes en los tiempos previos a la ejecución. • Mejorar los compromisos asociados a los /as posibles participantes del programa (tener la nómina de potenciales participantes). • Que exista además mayor presencia y seguimiento por parte de la contraparte en las supervisiones, y asistencia a las certificaciones, y de esta manera consolidar y visibilizar el convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y Prodemu. • Incorporar mujeres jóvenes, rurales, indígenas y migrantes. • Incorporación de hombres a los talleres. • Ampliar la convocatoria a otros segmentos de los Programas del Ministerio de Desarrollo Social (aparte de Seguridades y Oportunidades) 	

Observaciones finales

El programa en general tiene una buena gestión, además de ser coherente con la oferta programática de Prodemu y del Ministerio, sin embargo aún quedan dudas sobre el aporte del programa en relación al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, esto es porque para efectos de las condiciones mínimas del subsistema Chile Solidario existe claridad de lo que se solicita y se mide. Es necesario para la ejecución 2016 tener más antecedentes del aporte del programa en el Subsistema, ya que el subsistema Chile Solidario ya no seguirá vigente.

Se espera para la ejecución 2016 avanzar en el aporte al subsistema, en nuevos desafíos y la apertura a nuevas familias, a discutir los requisitos para ingresar al programa, si es pertinente sumar a otros programas como Chile Crece Contigo, u otros.

En general la implementación del programa no tiene dificultades, sin embargo persisten los problemas con la entrega de los listados, la relación con los Municipios y los Jefes/as de Unidad Familiar que no ven como una oportunidad este Programa.

Se debe avanzar sobre todo en la RM en una estrategia conjunta con otros actores, como Gobernación, encargados/as provinciales, etc., para tener reuniones intersectoriales y solucionar el problema de los listados, del voluntarismo político, etc., además de potenciar el programa y aportar a las familias que lo requieran.

Si bien las relaciones con los o las Seremias o encargados regionales de programas son colaborativos, hay reuniones, se coordinan permanentemente aún se perciben dificultades a nivel local, se diluye el mandato regional en lo local, ese seguimiento es el que aún debemos coordinar, pues se pierde la comunicación en ese nivel.

Como proyecciones para este 2016 se propone generar supervisiones en forma conjunta, estrategias de instalación del programa en las regiones, es decir, asegurar que las o los encargados de programa puedan asistir a reuniones y a las jornadas de inducción. Esto en pro de ejecutar el programa de forma exitosa.

ANEXOS

Acuerdos Mesa Técnica 2015

Mesa Técnica Nacional

Como parte de las estrategias de coordinación entre Ministerio de Desarrollo Social y Fundación Prodemu, es que se instala como parte del convenio la Mesa Técnica Nacional, espacio de acompañamiento y monitoreo de la implementación de este Programa. Durante el 2015 se desarrollaron 9 mesas de trabajo, con la participación de las contrapartes técnicas de ambas instituciones, y la encargada financiera de Prodemu según necesidad.

Las temáticas abordadas en esta instancia, en términos generales se pueden agrupar en dos ejes:

- Gestión del convenio
- Análisis del estado de avance programático y financiero del programa

La realización de la Mesa Técnica Nacional, se evalúa como positiva y colaboradora, en tanto permite:

- ✓ Clarificar los procesos formales y administrativos que la estructura del convenio requiere, estableciendo plazos y encuadres para agilizar gestiones y tramitaciones protocolares.
- ✓ Favorece la implementación de estrategias que contribuyan a ejecutar de mejor manera el programa en los territorios
- ✓ Permite levantar alertas y posibles acciones frente a dificultades en la implementación del convenio.
- ✓ Potenciar los esfuerzos y articulaciones de coordinación en el espacio local, en beneficio de la implementación del programa y el acceso preferente de las familias Chisol y SSOO a la oferta disponible.

Dichos encuentros se realizaron en las siguientes fechas:

- 1) 19 - Enero-2015
- 2) 11 - Marzo-2015
- 3) 30 - Marzo-2015
- 4) 01 – Junio -2015
- 5) 30 – Junio - 2015
- 6) 15 – Septiembre -2015
- 7) 22 – Septiembre – 2015
- 8) 24 – Noviembre – 2015
- 9) 28 – Diciembre - 2015

Con el objetivo de dar cuenta de los temas abordados y acuerdos adoptados en cada reunión, a continuación se presenta un cuadro resumen por cada fecha en que se desarrolló la mesa nacional, contemplando además el objetivo y los temas tratados en cada instancia.

Fecha	Enero 19 del 2015
Objetivo	Análisis ejercicio re-distribución presupuestaria Programas ADF y DCL, ambos

Temas tratados	2014.
	<p>Presentación de Profesional Reemplazo Encargada Financiera.</p> <p>Se efectúa un análisis de los gastos incurridos de manera de solicitar una primera redistribución presupuestaria.</p> <p>Se analizan los planes de cuenta y se acuerdan modificaciones.</p> <p>PRODEMU solicita gestionar reunión con nueva contraparte desde la DAF del Ministerio, ya que la revisión de las rendiciones ha sufrido cambio en algunos criterios.</p> <p>Se acuerdan plazos para trabajar los planes de cuenta ya que deben estar listos en el momento en que se vaya a realizar la transferencia de recursos.</p> <p>Revisión de estrategias para mejorar algunos hitos para la implementación de los Programas 2015 que están asociados fundamentalmente al rol de las Seremías de Desarrollo Social en liderar la intersectorialidad.</p> <p>Se genera idea de desarrollar una pauta de manera de levantar información tanto en PRODEMU como desde el Ministerio respecto de identificar fortalezas, debilidades y potenciales mejoras en los mecanismos de coordinación que se establecen para implementación de los Programas a nivel regional y nacional.</p>

Fecha	Marzo 11 del 2015
Objetivo	Primera Mesa Técnica Programa de Apoyo a la Dinámica Familiar.
Temas tratados	<p>Fecha de transferencia</p> <p>Última modificación presupuestaria contempla elaboración de bolsas ecológicas como parte de materiales de difusión del Programa.</p> <p>Se recuerda fecha término ejecución del Programa - 30 de abril.</p> <p>Revisión de ejercicio de demanda potencial 2015, necesidad de BBDD.</p> <p>Revisión de pautas de levantamiento de información Seremías – Prodemu.</p> <p>Modificación Manual de ADF (enfoque - contenidos) y compromiso de envío a Ministerio antes de ser enviado a imprenta.</p> <p>Jornadas de Inducción</p> <p>Se acuerdan temas de videoconferencias Seremías. Cambios a los Programas ADF y DCL - Retroalimentar con resultados de las pautas aplicadas - Convocar a las regiones para que participen de las Jornadas de Inducción.</p>

Fecha	Marzo 30 del 2015
Objetivo	Acordar sistematización de pautas y planificar video conferencias
Temas tratados	<p>Se revisaron el estado de situación en la entrega de las pautas y el formato de vaciado de información que no es del todo amigable pero que permitirá hacer una primera aproximación a la sistematización de resultados.</p> <p>Se acuerda planificar las Video Conferencias durante la semana de 06 al 10 de abril</p> <p>Se acuerda la estructura de la Video Conferencia:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación equipo central. - Presentación principales resultados de la pauta. - Definición respecto del rol y funciones de los/as encargados/as de convenios nacionales en las regiones como también recalcar la importancia de la gestión de las mesas técnicas. - Principales cambios a los Programas de Apoyo a la Dinámica Familiar y Desarrollo de Competencias Laborales a partir de 2015. - Acuerdos de trabajo en conjunto.
--	---

Fecha	Junio, 01 del 2015
Objetivo	Revisar implementación ADF.
Temas tratados	<p>Por retraso de recursos DCL se plantea cargo de 100% de remuneraciones de equipo nacional a ADF por algunos meses.</p> <p>Reporte Jornadas de Inducción.</p> <p>Evaluación caso particular RM presentación y discurso difirió absolutamente respecto del resto de las regiones argumentando que el rol del Encargado de Convenio era de Supervisión y que cualquier dificultad en la implementación debía derivarse a la Encargada Nacional del Programa.</p> <p>Se informa sobre circular CGR que fija normas de procedimiento sobre rendición de cuentas. Se informa que se tendrá reunión con DAF instancia en la que se plantearan dudas y consultas.</p> <p>Desde DAF se informa acerca del retraso en la revisión y aprobación de las rendiciones, implicancias de esto en la transferencia de segunda cuota, plantean la preocupación y solicitan realizar gestiones para apurar los retrasos.</p> <p>MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL comenta que al revisar el Informe inicial 2015, llamo la atención un material no conversado ni acordado entre las partes: los magnetos. Se indica que los materiales deben ser conversados con anticipación y se acuerda realizar las consultas.</p> <p>Solicitud de repetir un ADF en la Isla Caguach de Chiloé como un caso excepcional con las mismas participantes pero con el nuevo enfoque, el de género que se incorpora fuertemente en el 2015. Se solicita enviar por mail la justificación y que de acuerdo a lo explicado en la Mesa Técnica no hay dificultades para llevarlo a cabo.</p>

Fecha	Junio 30 del 2015
Objetivo	Revisar observaciones de Fiscalía MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL para modificación de Convenio ADF y revisión de implementación programática.

Temas tratados	<p>Se informa que está pendiente reunión con DAF del Ministerio Desarrollo Social para clarificar circular n°30</p> <p>Sobre retraso de revisión de rendiciones se informa que a la fecha no se ha podido agendar reunión con DAF entre las jefaturas, sin embargo, de agrega que la temática fue planteada en reunión de equipo y que además se entregaron insumos a la Coordinación para dicha reunión.</p> <p>Se revisa en el Convenio los apartados relacionados a las acciones a desarrollar por PRODEMU y la cláusula de las obligaciones de Fundación PRODEMU, complementando la solicitud de Fiscalía.</p> <p>PRODEMU consulta por estrategia de trabajo con RM para evitar dificultades 2014. MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL indica que desde la RM no se obtuvo respuesta sobre decisión adoptada por Programas en Convenios Nacionales, esto significa que deberemos como equipo central estar más atentos a las solicitudes y requerimientos de la región y acompañar al Encargado de Convenios Regionales en los ejercicios solicitados por PRODEMU regional.</p> <p>PRODEMU, informa que se encuentra trabajando con DAF Prodemu en el presupuesto disponible para efectuar supervisiones de manera de levantar en terreno la implementación del nuevo enfoque.</p> <p>MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL retoma tema difusión de la reunión anterior, a propósito de la revisión del material elaborado por el Programa, presentando una serie de material de difusión de Chile Crece Contigo como ejemplo indicando que todo material a elaborar debe regirse por las normas gráficas que fueron entregadas a principios de año. Se agrega que todo material debe tener el logo de ambas instituciones en el entendido que el Programa es financiado desde el MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL (diplomas, manual, volantes y cuadernos. Se acuerda que a partir de ahora todo material a elaborar, antes de ser enviado a imprenta, deberá ser enviado para revisión a las contrapartes técnicas de MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL.</p>
-----------------------	---

Fecha	Septiembre 15 de 2015
Objetivo	Revisar Convenio y trabajar modificaciones
Temas tratados	<p>Segundo proceso de modificación de Convenio para la implementación del Programa en 2016, se efectuó revisión del Decreto Supremo N° 60 TTR el 15/07/2011 junto a minuta de modificación de Convenio trabajada en conjunto con Fundación PRODEMU con fecha 30 de septiembre de 2014.</p> <p>Se revisan cada una de las clausulas, consensuando modificaciones.</p>

Fecha	Septiembre 22 del 2015
--------------	-------------------------------

Objetivo	Revisar cláusulas del convenio referidas a financiamiento del Programa.
Temas tratados	<p>Se realiza un análisis de cuotas en modificación de convenio.</p> <p>Se efectuó revisión de las cláusulas quinta y sexta referidas al financiado y a las condiciones para transferir del Convenio y se analizó la forma de trabajo que tiene la Institución, respecto de que DAF envía una vez al mes a las Provincias recursos para el ejercicio del periodo, sin embargo, no todo es rendido inmediatamente. Además, se analizó la ejecución presupuestaria.</p>

Fecha	Noviembre 24 del 2015
Objetivo	Avance implementación Programática, ADF.
Temas tratados	<p>Se conversa respecto de analizar los saldos del Programa de manera de solicitar el primer ejercicio de modificación presupuestaria.</p> <p>Se informa que se ejecutarán tres talleres adicionales en la Provincia de Choapa y dos en la Provincia de Cautín. Los cinco se implementarán en modalidad jornada, por lo que finalizarán el 30 de noviembre.</p> <p>La región Metropolitana es la región que sigue con la cobertura en disminución. MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL informa que en reunión efectuada con Pedro Vega de la Seremi, se acordó realizar una Jornada Provincial en fecha a convenir de modo de realizar una estrategia distinta que permita dar a conocer el Programa en cada una de las comunas y asegurar el compromiso en la implementación en 2016.</p> <p>Se plantea realizar ejercicio de pautas de levantamiento 2015 – 2016, la idea es actualizarlas de acuerdo a la ejecución 2015 y agregar en caso de ser necesario otra variable a consultar. Se revisarán los instrumentos.</p> <p>Se informa estado de avance de TTR de la evaluación ex post del Programa, el proceso incorporará realización de focus y visibilizar la participación de los hombres en el Programa.</p> <p>MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL informa que se decidió profundizar el ejercicio de reformulación del Subsistema Seguridades y Oportunidades, por lo tanto, durante el 2016 se trabajarán las mismas metodologías. En este sentido, los instrumentos como el Manual no sufrirán cambios.</p>

Fecha	Diciembre 28 del 2015
Objetivo	Implementación 2015, plan de trabajo 2016

Temas tratados

Se revisa pauta de levantamiento de información aplicada entre los meses de enero, febrero y marzo de 2015 y se plantea que es necesario conocer las mejoras efectivas en 2015. Además de lo anterior, conservar metodológicamente la misma pauta ya que constituirá como "línea base" y se le agregarán dos preguntas nuevas asociados a los desafíos y mejoras.

Reporte estado de avance de llamado a concurso para evaluación ex post

Se entrega reporte preliminar con fecha de cohorte al 18 de diciembre. Se observa disminución de cobertura en la región Metropolitana. En este sentido, se deberán generar estrategias conjuntas para mejorar este aspecto en 2016.

Se informa sobre realización de Jornadas de Evaluación en 6 regiones.

MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL solicita profundizar en análisis sobre implementación del Programa con Enfoque de Género, en la lógica que si bien en el Manual se contempla, se debería verificar si efectivamente en la práctica los Profesionales contratados como Facilitadores, lo trabajan con las y los participantes.

MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL recuerda que todo el material a elaborar se debe elaborar utilizando las Normas Gráficas del Gobierno de Chile 2014 - 2018 y que debe ser revisado y aprobado por MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL.

Replanificación presupuestaria, análisis de gastos a la fecha y proyección de envío.

Se plantea retrasos en la aprobación de observaciones por parte de DAF MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL fundamentalmente por cambio de jefatura y solicitudes adicionales de acuerdo a esto último.

Se informa que la modificación del Convenio se encuentra en etapa de revisión antes de ser enviado a Fiscalía. Señala que le fue solicitado todos los contratos de trabajo de las Profesionales de PRODEMU ya que en la cláusula de financiamiento, hay párrafo asociado a pago de indemnizaciones y que de acuerdo a la opinión de la Abogada de la División esto no correspondería. Se comenta que se solicitó reunión con Abogada de Fiscalía para tratar el tema y que una vez tenga noticias, se informará.

Se consulta donde se podrán cargar capacitaciones que efectuaron las Profesionales nivel central. MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL plantea desconocimiento de dichas capacitaciones y recuerda que es en Mesa Técnica donde se plantea previamente para revisar la pertinencia. Las capacitaciones no están contempladas, y no hay argumentos desde lo técnico para aprobarlas.

Anexo Fotográfico



Taller de Canela Región de Coquimbo.



Cierre ADF 2015 Los Muermos, Región de Los Lagos



Taller ADF Puerto Aysén, Región de Aysén



Cuidado de Niños y niñas Aysén, Región de Aysen



Taller Mafil, Región de Los Ríos.